

## INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA PERIODO 2018 -2022

Alba Jakeline Ruano Jiménez  
**Directora Departamento de Sociología**

### **Comité Ampliado de Autoevaluación**

Ricardo Oviedo Arévalo  
Jairo Alfredo Arcos  
Francisco Javier Villamarín  
Vicente Salas Salazar  
Vanessa Montenegro Hidalgo  
Liliana Dávila Hidalgo  
Edmundo Francisco Gómez  
William Ferney Chamorro  
Álvaro Mauricio Chamorro  
Alejandra Nieto Cardenas  
Martha Lorena Chamorro

#### **Estudiantes:**

Yesenia Stefania Flores  
Natalia Josa Paz  
Sebastián Arciniegas  
Angel Felipe Paz  
Daniela Gutierrez  
Luisa María Rodríguez  
Maria Alejandra Erazo

#### **Estudiante Monitora**

Katherine Benavides

## Tabla de contenido

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	10
I ASPECTOS GENERALES .....	13
1.1. Aspectos Institucionales.....	13
1.2. Información Generalizada del Programa .....	14
1.2.1. Plan de Estudios del Programa de Sociología (Anexo 10. PEP 2015) .....	15
1.2.2. Información de profesores del Programa .....	17
1.2.3. Información de Estudiantes: .....	21
1.2.4. Otros elementos del Programa de Sociología .....	21
1.2.5. Breve Evolución del Programa de Sociología .....	23
1.3. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN .....	25
1.3.1. Metodología .....	25
1.3.2. Objetivos del Proceso: .....	25
1.3.3. Descripción del proceso .....	26
II RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	41
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL (CNA, 2020).....	41
CARACTERÍSTICA 1. Proyecto educativo del programa (CNA, 2020). .....	41
CARACTERÍSTICA 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico (CNA, 2020). .....	45
FACTOR 2. ESTUDIANTES (CNA, 2020).....	50
CARACTERÍSTICA 3. Participación en actividades de formación integral (CNA, 2020). ...	51
CARACTERÍSTICA 4. Orientación y seguimiento a estudiantes (CNA, 2020) .....	57
CARACTERÍSTICA 5. Capacidad de trabajo autónomo (CNA, 2020) .....	60
CARACTERÍSTICA 6. Reglamento estudiantil y política académica (CNA, 2020) .....	62
CARACTERÍSTICA 7. Estímulos y apoyos para estudiantes (CNA, 2020) .....	65
FACTOR 3. PROFESORES (CNA, 2020).....	68
CARACTERÍSTICA 8. Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores (CNA, 2020) 68	
CARACTERÍSTICA 9. Estatuto Profesorial (CNA, 2020).....	72
CARACTERÍSTICA 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores (CNA, 2020).....	76
CARACTERÍSTICA 11. Desarrollo profesoral (CNA, 2020) .....	78
CARACTERÍSTICA 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o Interacción Social y a la cooperación internacional (CNA, 2020) .....	82

CARACTERÍSTICA 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente. (CNA, 2020) .....	84
CARACTERÍSTICA 14. Remuneración por méritos (CNA,2020).....	86
CARACTERÍSTICA 15. Evaluación de profesores (CNA, 2020).....	88
FACTOR 4. EGRESADOS (CNA, 2020) .....	91
CARACTERÍSTICA 16. Seguimiento de los egresados. (CNA,2020).....	91
CARACTERÍSTICA 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico. (CNA,2020) .....	96
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE. (CNA, 2020) .....	99
CARACTERÍSTICA 18. Integralidad de los aspectos curriculares. (CNA,2020) .....	99
CARACTERÍSTICA 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares. (CNA,2020) .....	102
CARACTERÍSTICA 20. Interdisciplinariedad (CNA,2020) .....	106
CARACTERÍSTICA 21. Estrategias pedagógicas (CNA, 2020).....	108
CARACTERÍSTICA 22. Sistema de evaluación de estudiantes (CNA,2020) .....	109
CARACTERÍSTICA 23. Resultados de aprendizaje (CNA, 2020) .....	111
CARACTERÍSTICA 24. Competencias (CNA, 2020).....	115
CARACTERÍSTICA 25. Evaluación y autorregulación del programa académico (CNA, 2020) .....	118
CARACTERÍSTICA 26. Vinculación e interacción social (CNA, 2020).....	120
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN (CNA, 2020) .....	126
CARACTERÍSTICA 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación (CNA, 2020).....	127
CARACTERÍSTICA 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas (CNA, 2020) .....	130
CARACTERÍSTICA 29. Ajustes a los aspectos curriculares (CNA,2020) .....	132
CARACTERÍSTICA 30. Mecanismos de selección (CNA, 2020) .....	134
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL (CNA, 2020) .....	137
CARACTERÍSTICA 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales (CNA, 2020) .....	137
CARACTERÍSTICA 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes (CNA, 2020) ....	140
CARACTERÍSTICA 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua (CNA, 2020) ..	143
FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO (CNA, 2020) .....	145
CARACTERÍSTICA 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación (CNA, 2020) .....	145
CARACTERÍSTICA 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación (CNA, 2020) .....	149

FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA (CNA, 2020) .....	155
CARACTERÍSTICA 36. Programas y servicios (CNA, 2020).....	155
CARACTERÍSTICA 37. Participación y seguimiento (CNA,2020).....	158
FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE (CNA, 2020) .....	160
CARACTERÍSTICA 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores (CNA, 2020) .....	161
CARACTERÍSTICA 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes (CNA, 2020) .....	163
CARACTERÍSTICA 40. Recursos bibliográficos y de información (CNA,2020) .....	165
FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO (CNA, 2020).....	171
CARACTERÍSTICA 41. Organización y administración (CNA, 2020).....	171
CARACTERÍSTICA 42. Dirección y gestión (CNA,2020).....	174
CARACTERÍSTICA 43. Sistemas de comunicación e información (CNA, 2020) .....	176
CARACTERÍSTICA 44. Estudiantes y capacidad institucional (CNA, 2020) .....	180
CARACTERÍSTICA 45. Financiación del programa académico (CNA, 2020) .....	182
CARACTERÍSTICA 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua (CNA, 2020) .....	185
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS (CNA, 2020).....	189
CARACTERÍSTICA 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica (CNA, 2020) ....	189
CARACTERÍSTICA 48. Recursos informáticos y de comunicación (CNA, 2020) .....	191
CONCLUSIÓN GLOBAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA .....	196
Bibliografía .....	202
III. PLAN DE MEJORAMIENTO .....	203

## Lista de Tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Plan de Estudios representado en créditos académicos. Programa de Sociología, Proyecto Educativo del Programa 2015.....	15
Tabla 2. Información de Docentes Programa de Sociología (2018 - 2022).....	17
Tabla 3. Información de estudiantes, egresados y graduados del Programa de Sociología entre los años 2018 – 2022.....	21
Tabla 4. Cronograma de actividades del Proceso de Autoevaluación Programa de Sociología .....	27
Tabla 5. Talleres y Encuestas.....	28
Tabla 6. Resultados Obtenidos por la Plataforma.....	29
Tabla 7. Escala de Valoración Cuantitativa de los juicios sobre el nivel de acercamiento a la calidad del Programa.....	29
Tabla 8. Ponderación de Características .....	30
Tabla 9. Ponderación Factores .....	38
Tabla 10. Resultados Característica 1 .....	41
Tabla 11. Resultados Característica 2 .....	45
Tabla 12. Información de procedencia de los estudiantes del Programa de Sociología .....	48
Tabla 13. Resultados Factor 1 .....	49
Tabla 14. Resultados Característica 3 .....	51
Tabla 15. Participación de los estudiantes en actividades deportivas, periodo 2018 - 2022 ...	56
Tabla 16. Número de estudiantes que ingresaron por cupo especial periodo 2018 - 2022.....	56
Tabla 17. Resultados Característica 4.....	57
Tabla 18. Resultados Característica 5 .....	60
Tabla 19. Resultados Característica 6.....	62
Tabla 20. Resultados Característica 7 .....	65
Tabla 21. Estudiantes del Programa de Sociología (Pasto y Tumaco) beneficiados de los programas de apoyo socioeconómico en la Universidad de Nariño .....	66
Tabla 22. Resultados por factor 2 .....	67
Tabla 23. Resultados Característica 8 .....	69
Tabla 24. Vinculación Docentes Hora Cátedra periodo A 2018 - B 2022 .....	70
Tabla 25. Formación a nivel de doctorado entre el periodo B 2018- B2022.....	71
Tabla 26. Resultados Característica 9 .....	72

Tabla 27. Docentes del Programa de Sociología según escalafón Docente .....	74
Tabla 28. Resultados Característica 10 .....	76
Tabla 29. Resultados Característica 11 .....	79
Tabla 30. Docentes beneficiados por la institución para cursar estudios de posgrado .....	80
Tabla 31. Resultados Característica 12 .....	82
Tabla 32. Resultados Característica 13 .....	84
Tabla 33. Resultados del Manual del Indicador de Satisfacción .....	85
Tabla 34. Resultados de evaluación docente que permite medir la evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes .....	85
Tabla 35. Resultados Característica 14 .....	87
Tabla 36. Resultados Característica 15 .....	88
Tabla 37. Resultados Factor 3 .....	90
Tabla 38. Resultados Característica 16 .....	92
Tabla 39. Resultados Característica 17 .....	96
Tabla 40. Resultados Factor 4 .....	98
Tabla 41. Resultados Característica 18 .....	99
Tabla 42. Resultados Característica 19 .....	102
Tabla 43. Resultados Característica 20 .....	106
Tabla 44. Resultados Característica 21 .....	108
Tabla 45. Resultados Característica 22 .....	109
Tabla 46. Resultados Característica 23 .....	111
Tabla 47. Resultados Característica 24 .....	115
Tabla 48. Resultados Característica 25 .....	118
Tabla 49. Resultados Característica 26 .....	120
Tabla 50. Proyectos de Investigación .....	123
Tabla 51. Resultados por Factor 5 .....	125
Tabla 52. Resultados Característica 27 .....	127
Tabla 53. Tasas de deserción y retención del Programa .....	127
Tabla 54. Resultados Característica 28 .....	130
Tabla 55. Resultados Característica 29 .....	132
Tabla 56. Resultados Característica 30 .....	134
Tabla 57. Resultados por Factor 6 .....	136
Tabla 58. Resultados Característica 31 .....	137
Tabla 59. Resultados Característica 32 .....	140

Tabla 60. Apoyo Económico Anual a Docentes y Funcionarios en Comisión Académica y Administrativa.....	142
Tabla 61. Resultados Característica 33 .....	143
Tabla 62. Resultados Factor 7.....	144
Tabla 63. Resultados Característica 34.....	145
Tabla 64. Actividades de los semilleros de investigación del programa 2018 - 2022.....	148
Tabla 65. Resultados Característica 35 .....	149
Tabla 66. Líneas y sublíneas de investigación de CUDE y GRUMIS.....	150
Tabla 67. Producción en investigación 2018 - 2022.....	151
Tabla 68. Docentes, dedicación, formación y áreas de interés .....	152
Tabla 69. Actividad del Observatorio Social en el periodo 2018 a 2022 .....	153
Tabla 70. Resultados por Factor 8 .....	154
Tabla 71. Resultados Característica 36 .....	156
Tabla 72. Resultados Característica 37 .....	158
Tabla 73. Resultados Factor 9.....	160
Tabla 74. Resultados Característica 38 .....	161
Tabla 75. Resultados Característica 39.....	163
Tabla 76. Resultados Característica 40 .....	166
Tabla 77. Recursos Bibliográficos de la Biblioteca relacionados con Sociología.....	167
Tabla 78. Recursos Bibliográficos de las colecciones relacionados con Sociología .....	168
Tabla 79. Resultados por Factor 10 .....	170
Tabla 80. Resultados Característica 41 .....	172
Tabla 81. Resultados Característica 42 .....	174
Tabla 82. Resultados Característica 43 .....	176
Tabla 83. Resultados por aspecto, característica 44 .....	180
Tabla 84. Número de docentes vinculados al Programa de Sociología entre los años 2018 - 2022.....	181
Tabla 85. Presupuesto del Programa de Sociología – Pasto. Periodo 2018 - 2022 .....	182
Tabla 86. Resultados Característica 45 .....	183
Tabla 87. Resultados Característica 46.....	185
Tabla 88. Resultados por Factor 11 .....	187
Tabla 89. Resultados Característica 47 .....	189
Tabla 90. Áreas asignadas al Departamento de Sociología (UDENAR Pasto).....	190
Tabla 91. Resultados Característica 48.....	192

Tabla 92. Resultado Factor 12 .....	194
Tabla 93. Resumen de Calificaciones y Ponderaciones.....	199
Tabla 94. Oportunidad de mejoramiento detectada 1.1 .....	203
Tabla 95. Oportunidad de mejoramiento detectada 1.2 .....	204
Tabla 96. Oportunidad de mejoramiento detectada 2.1 .....	205
Tabla 97. Oportunidad de mejoramiento detectada 2.2 .....	206
Tabla 98. Oportunidad de mejoramiento detectada 3.1 .....	207
Tabla 99. Oportunidad de mejoramiento detectada 3.2 .....	208
Tabla 100. Oportunidad de mejoramiento detectada 3.3 .....	209
Tabla 101. Oportunidad de mejoramiento detectada 4.1 .....	210
Tabla 102. Oportunidad de mejoramiento detectada 5.1 .....	211
Tabla 103. Oportunidad de mejoramiento detectada 5.2 .....	212
Tabla 104. Oportunidad de mejoramiento detectada 5.3 .....	213
Tabla 105. Oportunidad de mejoramiento detectada 5.4 .....	214
Tabla 106. Oportunidad de mejoramiento detectada 6.1 .....	215
Tabla 107. Oportunidad de mejoramiento detectada 7.1 .....	216
Tabla 108. Oportunidad de mejoramiento detectada 7.2 .....	217
Tabla 109. Oportunidad de mejoramiento detectada 8.1 .....	218
Tabla 110. Oportunidad de mejoramiento detectada 9.1 .....	220
Tabla 111. Oportunidad de mejoramiento detectada 10.1 .....	221
Tabla 112. Oportunidad de mejoramiento detectada 10.2 .....	222
Tabla 113. Oportunidad de mejoramiento detectada 11.1 .....	223
Tabla 114. Anexos .....	224

## Lista de Gráficas

Gráfica 1. Proceso de Autoevaluación del Programa de Sociología .....	26
Gráfica 2. Plataforma Sapiens. Módulo de Docencia .....	58
Gráfica 3. Características sociodemográficas de Egresados del Programa de Sociología (2018 - 2022).....	93
Gráfica 4. Datos alusivos estudios posgraduales y motivos para continuar estudiando .....	93
Gráfica 5. Algunos aspectos relacionados con el desarrollo profesional.....	94
Gráfica 6. Aspectos del desarrollo laboral de Egresados del Programa de Sociología (2018 - 2022) .....	95
Gráfica 7. Sistema de Apoyo a Procesos Institucionales de Educación Superior – SAPIENS .....	193
Gráfica 8. Aulas de Informática - Universidad de Nariño .....	193

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Sociología de la Universidad de Nariño fue creado mediante Acuerdo 159 de noviembre 25 de 1993, ingresando su primera cohorte de estudiantes en el semestre I del año 1994, desde entonces y hasta la actualidad (2023) el programa se ha preocupado por el mejoramiento continuo de sus procesos formativos en cumplimiento de las funciones misionales institucionales y propias del programa como son la docencia, la investigación y la interacción social.

Producto del último proceso de autoevaluación en el año 2019, esta unidad académica recibe la Acreditación en Alta Calidad mediante Resolución 3145 del 1 de marzo de 2021 (Anexo 1. Resolución Acreditación en Alta Calidad del Programa de Sociología), con un Plan de Mejoramiento centrado principalmente en:

- Continuar implementando estrategias tendientes a incrementar el nivel de formación de la planta profesoral
- Gestionar la vinculación de planta profesoral de tiempo completo
- Incrementar la productividad investigativa de los profesores
- Incrementar la movilidad estudiantil saliente en contextos nacional e internacional
- Actualizar espacios del programa como las salas de informática y las salas de estudio
- Actualizar el Plan de Estudios del Programa acorde con los lineamientos institucionales y del Ministerio de Educación Nacional
- Actualizar la reglamentación de modalidades de trabajos de grado
- Fortalecer las actividades del Observatorio Social
- Gestionar convenios interinstitucionales de investigación e interacción social
- Formular e implementar propuestas de cursos de extensión, diplomados y posgrados
- Diseñar e implementar acciones de seguimiento a egresados
- Diseñar una estrategia de visibilización de los trabajos de los estudiantes
- Promover la vinculación de los profesores en redes de cooperación académica

El proceso de autoevaluación se constituye en una herramienta que permite contar con información actualizada, pertinente, coherente, clara y confiable sobre el desarrollo de cada una de las actividades asociadas al cumplimiento de las funciones misionales: docencia,

investigación e interacción social, para tomar decisiones frente a la autorregulación, mejoramiento continuo y cumplimiento de los objetivos planteados, de su misión y alcance de su visión.

Este proceso contó con el acompañamiento del equipo profesional de la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación de la Universidad de Nariño (DAAC), creado mediante Acuerdo 069 del 18 de septiembre de 2015, emanado por el Consejo Superior, como organismo asesor adscrito a la rectoría, que apoya y acompaña el proceso en todas sus fases.

El proceso de autoevaluación ha involucrado una serie de actividades, donde se han contado con la participación de docentes, estudiantes, directivos, administrativos, egresados y sector externo, con base en las guías expedidas por el Consejo Nacional de Educación Superior con base en el Acuerdo 020 de 2020. Siguiendo estos lineamientos, desde el Programa de Sociología se han desarrollado actividades agrupadas en las siguientes etapas:

**1. Organización preliminar: Semestre A de 2023**, las actividades se centraron en la planificación del proceso, apropiación por parte de docentes y estudiantes de los lineamientos de autoevaluación establecidos por el CNA (2020). Revisión de la matriz donde se ubican cada uno de los aspectos de autoevaluación, con el fin de definir la pertinencia de cada uno de éstos con el Programa. Se constituye el comité ampliado del proceso, con la participación de todos los docentes del programa y representantes estudiantiles de cada uno de los semestres académicos activos. Además, se remite a Vicerrectoría Académica el oficio mediante el cual se informa sobre el desarrollo del proceso de autoevaluación y la solicitud de acompañamiento por parte de la División de Autoevaluación Acreditación y Certificación DAAC con miras a la Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Programa de Sociología (Anexo 2. Acuerdo 125 de 23 de agosto de 2023 del Comité Curricular. Apertura del proceso de Autoevaluación y conformación del Comité de Autoevaluación)

**2. Estructuración de los instrumentos de recolección de información: semestre I de 2023.** Teniendo de referencia el sistema de información trabajado por el equipo de profesionales de la DAAC, se realiza una revisión de la matriz de evaluación, la matriz de evidencias documentales, las propuestas de encuestas y formatos de talleres. Posterior a la revisión, junto con el Comité Ampliado se definen los instrumentos y las preguntas que se trabajan en cada

uno. De la misma manera, se constituyen las mesas de trabajo para la revisión de las evidencias documentales en cada uno de los factores y características.

**3. Recolección y procesamiento de datos: Semestre II de 2023.** La revisión de documentos se realiza por mesas de trabajo, integrada por un docente responsable y un grupo de estudiantes que apoya la tarea. Se planifica y se realiza la aplicación de las encuestas a estudiantes, docentes, directivos y administrativos. De la misma manera, se planifican y realizan los talleres de capacitación con estudiantes, con docentes, con egresados y con el sector externo, entre quienes se encuentran empleadores y coordinadores institucionales de campos de práctica profesional.

**4. Elaboración del informe final: Semestre I de 2024.** En esta etapa se desarrollan talleres de ponderación de factores y características. Se sistematiza la información producto de la revisión documental, de la aplicación de encuestas y talleres y se realiza la estructuración del informe final de autoevaluación y del plan de mejoramiento (Plan de Mejoramiento 2024). Cada una de las actividades fue socializada de manera permanente con el Comité Ampliado de Autoevaluación.

El presente informe de autoevaluación consta de tres capítulos: el primero expone aspectos generales del programa, en el segundo se presenta los resultados del proceso y en el tercer capítulo se presenta el plan de mejoramiento, con fundamento en el análisis de la información de cada una de las características y los factores que se valoraron.

## I ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Aspectos Institucionales

La Universidad de Nariño es una institución universitaria, autónoma de carácter oficial con gobierno, patrimonio y rentas propias y con capacidad para organizarse, gobernarse, designar sus propias autoridades y para dictar normas y reglamentos de conformidad con la Ley. Las funciones de docencia, investigación e interacción social se desarrollan bajo los principios establecidos en la Constitución Política y la Ley 30 de 1992, las normas que la complementen, las desarrollen o las deroguen; las cuales a su vez constituyen elementos de interpretación para la aplicación de los Estatutos.

Fue creada en 1904 mediante Decreto 049 del 4 de noviembre con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Matemáticas e Ingeniería y clases de Comercio. Actualmente, cuenta con Renovación de Acreditación Institucional de alta calidad de 7 años otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero del 2023 (Anexo 4. Resolución de Acreditación Institucional, 2023). Para el año 2022 ofrece 49 programas de pregrado, de los cuales 25 cuentan con Acreditación de Alta Calidad ante el Ministerio de Educación Nacional. Además, la Universidad oferta 37 maestrías, 21 especializaciones y dos doctorados (Anexo 5. Anuario Estadístico Universidad de Nariño, 2022)

La Universidad de Nariño es una institución que brinda servicios educativos para el desarrollo regional y nacional con producción de conocimientos científicos, tecnológicos, artísticos y humanísticos como dimensiones de la cultura, con fundamento en la democracia, entendida como ejemplo de autonomía, libertad y tolerancia, como se establece en el PEI 2013(Anexo 6.), Estatuto General (Anexo 7) y Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2008 – 2020 (Anexo 8) y PDI 2021 – 2032 (Anexo 9).

### Misión

La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo (PEI, 2013).

## Visión

La Universidad de Nariño, entendida como un acontecimiento en la cultura, es reconocida por su contribución, desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y a la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural (PEI, 2013).

## 1.2. Información Generalizada del Programa

Institución: Universidad de Nariño

Código de la Institución: 1206

Nombre del programa: Sociología

Código SNIES del Programa: 3319

Registro calificado: Resolución 16106 de 30 de septiembre de 2015

Acreditación en Alta Calidad: Resolución 3145 del 1 de marzo de 2021

Título: Sociólogo/a

Ubicación: Pasto – Nariño – Colombia

Nivel: Universitario

Metodología: Presencial

Norma interna de creación: Acuerdo de los Honorables Consejo Superior Universitario y Consejo Académico.

Número de la norma: Acuerdo 159 Consejo Superior

Fecha de la norma: 25 de noviembre de 1993

Instancia que expide la norma: Consejos Superior y Académico

Duración del programa: 10 semestres académicos

Periodicidad de la admisión: Anual

Dirección: Ciudad Universitaria Torobajo

Teléfono: 7310639

E-mail: sociologia@udenar.edu.co

Fecha de inicio del programa: febrero de 1994

Número de créditos académicos: 154 (PEP 2015)

Número de estudiantes a primer semestre: 50 Cupos regulares / 11 cupos especiales

Valor de la matrícula al iniciar: Depende de variables socioeconómicas estudiadas de acuerdo con elementos preestablecidos por la Universidad. Desde el año 2022 por disposición nacional se aprueba la Ley de Gratuidad en Educación Superior en las Instituciones Públicas de Educación Superior

El programa está adscrito al Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Área de conocimiento: Sociología

### 1.2.1. Plan de Estudios del Programa de Sociología (Anexo 10. PEP 2015)

El PEP con el cual fue renovado el Registro Calificado, mediante Resolución 16106 del 30 de septiembre de 2015 del MEN, se relaciona a continuación:

**Tabla 1. Plan de Estudios representado en créditos académicos. Programa de Sociología, Proyecto Educativo del Programa 2015.**

Código	Semestre / Curso	HTP	HTI	Créditos	Pre-requisito	Código
<b>I SEMESTRE</b>						
8284	Fundamentos de Sociología	5	4	3		
183	Fundamentos de Matemáticas	4	5	3		
4055	Lógica	3	5	3		
4872	Fundamentos de Economía	3	6	3		
2631	Antropología Social	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		18	26	15		
<b>II SEMESTRE</b>						
8286	Sociedad Moderna	5	4	3		
2838	Geografía	3	6	3		
8287	Estadística Social I	4	5	3	Fundamentos de Matemáticas	183
1252	Epistemología de las Ciencias Sociales	3	6	3		
185	Economía Colombiana	3	6	3	Fundamentos de Economía	4872
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		18	31	15		
<b>III SEMESTRE</b>						
8881	Sociología Clásica Funcionalista	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
2849	Sociología de la Educación	4	5	3		
8288	Estadística Social II	4	5	3	Estadística Social I	8287
8289	Fundamentos de Investigación	4	5	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		18	21	13		
<b>IV SEMESTRE</b>						
8882	Sociología Crítica Clásica	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1702	Sociología Rural	4	5	3		
8290	Dinámica Poblacional	4	5	3	Estadística Social I	8287

3410	Investigación Social I	5	7	4	Fundamentos de Investigación	8289
					Estadística Social II	8288
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		19	23	14		
<b>V SEMESTRE</b>						
8883	Sociología Comprensiva	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1707	Sociología Urbana	4	5	3		
8046	Desarrollo Comunitario	5	7	4		
3546	Investigación Social II	5	7	4	Investigación Social I	3410
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		20	25	15		
<b>VI SEMESTRE</b>						
8884	Sociología Funcionalista Estructural	6	6	4	Fundamentos de Sociología	8284
1712	Sociología Política	4	5	3		
8891	Planificación Social	5	7	4		
8538	Práctica Investigativa	2	7	3	Investigación Social II	3546
8885	Metodologías de trabajo en Comunidad	4	5	3	Desarrollo Comunitario	
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		21	30	17		
<b>VII SEMESTRE</b>						
8886	Teoría Sociológica Contemporánea	6	6	4	Sociología Funcionalista Estructural	
8892	Sociología Especializada	4	5	3		
9517	Metodologías de Planificación Social	4	5	3	Planificación Social	
8291	Seminario I (América Latina)	3	5	3		
1374	Electiva I	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		20	27	16		
<b>VIII SEMESTRE</b>						
	Electiva Teórica I	3	4	3		
	Seminario de Grado	4	20	8	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta VII semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas	
	Seminario II (Nacional)	3	6	3		
	Electiva II	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		13	36	17		
<b>IX SEMESTRE</b>						
	Electiva Teórica II	3	6	3		
	Seminario III (Regional)	3	6	3		
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		6	12	6		

X SEMESTRE					
	Práctica Profesional	4	40	8	Estar a paz y salvo con los créditos del Programa hasta IX semestre y con los créditos de Formación Humanística y de Competencias Básicas
<b>Intensidad de Trabajo Semanal</b>		40		8	
<b>Subtotal créditos Programa de Sociología</b>				<b>136</b>	
<b>Formación Humanística</b>					
Formación en Humanismo				2	
Formación en Cultura Artística y Cultura Física				2	
Formación Ciudadana				2	
Formación en Problemática de contexto				2	
<b>Competencias Básicas</b>					
Lenguaje y Herramientas Informáticas				2	
Lectura y Producción de Textos				4	
Competencias comunicativas en Lengua Extranjera - 2 Niveles				4	
<b>Subtotal créditos de Formación Humanística y Competencias Básicas</b>				<b>18</b>	
<b>TOTAL CRÉDITOS ACADÉMICOS</b>				<b>154</b>	
Semanas por semestre académico				16	

Fuente: PEP 2015

### 1.2.2. Información de profesores del Programa

La información registrada en la siguiente tabla corresponde al semestre I de 2018

**Tabla 2. Información de Docentes Programa de Sociología (2018 - 2022)**

Nombre Completo	Máximo Nivel de Estudios	Institución	País	Dedicación
Ricardo Oviedo Arévalo	Doctorado en Sociología	Universidad de la Habana	Cuba	Tiempo Completo
Jairo Alfredo Arcos	Doctor en Antropología	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México	Tiempo Completo
Alba Jakeline Ruano Jiménez	Doctora en Estudios Sociales – Área de conflicto y paz	Universidad Externado de Colombia	Colombia	Tiempo Completo
Francisco Javier Villamarín	Doctor en Estudios Sociales – Área de estudios de	Universidad Externado de Colombia	Colombia	Tiempo Completo

	población y demografía			
Vicente Fernando Salas Salazar	Magíster en Estudios Latinoamericanos  Candidato a doctor en Estudios Territoriales.	Universidad de Nariño Centro de Investigaciones Latinoamericanas – CEILAT  Universidad Autónoma de Tlaxcala. México Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre desarrollo regional. CIISDER	Colombia  México	Tiempo Completo
Ángela Roció Mora Caicedo	Magíster en Historia  Candidata a Doctora en Sociología	Universidad de Nariño - Universidad Nacional de Colombia – Medellín  Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Colombia  México	Tiempo Completo
Vanessa Montenegro Hidalgo	Doctora en Políticas Públicas	FLACSO	Ecuador	Tiempo Completo
Liliana del Carmen Dávila Hidalgo	Magister en Educación desde la diversidad.	Universidad de Manizales	Colombia	Semestre A Y B desde 1998 hasta la Actualidad.
Francisco Edmundo Gómez España	Estudios de Maestría en Intervención Social	Universidad de Nariño	Colombia	Semestre B del 2006 hasta la actualidad.
William Ferney Chamorro	Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación (en curso)	Universidad de Nariño	Colombia	Semestre B del 2008 hasta la actualidad.
Alejandra Nieto Cárdenas	Magíster en estudios interdisciplinarios de desarrollo.	Universidad del Cauca	Colombia	Servicios prestados desde el semestre A 2015 hasta el semestre A de 2021 Hora Cátedra por

				concurso desde el semestre B 2021 a la actualidad
Álvaro Mauricio Chamorro	Doctor en Antropología y Sociología	Universidad Complutense De Madrid	España	Semestres: A 2015, B 2015, A 2016, A 2017, B 2017) Hora cátedra periodo A-2020
Martha Lorena Chamorro	Magíster en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos	FLACSO	Ecuador	Servicios Prestados semestre A 2020 a semestre A 2021 Hora Cátedra Semestre B 2021 hasta la actualidad
Wilmer Darío Rodríguez	Magíster en Sociología Política,  Estudiante de Doctorado en Sociología	FLACSO  Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Ecuador  México	Servicios Prestados semestre A 2020 a semestre A 2021 Hora Cátedra Semestre B 2021 hasta la actualidad
Eduardo Eraso	Sociólogo	Universidad de Nariño	Colombia	Servicios prestados
Ronald Mauricio Urbina	Magíster en Desarrollo Territorial Rural	FLACSO	Ecuador	Servicios prestados
Arnulfo José Estacio	Sociólogo	Universidad de Nariño	Colombia	Servicios prestados
Álvaro Bravo	Especialista en Ecología con énfasis en Gestión Ambiental	Universidad de Nariño	Colombia	Docente Hora Cátedra adscrito al Programa de Matemáticas

Oscar Fernando Benavides Gómez	Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio  Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma de Manizales.  Universidad de Nariño	Colombia  Colombia	Docente Hora Cátedra adscrito al Programa de Geografía
Pedro Pablo Rivas Osorio	Doctor en Filosofía	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Tiempo completo adscrito al Programa de Filosofía y Letras
Ana Cristina Argoti Chamorro	Maestría en mercadeo agroindustrial	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Colombia	Docente Hora Cátedra adscrito al Programa de Economía
Janeth Alejandra Gómez Guerra	Maestría en Etnoliteratura	Universidad de Nariño	Colombia	Docente Hora Cátedra adscrito al Programa de Ciencias Sociales
German Alfredo Benavides	Maestría en Etnoliteratura	Universidad de Nariño	Colombia	Tiempo completo adscrito al Programa Psicología
Orlando Lenny Enríquez	Maestría en Etnoliteratura	Universidad de Nariño	Colombia	Tiempo completo adscrito al Programa Psicología

**Fuente:** Archivos del Programa de Sociología, 2023

### 1.2.3. Información de Estudiantes:

Información actualizada a semestre II de 2022

**Tabla 3. Información de estudiantes, egresados y graduados del Programa de Sociología entre los años 2018 – 2022**

Año (1)	Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados		Egresados*	Graduados**	Retirados	Tasa de deserción por período según SPADIES
				Primer semestre	Total				
2018	I	150	77	59	264	22	10	19	7.76%
	II	1	1	1	236	7	4	9	4.13%
2019	I	474	66	62	291	13	6	21	8.08%
	II	2	1	2	239	11	22	9	3.90%
2020	I	349	67	61	275	0	1	48	16.84%
	II			0	248	5	7	12	5.15%
2021	I	307	65	58	302	19	26	29	10.74%
	II			0	261	10	28	4	1.67%
2022	I	339	74	59	276	21	11	44	7,07%
	II			0	278	11	14	-2	6,23%

\*Egresados no titulados

\*\* Egresados titulados

**Fuente:** Proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad Programa de Sociología (2018 – 2022)

### 1.2.4. Otros elementos del Programa de Sociología

**Objetivos:**

**Objetivo General:**

El Programa de Sociología tiene como objetivo formar seres humanos, profesionales integrales, desde la docencia, la investigación y la interacción social con capacidad crítica y propositiva, altamente capacitados para el análisis, comprensión e intervención de la realidad social y la generación de estudios que aporten al debate sociológico de la sociedad en lo regional, nacional e internacional.

### **Objetivos Específicos**

- ▶ Incorporar las diferentes interpretaciones sociológicas en el análisis de la realidad local, regional, nacional e internacional.
- ▶ Formar profesionales con capacidad crítica, generadora de propuestas alternativas a las necesidades del entorno.
- ▶ Contribuir a la capacitación del recurso humano con el fin de incrementar las posibilidades del desarrollo alternativo.
- ▶ Aplicar las diferentes perspectivas sociológicas en la comprensión de lo social.
- ▶ Contribuir en los procesos de investigación social de la región, el país y el mundo.
- ▶ Fomentar la capacidad de liderar procesos sociales, particularmente en comunidades en conflicto.
- ▶ Aportar en la comprensión de los problemas estructurales de la sociedad colombiana.
- ▶ Aplicar los conocimientos y capacidades en la formulación de políticas, planes y proyectos de desarrollo y promoción de la comunidad.
- ▶ Dinamizar procesos de intervención social en comunidades a través de la investigación social aplicada.

### **Perfil de Formación:**

El profesional que se forma en el Programa de Sociología de la Universidad de Nariño tiene las siguientes características:

- ▶ Asume desde una perspectiva crítico social el compromiso de estudiar reflexivamente las problemáticas de los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ▶ Desarrolla las diferentes corrientes sociológicas en la comprensión y conducción de la sociedad.
- ▶ Profundiza en el campo de las sociologías especializadas
- ▶ Desarrolla procesos de investigación social.
- ▶ Promueve una mirada interdisciplinar de la realidad social.
- ▶ Desarrolla procesos de intervención social validados por las ciencias sociales.

## Perfil Profesional

El sociólogo de la Universidad de Nariño formado desde una actitud crítico, investigativa, reflexiva y propositiva, y cuenta con competencias para:

- ▶ Comprender, diagnosticar y direccionar salidas a los diferentes problemas sociales dentro de los contextos y dinámicas que vive la región, la nación y el acontecimiento mundo.
- ▶ Desempeñarse con idoneidad en los sectores público y privado, en equipos de trabajo y espacios laborales interdisciplinarios, en áreas de investigación social, del desarrollo comunitario, de intervención e inmersión social, de planificación social y de docencia en diversos niveles educativos.
- ▶ Cumplir funciones de asesoría y de consultoría en los niveles comunitario e institucional que propendan por el desarrollo social a escala regional, nacional e internacional.

### 1.2.5. Breve Evolución del Programa de Sociología

El Programa de Sociología en la Universidad de Nariño obedece a la organización de la universidad que se promueve posterior a la Constitución Colombiana de 1991, con la creación de nuevos programas y departamentos, en el intento por adaptarse a las nuevas circunstancias de un país signado por una modernización particular, cambios sociales, políticos, tecnológicos, científicos y culturales. Desde el año 1975 hasta el año 1992, como producto del proceso de autoevaluación del Departamento de Ciencias Sociales, se modificó el Plan de Estudios de Licenciatura, incluyendo asignaturas con contenido sociológico, lo cual conllevó a la creación del área de Sociología (Puentes, 1997)

En el marco del proceso de reestructuración la Universidad de Nariño se propone la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo regional, situación que conlleva la necesidad de ampliar las modalidades de educación y por ende la creación de programas en diferentes áreas del conocimiento, entre ellos el Programa de Sociología del Desarrollo. Este programa inició sus labores en febrero de 1994, con inscripción anual, adscrito al Departamento de Planificación del Desarrollo, en la nueva Facultad de Ciencias Humanas.

El primer plan de estudios del Programa de Sociología del Desarrollo en el año 1993, con el cual se inscribe ante el Ministerio de Educación Nacional tenía como objetivo: “formar un profesional que, mediante el manejo de los enfoques y perspectivas sociológicas, desarrolle la

capacidad para producir análisis de la realidad social y participe en la orientación de los procesos sociales”.

En el año de 1994, avanza en la discusión sobre la departamentalización de los programas, debido a lo cual se crearon el Departamento de Psicología y el Departamento de Planificación del Desarrollo, a este último se adscribieron los programas de Sociología del Desarrollo y programa de Geografía. En el año 1996, se retoma esta discusión sobre la creación del Departamento de Sociología, proceso que se trabajó con base en propuestas de los estudiantes de sociología frente a la exigencia de una universidad con infraestructura adecuada en lo financiero y en lo académico, y con la vinculación de una planta de profesores de tiempo completo para los nuevos programas, en particular para Sociología. Como producto de este proceso en el cual participaron estudiantes, directivos, profesores se creó el Departamento de Sociología como unidad adscrita la Facultad de Ciencias Humanas (Puentes, 1997)

Entre los años 1997 y 2001 se avanzó en la discusión del quehacer sociológico dentro de la región, una de las reflexiones que se dedujo de estos tiempos, es que si bien la Sociología se encontraba comprometida con el desarrollo regional, ésta no era la única dimensión desde donde se trabaja la sociología, ya que en esta disciplina se encontraban inmersas otras dimensiones de carácter social, como la cultura, el arte, la vida cotidiana, la educación, la recreación, la religión, la política entre otras, por tanto estas dimensiones se convirtieron en objeto de estudio para la sociología. En consecuencia en el año 2002 después de esta construcción colectiva se solicitó ante el ICFES la reinscripción del programa, que desde entonces se denominó como “Programa de Sociología” (Acuerdo 032 del Consejo Académico del año 2002), ya no “Programa de Sociología del Desarrollo” (Puentes, 2005), a partir de entonces este programa ha venido fortaleciendo su campo de acción a través de la docencia, la investigación y de interacción social, mediante elementos de flexibilidad curricular, interdisciplinariedad y formación integral de los estudiantes y futuros profesionales de la Sociología de la Universidad de Nariño.

Como producto de un proceso de autoevaluación del Proyecto Educativo del Programa (PEP, 1996) en el año 2004, se presentó un PEP modificado, para la Renovación de Registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Con el mismo PEP, se renovó el Registro Calificado en el año 2008 y tuvo vigencia hasta el año 2015, fecha en la cual se realizó la última renovación de Registro Calificado, aprobado por el MEN, mediante Resolución

16106 del 30 de septiembre de 2015. Cabe aclarar que desde la fecha de creación del Programa de Sociología se han desarrollado procesos continuos de autoevaluación que han servido de soporte para la obtención y renovación de registro calificado.

Entre los años 2017 y 2019, se desarrolló un proceso de Autoevaluación con miras a la obtención de la Acreditación en Alta Calidad del programa, el documento derivado de este ejercicio se registró en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior – SACES, en el mes de junio de 2019, y en el mes de noviembre de este mismo año se recibió la visita de pares académicos, Dra. Olga Restrepo de la Universidad Nacional y la Dra. Gretell Espinoza Herrera de la Universidad de Caldas. Producto de este proceso el 01 de marzo de 2021 se recibió por parte del Ministerio de Educación la Resolución 3145, mediante la cual se otorgó la Acreditación en Alta Calidad del Programa de Sociología de la Universidad de Nariño por un periodo de cuatro años, y se renueva de oficio el Registro Calificado por un periodo de siete años (Anexo 1. Resolución de Acreditación en Alta Calidad del Programa de Sociología, 2021).

### **1.3. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

#### **1.3.1. Metodología**

El proceso de autoevaluación del Programa de Sociología se inició en el semestre I del año 2023, liderado inicialmente por la Directora de Departamento y por el Comité Curricular del Programa, posteriormente se conformó el comité ampliado de dicho proceso, compuesto por los docentes de tiempo completo y de hora cátedra, así como por los representantes estudiantiles de cada uno de los semestres activos.

#### **1.3.2. Objetivos del Proceso:**

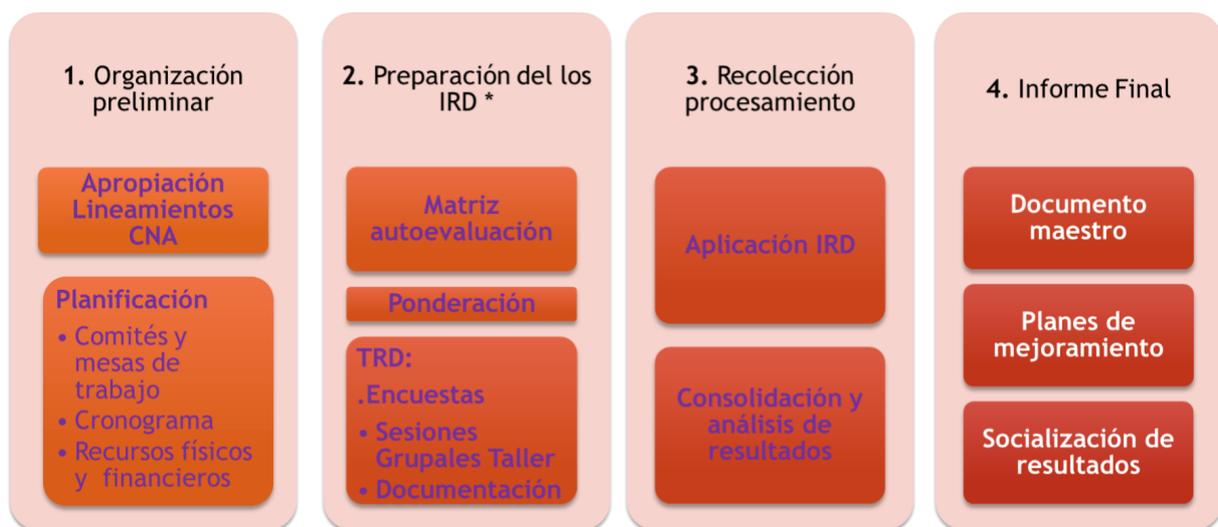
- Lograr la Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Programa
- Fortalecer la cultura de la autoevaluación y la autorregulación en el ejercicio de la autonomía universitaria que propendan por el mejoramiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación, interacción social, bienestar institucional, y lograr una mayor eficiencia en la gestión y administración de la unidad académica.
- Aplicar un modelo metodológico que permita obtener un diagnóstico del estado actual del Programa de Sociología, identificando las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de las funciones misionales y de gestión administrativa.

- Articular los resultados del proceso de autoevaluación con planes de mejoramiento, contribuyendo a la cultura de autorregulación y el mejoramiento continuo.
- Promover el reconocimiento del programa en el contexto local, regional, nacional e internacional.

### 1.3.3. Descripción del proceso

Con base en los lineamientos de autoevaluación del CNA, 2020 y los lineamientos institucionales, el Programa de Sociología desarrolló el proceso según la siguiente gráfica:

**Gráfica 1. Proceso de Autoevaluación del Programa de Sociología**



**Fuente:** Propuesta Metodológica para la Acreditación de Programa de Pregrado. Experiencias de la Universidad de Nariño. 2018

### Organización Preliminar

- Apropiación de los lineamientos de autoevaluación para la acreditación. En esta etapa docentes y representantes estudiantiles se acercaron a lo planteado por el CNA en materia de procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. De la misma manera, se familiarizaron con el sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia y en la Universidad de Nariño.
- Planificación. Se organizan y planifican las actividades que involucran el proceso de autoevaluación. De la misma manera, se determinan los actores participantes y responsables de cada una de las actividades y los tiempos requeridos.

- Conformación de los comités de Autoevaluación. El proceso se destacó por la participación activa de docentes, directivos, administrativos y estudiantes. Siguiendo la directriz institucional se conformó el comité ampliado el cual está integrado por la totalidad de los docentes adscritos al Programa de Sociología – Docentes de tiempo completo y hora cátedra, y por los representantes estudiantiles por cada uno de los semestres activos. Si bien en estos comités no participaron egresados, ni representantes del sector externo, se consideran actores relevantes en la fase de recolección de información.
- Cronograma. A continuación, se presentan el cronograma desarrollado durante el proceso

**Tabla 4. Cronograma de actividades del Proceso de Autoevaluación Programa de Sociología**

SEMESTRE	ACTIVIDADES
Semestre I de 2023	<p><b>Preliminares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Oficializar la intención de autoevaluación ante la Vicerrectoría Académica.</li> <li>● Constitución del Comité ampliado de auto evaluación.</li> <li>● Apropiación de los lineamientos de autoevaluación para la acreditación.</li> <li>● Planificación tareas y actividades.</li> <li>● Revisión de Matriz de Autoevaluación.</li> <li>● Jornada de sensibilización con estudiantes.</li> <li>● Organización de mesas de trabajo.</li> <li>● Asignación factores por grupo de estudiantes y docentes.</li> </ul>
Semestre II de 2023	<p><b>PREPARACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Matriz de autoevaluación (ajustar la matriz al Programa de Sociología y socializar con el comité de autoevaluación).</li> <li>● Implementación de la matriz de autoevaluación.</li> <li>● Diseño de los instrumentos de recolección de datos: Revisar los instrumentos construidos institucionalmente y ajustarlos al Programa de Sociología.</li> </ul> <p><b>RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicación de los Instrumentos de recolección de datos (IRD).</li> <li>● Consolidación y análisis de resultados.</li> <li>● Ponderación de factores y características.</li> </ul>
Semestre I de 2024	<p><b>ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión por parte del DAAC y aprobación interna del informe de Autoevaluación</li> <li>● Radicación del informe ante el CNA</li> </ul>

**Fuente:** Proceso de Autoevaluación Sociología 2023

## Instrumentos de recolección de información (IRD)

En el proceso de autoevaluación se tuvo en cuenta los siguientes instrumentos de recolección de información: revisión documental, encuestas y talleres

- **Revisión documental:** proceso que involucró la recolección de evidencias documentales, entre ellas: acuerdos, normas, estatutos, información estadística, certificados, constancias, entre otros, información institucional y propia del Programa de Sociología. Los documentos institucionales se encuentran en la página oficial de la Universidad de Nariño (<http://www.udenar.edu.co>) y otra información fue suministrada por la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación Institucional.
- **Encuesta:** se formularon preguntas cerradas con el objetivo de conocer la percepción de los diferentes actores frente a los aspectos que así lo requieren. Este instrumento se aplicó a estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y sector externo.
- **Taller:** se desarrolló con estudiantes y docentes para socializar el proceso de Autoevaluación y para recoger las percepciones y aportes que fortalezcan los resultados del presente informe.

Los instrumentos se encuentran cargados en el sistema virtual diseñado para el proceso de autoevaluación y se pueden acceder a estos desde la URL: [www.udenar.edu.co/autoevaluacion](http://www.udenar.edu.co/autoevaluacion)

## Participación de Actores

**Tabla 5. Talleres y Encuestas**

Técnica	Actor	Cantidad
<b>Encuesta</b>	Estudiantes	152
	Docentes	9
	Directivo	2
	Administrativo	2
	Egresados	9
<b>Taller</b>	Estudiantes	160
	Docentes	5

**Fuente:** Proceso de Autoevaluación Sociología 2023

La escala de medición de los resultados de la tabulación de las respuestas obtenidas en la aplicación de estos dos instrumentos es generada por el Sistema de Información, obteniendo el grado de cumplimiento de cada pregunta formulada en escala de cero (0) a cien (100), como se especifica en la siguiente tabla:

**Tabla 6. Resultados Obtenidos por la Plataforma**

Respuestas Cualitativas	Valor Cuantitativo
Excelente	100
Bueno	80
Regular	60
Malo	40
Pésimo	20

Fuente: [www.udenar.edu.co/autoevaluacion](http://www.udenar.edu.co/autoevaluacion)

### Escala de valoración de los aspectos, las características y los factores

Los resultados obtenidos corresponden con la escala de valoración de 0 a 100, y son interpretadas cualitativamente teniendo en cuenta la escala de valoración implementada en el proceso de Acreditación Institucional.

**Tabla 7. Escala de Valoración Cuantitativa de los juicios sobre el nivel de acercamiento a la calidad del Programa.**

CRITERIO	Calificación
1. Se cumple plenamente	85 – 100
2. Se cumple en Alto Grado	71 – 84
3. Se cumple Aceptablemente	50 – 70
4. Se cumple Insatisfactoriamente	1 – 49
5. No se cumple	0 – 0

Fuente: Propuesta Metodológica para la Acreditación de Programa de Pregrado. Experiencias de la Universidad de Nariño. 2018

### PONDERACIÓN

Siguiendo los parámetros del CNA, el ejercicio de la ponderación de factores y características buscó el reconocimiento diferenciado por parte de la comunidad académica de la importancia que tienen las características y los factores para evaluar la calidad del programa académico. En consecuencia, el Programa de Sociología realizó un análisis cualitativo y cuantitativo de cada una de las características por factor y de cada uno de los factores en relación con los 12 factores que se pide evaluar. Se toma como criterios de relevancia los propuestos por la División de

Autoevaluación, Acreditación y Certificación – DAAC: talento humano, procesos misionales, impacto social y académico y procesos apoyo.

La valoración cuantitativa se asigna teniendo en cuenta la escala de calificación de cero (0) a cien (100), con la argumentación respectiva, como se expone en la tabla 8.

**Tabla 8. Ponderación de Características**

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN %	JUSTIFICACIÓN
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	Característica 1. Proyecto educativo del programa.	45	Es la carta de navegación del Programa de Sociología. La declaración de los principios que orientan el cumplimiento de los ejes misionales dentro del programa.
	Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico."	55	Alta pertinencia social del Programa de Sociología y aporta al cumplimiento de los ejes misionales de la UDENAR. Reconocimiento e impacto del programa en la región, motivó la apertura del programa en la ciudad de Tumaco entre los años 2016 y 2019, actualmente se trabaja en el ajuste al PEP para trámite de Registro Único y considerar la posibilidad de oferta en otras sedes regionales de la Universidad.
FACTOR 2. ESTUDIANTES	Característica 3. Participación en actividades de formación integral.	25	La formación y capacitación integral de los estudiantes inciden de manera directa en el cumplimiento de ejes misionales que soportan el programa académico y que se trabaja de manera articulada con la institución.
	Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes	23	Representa el impacto del proceso de formación que ofrece el programa en relación con las características de ingreso de los estudiantes.

	Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo	17	Se relaciona con los efectos del proceso formativo en el desarrollo de capacidad de aprendizaje autónomo de los estudiantes.
	Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica	15	Lineamientos institucionales que direccionan el devenir de la vida universitaria de los estudiantes, desde el momento del ingreso hasta su graduación.
	Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes	20	Direccionan estímulos y apoyos académicos, socioeconómicos a los estudiantes durante su vida académica, buscando su permanencia y titulación exitosa.
FACTOR 3. PROFESORES	Característica 8. Selección, vinculación y permanencia.	14	Este proceso de selección, vinculación y permanencia de los docentes busca garantizar personal idóneo y cualificado para liderar las actividades relacionadas con el cumplimiento de los ejes misionales. La UDENAR cuenta con la reglamentación necesaria en este campo
	Característica 9. Estatuto profesoral	12	Lineamientos normativos que establecen las formas que permiten el cumplimiento de los ejes misionales. Los derechos y los deberes de los docentes de la UDENAR y del programa.
	Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	13	El número de docentes, su dedicación, nivel de formación y experiencia son garantes en el cumplimiento de los ejes misionales.
	Característica 11. Desarrollo profesoral	12	La formación de los docentes incide de manera directa sobre la formación de los estudiantes y en el cumplimiento de los ejes misionales. Los procesos de actualización docente en pedagogía, didáctica, TIC, nuevas metodologías y la

			participación de docentes en redes académicas inciden en el logro de los objetivos misionales del programa y de la UDENAR.
	Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral.	12	Apoya e incide en el desarrollo de los ejes misionales, sin embargo, no determina totalmente la labor docente. El desarrollo de los ejes misionales está más relacionado con la vocación.
	Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	14	El material docente es un medio didáctico y de transferencia de conocimiento y motivación para la generación de nuevo conocimiento. La producción de material docente es un medio a través del cual se publican los procesos desarrollados en investigación e interacción social.
	Característica 14. Remuneración por méritos	12	Es un lineamiento institucional y nacional que se aplica en razón de los méritos académicos y profesionales de la planta profesoral.
	Característica 15. Evaluación de profesores	11	Hace parte de un proceso permanente de evaluación docente que tiene incidencia en su desempeño.
FACTOR 4. EGRESADOS	Característica 16. Seguimiento de los egresados	40	Es un proceso que permite conocer el desempeño de la población egresada en el medio profesional y laboral. Sirve de referente para retroalimentar los componentes del proceso formativo.
	Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	60	Evidencia el desempeño de la población egresada en el medio social, profesional, disciplinar, científico, y por ende del impacto del programa en el medio.

FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares	11	Se evidencia en el impacto que tiene la integralidad del currículo en la formación integral del futuro profesional con competencias cognoscitivas, para la investigación y para la interacción social que garantizan el desempeño profesional.
	Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	10	Incidencia en la movilidad interna y externa del estudiante, que facilita la relación con otras áreas de conocimientos y favorece la autonomía del estudiante para construir y desarrollar su trayectoria de formación priorizando sus intereses.
	Característica 20. Interdisciplinariedad	12	El diálogo y la interacción con otras disciplinas incide en la cualificación profesional y le brinda al estudiante herramientas para desempeñarse en diferentes campos laborales donde tiene espacio la Sociología
	Característica 21. Estrategias pedagógicas	13	Estrategias, dinámicas y metodologías, que inciden y garantizan el cumplimiento de los ejes misionales.
	Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes	11	Proceso mediante el cual se busca evaluar a los estudiantes, con base en políticas y normas claras, universales y transparentes.
	Característica 23. Resultados de aprendizaje	9	Demostración del impacto del proceso formativo, de manera periódica y continua, que permite fortalecer estrategias y metodologías de enseñanza aprendizaje de los futuros profesionales
	Característica 24. Competencias	10	Demostración de las competencias que se espera desarrollen los estudiantes como parte de su proceso de formación, muestra de

			los resultados de aprendizaje y del resultado de la aplicación del plan de estudios y de su malla curricular.
	Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico	12	Un proceso que conlleva la retroalimentación y fortalecimiento de las actividades asociadas a los ejes misionales. La cultura de autoevaluación permite el fortalecimiento de los procesos académicos, de investigación e interacción social.
	Característica 26. Vinculación e interacción social	12	Visibiliza el impacto del quehacer del programa, es decir la relación de la academia, la investigación con la sociedad en los contextos local, regional, nacional e incluso internacional.
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	Característica 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	26	Lineamientos normativos institucionales que otorgan a los estudiantes estrategias y herramientas de apoyo académico y socioeconómico, para la permanencia y graduación exitosa de los estudiantes.
	Característica 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	28	Permite identificar las vulnerabilidades sociales, culturales, económicas y de salud de los estudiantes, frente al desarrollo de sus actividades académicas y la efectividad del sistema de alertas.
	Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares	24	Resultado del impacto de los procesos de autoevaluación del proceso formativo, que busca atender las oportunidades de mejora identificadas.
	Característica 30. Mecanismos de selección	22	Un proceso establecido en la norma, que busca la articulación de acciones para la permanencia y la graduación exitosa.

FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	35	El reconocimiento del programa, las relaciones nacionales e internacionales y la coherencia con otros programas, inciden en actividades de cooperación, movilidad docente y estudiantil entrante y saliente y el desarrollo de actividades de investigación, de producción académica y de formación continuada.
	Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	35	La interacción con la comunidad académica fortalece el cumplimiento de los tres ejes misionales. Esta interacción se evidencia en los resultados obtenidos como producto de convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.
	Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua.	30	Se considera una característica de incidencia en los procesos de formación, se materializa a través de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes
FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	Característica 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	50	Es una de las funciones centrales del programa. El fortalecimiento de la investigación potencia el cumplimiento de los ejes misionales del programa y de la UDENAR.
	Característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico,	50	Se demuestra en las actividades desarrolladas por los grupos y semilleros de investigación; sin embargo, el compromiso

	la innovación y la creación		también depende de cada persona involucrada en el proceso.
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	Característica 36. Programas y servicios	50	Acompaña los procesos de formación integral, formación humanística, formación ciudadana. De igual manera la política de bienestar apoya el desarrollo de los ejes misionales de la UDENAR.
	Característica 37. Participación y seguimiento.	50	Es una característica mediante la cual se puede evidenciar el impacto de la estructura orgánica y la infraestructura para el desarrollo de los planes y las actividades ofrecidas institucionalmente en aspectos de bienestar universitario y el uso de estos servicios y programas dirigidos a la comunidad universitaria.
FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	35	Se reconoce la importancia de los medios y herramientas utilizadas por los docentes como apoyo para el desarrollo de sus cátedras, así como para el desarrollo de procesos de investigación e interacción social.
	Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	35	Una característica que involucra los medios y herramientas de apoyo para que los estudiantes puedan desarrollar su proceso de aprendizaje. En tal sentido se considera la disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de estos espacios, recursos, herramientas y equipos.
	Característica 40. Recursos bibliográficos y de información.	30	Los recursos bibliográficos se constituyen en recursos de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo de cada una de las funciones misionales.

FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	Característica 41. Organización y administración	17	Es un nivel intermedio de gestión y administración. Incide en el desarrollo de actividades con calidad.
	Característica 42. Dirección y gestión	17	Ejerce el liderazgo de las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de los ejes misionales.
	Característica 43. Sistemas de comunicación e información	16	Es un medio, no determina el cumplimiento de los ejes misionales.
	Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional	16	La capacidad institucional como medio de apoyo, en razón de contemplar los recursos con los que cuenta la institución para atender la demanda de estudiantes adscritos a cada programa académico, en términos de recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros.
	Característica 45. Financiación del programa académico	17	El presupuesto es asignado por el Consejo Superior y ejecutado por el programa en razón de los rubros asignados y en cumplimiento de los ejes misionales.
	Característica 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	17	Está relacionada con el proceso que busca demostrar que se cuenta con una cultura de mejoramiento continuo, evaluación periódica y participativa de sus estrategias, procesos y resultados de aprendizaje, así como el desarrollo de actividades, procesos y proyectos académicos.
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	50	Influye en la calidad de la formación de los futuros profesionales. La UDENAR, cuenta con espacios para el desarrollo de las diferentes actividades.

	Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación	50	Los recursos informáticos y de comunicación son un medio de apoyo que permiten el desarrollo actividades administrativas, académicas, investigativas, de interacción social y en general, para facilitar la información y la comunicación tanto al interior de la institución y las unidades académicas como con el sector externo.
--	---	----	---

**Fuente:** Jornada de autoevaluación Programa de Sociología, 2023

### Ponderación factores

**Tabla 9. Ponderación Factores**

Número	Factor	Justificación	Ponderación
1	Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	Factor de impacto social y académico, que orienta el desarrollo de los objetivos y las actividades del programa. Define el alcance de las acciones de docencia, investigación e interacción social de la institución y del Programa frente a los procesos de cambio en la región.	7
2	Estudiantes	Hace parte del talento humano. En ellos se evidencia el resultado del trabajo desarrollado en cumplimiento de las actividades de los ejes misionales. Ellos son el eje de los procesos académicos y misionales. Son la causa y el resultado de los procesos de educación.	11
3	Profesores	Factor relacionado con el talento humano. Son quienes lideran las actividades para el cumplimiento de los ejes misionales. Orientan y dinamizan las actividades en cumplimiento de las funciones misionales. La modalidad presencial permite la interacción entre estudiantes y docentes, incide en la generación de pensamiento propio y contribuye en los procesos de formación integral, flexible y autónoma del estudiante.	12
4	Egresados	Factor de impacto social. Visibilidad del programa en el medio. Son el resultado de los procesos de docencia, investigación e interacción social que se desarrollan dentro de la universidad.	7

5	Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	Factor de procesos misionales, que orienta en su conjunto los procesos curriculares, desarrollo de actividades de formación, investigación e interacción social, seguimiento y evaluación integral de la comunidad estudiantil.	9
6	Permanencia y Graduación	Un factor de impacto, como conjunto de estrategias que permite definir los criterios y procedimientos para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico.	7
7	Interacción con el Entorno Nacional e Internacional	Factor relacionado con procesos misionales del Programa académico. A través de las relaciones de colaboración con comunidades, nacionales y extranjeras, se avanza en el cumplimiento de la calidad académica, investigativa; la consolidación de proyectos interinstitucionales que contribuyen al mejoramiento continuo del proceso formativo.	8
8	Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación, Asociados al Programa Académico	Factor relacionado con los procesos misionales. El desarrollo de la investigación en los diferentes niveles y categorías permite avanzar en la generación de conocimiento, la relación con los entornos local, regional, nacional e incluso internacional, promover procesos de interacción social y fortalecer el desarrollo de la docencia y los procesos de enseñanza - aprendizaje.	10
9	Bienestar de la Comunidad Académica del Programa	Factor de apoyo para el desarrollo de las funciones misionales, cuyo fin principal es contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida y el buen vivir de la comunidad universitaria. Es estratégico para lograr la retención de los estudiantes en el sistema educativo.	10
10	Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje	Factor de apoyo para el desarrollo de las actividades contempladas en cumplimiento de las funciones misionales. Se encuentra relacionado con recursos como la biblioteca, la disponibilidad de equipos audiovisuales, plataformas virtuales y los sitios de práctica, espacios y recursos que permiten cualificar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el desarrollo del proceso formativo e investigativo de la comunidad académica.	6

11	Organización, Administración y Financiación del Programa Académico	Factor de apoyo que contribuye al buen desarrollo de las funciones misionales. Existe una estructura que administra y direcciona la distribución de los recursos y además organiza el desarrollo de las actividades académicas. Tiene a cargo un componente de talento humano y dispone de unos recursos financieros necesarios para la puesta en práctica de las funciones misionales.	7
12	Recursos Físicos y Tecnológicos	Es un factor de apoyo. Como base de soporte al funcionamiento adecuado de las funciones misionales como administrativas y de gestión, se dispone de infraestructura física, tecnológica, recursos informáticos y de comunicación.	6

**Fuente:** Jornada de autoevaluación Programa de Sociología, 2023

## II RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

### FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL (CNA, 2020)

*Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, expuestos en sus lineamientos y políticas institucionales, los cuales son coherentes entre sí, y quedan establecidos en el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces, sirven de referentes fundamentales para el desarrollo y cumplimiento de sus propósitos, y marcan la identidad propia de su comunidad académica, la cual es reconocida por la sociedad (CNA, 2020)*

#### CARACTERÍSTICA 1. Proyecto educativo del programa (CNA, 2020).

*Para el programa académico se ha definido un proyecto educativo que es coherente con la misión y la identidad institucional, así como con los campos de acción de las profesiones o disciplinas, y que orienta el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. Según el nivel de formación y modalidad, el proyecto educativo del programa define claramente los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje contemplados en los aspectos curriculares, las políticas y estrategias de planeación y evaluación curricular, y la propuesta de mejoramiento continuo en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Los documentos en los cuales se desarrolla el proyecto educativo del programa o lo que haga sus veces deben ser de conocimiento público (CNA,2020)*

**Tabla 10.Resultados Característica 1**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
1.1.1 <i>Demostrar coherencia del PEP, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés (CNA, 2020).</i>	87,5	Pleno
<b>Promedio Característica 1</b>	<b>87,5</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente.** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 1**

El Proyecto Educativo del Programa se ha construido en armonía con los principios designados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2013), el Estatuto General y el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2032. En el documento, además, se encuentran consignadas de manera clara y coherente las acciones que se derivan del plan de mejoramiento, la autoevaluación permanente y lo dispuesto por los procesos de aseguramiento de la calidad con fundamento en la autonomía y la identidad del programa conforme al contexto en el cual ha venido desarrollándose.

El Programa de Sociología, en coherencia con los lineamientos institucionales se acoge a los establecido en el PEI,

En el Título 2, del PEI, se encuentran los Fundamentos Institucionales: Educativo. La Universidad de Nariño, desde su trayectoria y su devenir, se piensa como conciencia histórica, científica, cultural, autónoma y crítica de la sociedad; se fundamenta en la ética, el pensamiento y la investigación y, en este contexto, formar profesionales integrales que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Entiende la educación como una acción que transforma a la sociedad mediante la apropiación, generación, aplicación y divulgación del conocimiento de alto nivel académico, orientado a la formación de profesionales en diversos saberes y con valores éticos, políticos, democráticos y respetuosos del ambiente (PEI, 2013, p.4).

Desde esta unidad académica se realizan jornadas de socialización del PEP y de los lineamientos institucionales con estudiantes, especialmente al ingreso de cada semestre académico, entre los aspectos se contempla la fundamentación teórica y metodológica, la estructura curricular, el plan de estudios, el personal docente del programa y las proyecciones del quehacer de la sociología en la región.

De la misma manera, la estructura curricular del programa está armada con fundamento en la oportunidad de seguir los lineamientos del PEI, que le da la posibilidad de tener una visión flexible, inter y transdisciplinar, como señala el Estatuto General:

ARTÍCULO 100. Área Académica. Es la estructura que agrupa a los docentes de una o varias facultades por afinidades del saber, con el fin de promover la interdisciplinariedad, la integralidad y la flexibilidad para planificar y fortalecer las actividades de docencia, investigación e interacción social en los programas, las facultades y la universidad (Estatuto General, 2019, p28)

En cuanto a la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje, el PEP 2015 ha considerado los primeros como orientadores del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje donde se encuentran implícitos los resultados (p. 6 - 7), y como parte del proceso de actualización del PEP, se incorporan los resultados de aprendizaje de manera explícita en el nuevo documento (Anexo F1.1 Documento de trabajo PEP, 2024).

Los objetivos responden al cumplimiento de los tres ejes misionales de docencia, investigación e interacción social, formando en los estudiantes competencias cognoscitivas, praxiológicas, actitudinales, de formación básica y de formación humanística que les permiten a los estudiantes cumplir con el perfil de egreso y su futuro desempeño profesional.

En cuanto al modelo pedagógico y/o la concepción de aprendizaje que sustenta la metodología de enseñanza, se toma como referencia el fundamento teórico desde la perspectiva crítico social que permite acercarse a la orientación epistémica que señala el Proyecto Educativo Institucional- PEI.

Para el Programa de Sociología, el eje fundamental del proceso se centra en el respeto por la creatividad y la imaginación en la relación estudiante y profesor, como una relación altamente dinámica. Así es como desde cada uno de los cursos se diseñan los lineamientos pedagógicos que se traducen en estrategias que permiten al estudiante el desarrollo de las competencias en las dimensiones del orden teórico, práctico y argumentativo; indagar en temas y problemas de la Sociología que sean de su interés; el aprendizaje en Sociología desde la iniciación práctica y/o aplicada de conceptos, teorías y métodos de investigación, al estudio de casos o problemáticas concretas y el desarrollo autónomo del estudiante y su inmersión en el contexto bajo criterios de responsabilidad social. En razón de lo anterior, cada una de las actividades académicas desarrolladas en los cursos, es el resultado de armonizar la misión y visión institucional con lo planteado en el Proyecto Educativo del Programa.

Como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, los procesos de autoevaluación para la Acreditación de Alta Calidad, y de los insumos que viene dando el proceso de reforma universitaria anclado en el paradigma Universidad y Región, el Programa de Sociología viene incorporando de manera sistemática estrategias que lo acercan de manera responsable y cualificada a los principios misionales de la docencia, de la investigación y de la interacción social, permitiendo al programa consolidar escenarios de cualificación a la luz del plan de mejoramiento, en los siguientes aspectos: procesos de vinculación de docentes bajo la modalidad de hora cátedra y de tiempo completo, movilidad académica estudiantil y docente, desarrollo de procesos investigativos, obtención de resultados en las Pruebas Saber Pro, que se mantienen sobre el rango de los grupos de referencia (Anexo F1.2 Resultados Pruebas Saber Pro)

Producto de los procesos de autoevaluación continua, el programa actualmente adelanta la actualización del PEP (2024), incorporando las acciones de mejora en los tres ejes misionales, en respuesta a los lineamientos nacionales y el proceso de actualización normativa dentro de la institución (Anexo F1.1 Documento de trabajo PEP, 2024).

La relación que mantiene el Programa de Sociología con la comunidad y sus grupos de interés, se evidencia en el trabajo que vienen desarrollando los dos grupos de investigación reconocidos y clasificados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias, evidencia de ello lo encontramos en los enlaces de GrupLAC:

- <https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002755> (GrupLACGRUMIS);
- <https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000011592> (GrupLAC CUDE)

Junto con las actividades desarrollados a través del Observatorio Social tanto en la ciudad de Pasto como en Tumaco, los semilleros de investigación, la Revista de Sociología <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/revsoci> y la Práctica profesional que en consonancia con los lineamientos institucionales ha permitido el fortalecimiento de la identidad del programa y su relación con la comunidad de egresados de sociología y de otros campos de las ciencias sociales y humanas. Adicionalmente, el desarrollo curricular del Programa ha permitido ofertar la Maestría en Intervención Social con tres cohortes al año 2023, y la formulación de la Maestría en Estudios Territoriales de manera articulada con el programa de

Geografía. Estos escenarios permiten mantener el vínculo del programa con estudiantes, egresados y sector externo en general.

Con base en las evidencias presentadas, la característica uno obtiene una valoración de 87,5 equivalente a un grado de cumplimiento en nivel pleno, el cual se puede fortalecer con la actualización permanente del Proyecto Educativo del Programa, en correspondencia con los lineamientos y políticas institucionales y nacionales, además de los procesos aseguramiento de la calidad y la relación que se mantiene con los grupos de interés.

### **CARACTERÍSTICA 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico (CNA, 2020).**

*De acuerdo con el nivel de formación en el que se oferta el programa académico responde a necesidades locales, regionales, nacionales o internacionales previamente definidas y sustentadas, independientemente de la(s) modalidad(es) en la(s) que se oferta (CNA, 2020)*

**Tabla 11. Resultados Característica 2**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>1.2.2 Análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la disciplina o profesión, en el contexto regional, nacional e internacional (CNA, 2020).</i>	95	Pleno
<i>1.2.3 Estudio de la pertinencia social del Programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano (CNA, 2020).</i>	95	Pleno
<i>1.2.4 Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el Programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional (CNA, 2020).</i>	91,25	Pleno
<b>Promedio Característica 2</b>	<b>93,75</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

## Juicio de la Característica 2

El Programa de Sociología de la Universidad de Nariño desde su fundación en 1993 se ha enfocado en responder a las dinámicas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, acorde con las tendencias del desarrollo disciplinar desde los campos académico, científico, profesional, investigativo, de interacción social e interdisciplinar.

El PEP contiene una aproximación sobre el origen de la sociología en Occidente en el contexto de las transformaciones del mundo moderno, en el que esta disciplina es causa y a la vez consecuencia del orden social impuesto por la Modernidad Occidental. Así mismo, se hace una aproximación a las discusiones sociológicas contemporáneas, producto de los desarrollos teóricos de la disciplina derivados de las corrientes clásicas y contemporáneas de la disciplina. Discusiones que se tramitan en el diseño y estructura curricular del programa (PEP, 2015, p. 8)

En cuanto a las tendencias de la disciplina, como bien lo menciona Valencia (2014) el contexto de la globalización conlleva a que los debates de la Sociología no se ubican en países en específico, si no que involucran debates de carácter transnacional, tarea que se vuelve compleja y que invita al abordaje desde las diferentes corrientes teóricas y metodológicas. En el contexto nacional se identifica una tendencia de la enseñanza de la sociología caracterizada por la formación interdisciplinar, incluso por encima de la formación metodológica (Paz y Arboleda, 2023) situación que entre otras razones, responde al devenir de la compleja sociedad actual, caracterizada por la intersección de diferentes fenómenos socioculturales, políticos, económicos, ambientales, que inciden de manera directa en las formas como se interrelacionan las comunidades, y donde la sociología tiene un amplio radio de acción. Otro elemento importante que destaca Paz y Arboleda (2023), frente a la formación de la sociología es el avance en las rupturas epistemológicas tradicionales fundamentadas en las polarizaciones, hacia diálogos entre las diferentes visiones teóricas y metodológicas, brindando mayores herramientas para el trabajo en el campo sociológico.

Por su parte el Programa de Sociología, en el proceso de formulación del PEP 2015, tomó como referencia la experiencia acumulada del Programa desde su fundación (1993), e incorporó reformas importantes en el plan de estudio que les han permitido a docentes y estudiantes confrontar con el saber, así como enfrentarse al vertiginoso ritmo del cambio social y las dinámicas de las comunidades locales, nacionales e internacionales. Entre los cambios fundamentales y en concomitancia con lo anterior se pueden resaltar: en el campo de formación

disciplinar, el plan de estudios se estructura por escuelas y no por autores lo que facilita el diálogo de saberes y pensar la realidad actual con el estatuto teórico de la disciplina. La reducción del número de prerrequisitos y la apertura de los créditos académicos ofertados por otras unidades académicas, lo cual facilita a los estudiantes tomar dichos créditos con mayor flexibilidad de horarios (PEP, 2015, p. 26,27,28).

Con referencia a la pertinencia social del Programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés, se ha identificado que este programa académico responde a las necesidades de formación de personal capacitado en la comprensión de fenómenos socioculturales y humanos y, su interrelación con el acontecer histórico y contemporáneo del contexto departamental y regional en el Suroccidente de Colombia. Entre las evidencias se encuentra los oficios de solicitud de practicantes y pasantes que semestralmente llegan al Programa de Sociología, incluidos los perfiles de las plazas de practica laboral habilitadas por las convocatorias de Estado Joven (Anexo F1.3 Solicitud de practicantes y pasantes); los perfiles de profesionales que se encuentran en convocatorias de entidades públicas y privadas (Anexo F1.4 Convocatorias Laborales); la alta demanda del Programa, información explícita en el número anual de personas inscritas a esta oferta académica, la cual ha tenido un incremento significativo, pasando de 150 inscritos en el año 2018 a 349 en el año 2022 (Tabla No 3); y los convenios que semestralmente se firman para la vinculación de estudiantes practicantes de Sociología con instituciones públicas y privadas (Anexo F1.5 Convenios activos).

La compleja dinámica del Departamento de Nariño, asociada a factores como su ubicación geoestratégica en frontera con El Ecuador, con ecosistemas sociales y bióticos distintos entre sí, como los Andes, la Costa Pacífica y la Amazonía, con diversidad cultural e intercultural, además de la agudización del conflicto armado en esta región del país y los procesos asociados a la construcción de paz, justifican la relevancia del programa en el entorno inmediato. De la misma manera, este programa se corresponde con demandas de oferta educativa de departamentos como el Cauca y el Putumayo, con dinámicas socioculturales, políticas y ambientales, similares a las de Nariño. En el periodo de evaluación se cuenta con estudiantes de diferentes regiones como se evidencia en el Tabla 12.

**Tabla 12. Información de procedencia de los estudiantes del Programa de Sociología**

Lugar de Procedencia	Número de estudiantes	Lugar de Procedencia	Número de estudiantes
Alban	1	La Llanada	1
Aldana	1	La Unión	3
Arboleda	1	Los Andes	2
Barbacoas	1	Nariño	1
Buesaco	1	Pasto	155
Cumbal	1	Providencia	2
El Peñol	1	Pupiales	1
El Rosario	1	Ricaurte	1
Tablón de Gómez	4	Samaniego	2
El Tambo	2	San Bernardo	1
Francisco Pizarro	1	San Lorenzo	1
Guachucal	5	Santacruz de Guachavez	1
Guaitarilla	1	Tumaco	6
Gualmatan	1	Tuquerres	7
Ipiales	19	Yacuanquer	1
La Cruz	1	Cauca (Popayán)	2
La Florida	2	Putumayo (Mocoa, Sibundoy, Santiago, Valle del Guamuez, Orito, La Hormiga)	9
Ospina	1	Otros departamentos (Valle, Risaralda, Casanare)	3

**Fuente:** Información de OCARA 2023

La información muestra que las características socioculturales del departamento y de las regiones aledañas es promisorio para la Sociología, que promueve y potencia la interacción directa con organizaciones y procesos sociales indígenas, campesinos, mestizos y de comunidades negras, con relevancia social, histórica, cultural, ambiental y política para la región y para el país.

En relación con evidencias de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, en el contexto local y regional según Villamarín (2023) las estadísticas oficiales del DANE muestran que Nariño viene experimentando un proceso de transición en su vocación económica, que significa que las actividades del sector primario, como la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca (16,38% del PIB regional) le han cedido su lugar de hegemonía productiva a ramas propias del sector terciario, como la administración pública y la defensa, los servicios sociales y de salud, el comercio, el transporte y las comunicaciones (75,31%). Contexto que en los

últimos años viene demandando de mayor número de profesionales de la ciencias humanas y sociales, en particular de la sociología, siendo los principales empleadores, instituciones de la administración pública como alcaldías y gobernación, e instituciones de servicios sociales, como el sector educativo y de salud (Anexo F1.6 Documento de trabajo. Panorama del Empleo y los salarios de profesionales de la Sociología, 2023)

Desde los escenarios donde se vinculan practicantes y profesionales de Sociología, se ha evidenciado la correspondencia entre el perfil laboral que se demanda y el perfil profesional que desde el Programa de Sociología se viene desarrollando (PEP, 2015, p. 19 y 202). Adicionalmente, en estos espacios se ha promovido el reconocimiento de la labor de la sociología y a la vez, se ha proyectado como un mecanismo para conocer los requerimientos laborales en términos productivos, de competitividad y de talento humano en el medio, información que se ampliará en el Factor 4.

Con base en la anterior información, la característica dos obtiene una valoración de 93,75 correspondiente a grado de cumplimiento pleno. Como se evidencia la comunidad académica del programa identifica potencialidades en las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de la sociología en todos los contextos, en particular, en el contexto inmediato.

### Apreciación global del Factor 1

**Tabla 13. Resultados Factor 1**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>1</b>	<i>1. Proyecto educativo del programa (CNA, 2020).</i>	45	87,5	Pleno
	<i>2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico (CNA, 2020).</i>	55	93,75	Pleno
<b>Resultado del Factor 1</b>			<b>90,94</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso Autoevaluación, 2023

El Programa de Sociología se reconoce por tener un PEP en cumplimiento de los lineamientos del MEN y en consonancia con el PEI, la misión, la visión y los principios rectores de la Universidad de Nariño, un programa que desde su creación se ha destacado por la alta relevancia y pertinencia en el medio local, regional y nacional. En 30 años de creación ha logrado posicionarse en la región por la calidad de formación ofrecida a los estudiantes, la cual se evidencia entre otros aspectos, en el incremento de número de personas inscritas entre los años 2018 y 2022 a este programa académico, en la demanda de estudiantes pasantes y practicantes de las ciencias humanas y sociales por parte de instituciones públicas y privadas, en el desempeño de los estudiantes en sus ejercicios de práctica profesional durante el X semestre y en el desempeño de profesionales egresados.

Como resultado de la evaluación se obtiene una valoración de 90,94 correspondiente a grado de cumplimiento pleno. Sin embargo, se reconoce como oportunidades de mejora: la consolidación de la actualización del PEP 2015 al año 2024, lo que conlleva el diseño de estrategias para el empoderamiento del PEP por parte de la comunidad académica del programa; fortalecer los escenarios de diálogo entre estamentos académicos sobre el PEP, con el fin de evaluar de manera permanente cada uno de los componentes de éste y de las acciones que se desarrollan.

De la misma manera, se requiere la dinamización de las actividades del Observatorio Social con el objetivo de potencializar los vínculos y la visibilización del Programa de Sociología en el medio local, regional, nacional e internacional; y el desarrollo de un estudio sobre el impacto del programa en el medio.

## **FACTOR 2. ESTUDIANTES (CNA, 2020)**

*Un programa académico de alta calidad se reconoce porque a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, permite al estudiante desarrollar actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos, durante su proceso de formación. Este proceso se orienta por fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que se traducen en el logro de los resultados de aprendizaje, coherentes con la identidad del programa académico (CNA, 2020)*

### **CARACTERÍSTICA 3. Participación en actividades de formación integral (CNA, 2020).**

*Se demuestra la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportivas, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras acciones de formación complementaria, en un ambiente propicio para la formación integral, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico (CNA, 2020)*

**Tabla 14. Resultados Característica 3**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>2.3.5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de interacción social, que contribuyen a su formación integral (CNA, 2020).</i>	81,02	Alto Grado
<i>2.3.6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas (CNA, 2020).</i>	80	Alto Grado
<i>2.3.7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional (CNA, 2020).</i>	80	Alto Grado
<i>2.3.8 Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del Programa (CNA, 2020).</i>	80	Alto Grado
<b>Promedio característica 3</b>	<b>80,3</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 3**

Con base en la encuesta aplicada a 152 estudiantes en el marco del proceso de Autoevaluación se tienen los siguientes resultados:

- La apreciación en relación con la participación en actividades de investigación, el mayor porcentaje de población encuestada considera que su participación es muy adecuada (46,05%) y adecuada (46,71%)

- En relación a la participación en actividades de desarrollo tecnológico, el mayor porcentaje opina que la participación es adecuada (55,92%) y muy adecuada (23,68%).
- Respecto a la participación en actividades de creación cultural y artística el mayor porcentaje considera que es adecuada (53,95%) y muy adecuada (25%), este tipo de actividades están asociadas a espacios que se ofertan en mayor porcentaje desde Bienestar Universitario y en las cátedras de formación humanística y, en menor medida, desde el Programa de Sociología.
- En relación con la participación en actividades deportivas el mayor porcentaje de estudiantes considera que es adecuada (42,76%) y regular (30,92%). Al igual que en las actividades culturales y artísticas, este tipo de actividades se promueven y desarrollan en mayor porcentaje desde la Dirección de Bienestar Universitario, las cuales se vieron afectadas durante los años 2020 y 2021, por motivo de la pandemia por COVID -19.
- Respecto a la participación en actividades de interacción social el mayor porcentaje considera que es adecuada (50%) y muy adecuada (40,13%).

Entre los resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas, se reconoce la importancia de los espacios que se abrieron desde el programa para el fortalecimiento de la investigación tanto dentro como fuera del aula. En la malla curricular se encuentra un campo de formación en investigación que inicia en primer semestre y finaliza con el trabajo de grado, de igual manera, en cada uno de los 48 cursos que integran el plan de estudios se desarrollan actividades de indagación en el ciclo formativo (PEP, 2015, p.33).

Así mismo, por fuera del aula, se identifican espacios como: los semilleros de investigación, los grupos de investigación (<https://grumis.udenar.edu.co/>; <https://culturaydesarrollo.udenar.edu.co/>) y las actividades que se desarrollan desde el Observatorio Social (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/>), donde la comunidad estudiantil participa de manera activa. Adicionalmente, las actividades de investigación se encuentran respaldadas por las convocatorias anuales de investigación estudiantil y docente ofertadas desde la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social (VIIS) y por espacios como los encuentros institucionales, regionales, nacionales e internacionales promovidos y desarrollados por la Fundación RedCOLSI (<https://web.redcolsi.org/>), donde anualmente participan estudiantes del Programa de Sociología (Tabla No. 64 Actividades de los semilleros

de investigación del programa 2018 - 2022. Ubicada en la característica 34 de este documento) (Anexo F2.1 Participación en las convocatorias del Sistema de Investigaciones - Udenar, estudiantes y docentes)

En relación con desarrollo tecnológico, es importante mencionar que, en el año 2020, por motivos de pandemia, desde el programa se avanza en la cualificación de docentes y estudiantes para el manejo de herramientas tecnológicas, lo que conlleva al fortalecimiento de estrategias metodológicas y pedagógicas de enseñanza – aprendizaje mediada por tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, es necesario potenciar el desarrollo permanente de actividades que involucren la mediación de TIC, dentro del aula y por fuera de esta, como una oportunidad para fortalecer el futuro desempeño profesional de sociólogos y sociólogas.

Por otro lado, importante destacar que desde el Programa de Sociología se promueven actividades de interacción social como: prácticas académicas, prácticas profesionales, práctica investigativa, trabajo con comunidad, actividades del Observatorio Social, ejercicios de voluntariado estudiantil, entre otras actividades de investigación con comunidades que se realizan desde los semilleros y grupos de investigación.

Como se muestra, el Programa de Sociología promueve la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación cultural y de interacción social desde los diferentes espacios de formación, tanto dentro como por fuera del aula. Esta unidad académica cuenta con dos grupos de investigación categorizados en Colciencias (Grupo Multidisciplinario de Investigación Social – GRUMIS y Grupo Cultura y Desarrollo), cada uno de los cuales ha conformado su semillero de investigación, abriendo este espacio para que los estudiantes fortalezcan su proceso de formación en investigación y participen en investigaciones desarrolladas al interior de los grupos. En promedio cada semillero de investigación se encuentra integrado por 15 estudiantes y semestralmente en razón de las necesidades se vinculan estudiantes a proyectos de investigación liderados por los docentes. (<https://grumis.udenar.edu.co/>; <https://culturaydesarrollo.udenar.edu.co/>; <https://observatoriosocial.udenar.edu.co/>).

Adicionalmente, desde el Observatorio Social se coordina la realización de cursos, seminarios, foros, conversatorios, ejercicios de observación e investigación en el contexto local y regional. En este espacio también se da a conocer a la comunidad académica sobre las actividades, las

investigaciones y las actividades de interacción social a través de la página web, donde la comunidad académica tiene la oportunidad de interactuar y compartir tanto al interior del programa como con personas externas que participan en estos espacios. En actividades de aplicación de encuestas y sondeos de opinión participan en promedio 30 estudiantes y en los encuentros, seminarios y foros académicos participan cerca del 85% de los estudiantes activos semestralmente. ( <https://observatoriosocial.udenar.edu.co/>)

Desde el contexto institucional a través del componente de Formación Humanística se plantea propender por *“la formación de actitudes y valores humanos”* así como en valores referidos a la democracia y la libertad sobre la base del reconocimiento, aceptación y respeto por la diferencia, la tolerancia, la crítica y el diálogo intercultural. Los cursos de Formación Humanística se ofrecen a toda la comunidad estudiantil en cuatro modalidades: Formación de saber humanístico; Formación en cultura artística y deportiva; Formación ciudadana y Formación en problemas de contexto. Campos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.

La participación de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial se realiza principalmente a través del desarrollo de práctica profesional en décimo semestre. Durante los semestres A y B de cada año en promedio 10 y 20 estudiantes, respectivamente, se vinculan a instituciones públicas y privadas para apoyar el desarrollo de programas y proyectos de impacto social, algunos de ellos además de desarrollar su práctica profesional, continúan con el desarrollo de la pasantía como modalidad de trabajo de grado y otros tanto se vinculan laboralmente (Anexo F1.5 Convenios activos)

Adicionalmente, dentro de esta unidad académica se promueve la vinculación de estudiantes a proyectos sociales mediante la modalidad de voluntariado (Anexo F2.2 Acuerdo 118 de 2009 del Consejo Académico), actividades que les permite fortalecer su formación como sociólogo/as y abrir espacios para el desarrollo de su práctica profesional y de sus trabajos de grado. Producto de estos procesos la comunidad estudiantil ha elaborado documentos de trabajo y cartillas divulgativas que se convierten en insumos de trabajo tanto para las instituciones como para la academia.

Un componente importante dentro de la formación de sociólogo/as de la Universidad de Nariño es la movilidad estudiantil. La institución cuenta con reglamentación sobre apoyo a los procesos de movilidad estudiantil en los contextos regional, nacional e internacional (Anexo F2.3 Acuerdo 040 de junio 25 de 2019, del Consejo Académico. Política y reglamentación de movilidad estudiantil). Desde el Programa de Sociología, se difunde y promueve convocatorias para la participación de los estudiantes en programas de intercambio, asistencia como ponentes en eventos académicos, prácticas académicas, actividades a través de las cuales la comunidad estudiantil tiene la oportunidad de interactuar e intercambiar experiencias y conocimientos con actores sociales y académicos en estos diferentes contextos. En el periodo comprendido entre el año 2018 – 2019 – 2022, se tienen que 14 estudiantes salieron en movilidad estudiantil internacional y 13 estudiantes en movilidad nacional (Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente). Pese a que en los años 2020 y 2021 no fue posible la movilidad presencial, desde el Observatorio Social se realizaron eventos académicos a través de medios remotos, con la participación de profesionales tanto nacionales como internacionales, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de compartir.

Cabe destacar que, de este tipo de participación estudiantes además de fortalecer su proceso formativo, se han vinculado con redes académicas y científicas, que les han abierto espacios para la investigación y el diálogo de saberes (Anexo F2.5 Certificados de participación de estudiantes en eventos académicos).

En cuanto a las actividades de formación complementaria, como ya se mencionó, esta unidad académica promueve la participación de la comunidad estudiantil en actividades de los semilleros y grupos de investigación, del Observatorio Social, en los cursos de metodologías de trabajo con comunidad y Planificación Social, desde donde se programan y ejecutan actividades de interacción con diferentes comunidades en los contextos locales, regionales y nacionales, estas actividades fortalecen en el estudiante su capacidad de análisis, comprensión, trabajo con comunidades y elaboración de propuestas de transformación social, desde el reconocimiento y valoración de la diferencia sociocultural.

Así mismo, desde Bienestar Universitario se orientan acciones en procura de brindar a todos sus estudiantes oportunidades para el logro de un adecuado desarrollo y formación integral. Entre los años 2018 - 2022, estudiantes de Sociología participaron en actividades deportivas.

**Tabla 15. Participación de los estudiantes en actividades deportivas, periodo 2018 - 2022**

PROGRAMA/AÑO	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
<b>DEPORTE COMPETITIVO</b>	11	16	13	10	2	52
<b>DEPORTE FORMATIVO EDUCATIVO O PROYECCIÓN</b>	5	13	1	2	7	28
<b>DEPORTE RECREATIVO</b>	98	93	4	14	183	392
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMPLEMENTARIAS</b>	18	34	11	58	10	131

Fuente: Bienestar Universitario, 2023

Otro elemento no menos importante, es el porcentaje significativo de población estudiantil pertenecientes a comunidades indígenas y comunidades negras, ésta característica es significativa en la medida en que se potencia la interacción y el relacionamiento interétnico tanto dentro de la institución como por fuera de ella y con la diversidad de grupos poblacionales que habitan en el territorio; tomando en cuenta lo anterior, dentro del periodo evaluado se tiene el siguiente registro de estudiantes que ingresaron por cupo especial (Tabla 16).

**Tabla 16. Número de estudiantes que ingresaron por cupo especial periodo 2018 - 2022**

Periodo de ingreso	Cupo especial	Total
2018 - A	Negritudes de la zona Pacífica Nariñense	1
2018 - A	Desplazados Nariño - Putumayo	1
2018 - A	Persona en condición de discapacidad	1
2018 - A	Perteneciente a cabildos indígenas de Nariño	1
2018 - A	Perteneciente a cabildo indígena de Putumayo	1
2019 - B	Negritudes de la zona Pacífica Nariñense	1
2020 - A	Negritudes de la zona Pacífica Nariñense	1
2020 - A	Perteneciente a cabildo indígena de Putumayo	2
2020 - A	Víctima lesiones x Violación Derechos Humanos	1
2020 - A	Desplazados Nariño - Putumayo	1
2020 - A	Perteneciente a cabildos indígenas de Nariño	2
2020 - A	Profesionales	1
2021 - A	Negritudes de la zona Pacífica Nariñense	2
2021 - A	Perteneciente a cabildos indígenas de Nariño	1
2021 - A	Perteneciente a cabildo indígena de Putumayo	1
2021 - A	Desplazados Nariño - Putumayo	1
2021 - A	Víctima lesiones x Violación Derechos Humanos	1
2022 - A	Negritudes de la zona Pacífica Nariñense	1
2022 - A	Perteneciente a cabildos indígenas de Nariño	1
2022 - A	Víctima lesiones x Violación Derechos Humanos	1
2022 - A	Desplazados Nariño - Putumayo	1
2022 - A	Profesionales	1
<b>Total estudiantes por cupo especial</b>		<b>25</b>

Fuente: OCARA, 2023

La valoración de la característica es 80,3 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado, si bien se identifican avances significativos en términos de la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural y deportiva, en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y otras que propendan por la formación integral, será necesario continuar fortaleciendo cada uno de los espacios que se brindan tanto desde el programa académico como desde la Institución.

#### **CARACTERÍSTICA 4. Orientación y seguimiento a estudiantes (CNA, 2020)**

*El programa académico demuestra procesos de orientación y seguimiento académico a sus estudiantes, con impacto evidente en su formación de acuerdo con la caracterización realizada en el momento del ingreso (CNA, 2020)*

**Tabla 17. Resultados Característica 4**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
2.4.9 <i>Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de ellos, teniendo como referencia sus características de ingreso (CNA, 2020).</i>	82	Alto Grado
<b>Promedio características 4</b>	<b>82</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

#### **Juicio de la Característica 4**

Desde el ingreso, la comunidad estudiantil del Programa de Sociología, cuentan con orientación frente a las diferentes etapas de su proceso formativo, así como sobre cada uno de los campos, componentes y cursos que se contemplan en el PEP. De la misma manera, desde dependencias de la Universidad como Bienestar Universitario y Oficina de Registro y Control Académico (OCARA), se brinda la información necesaria a fin de que la comunidad estudiantil pueda avanzar de manera eficiente en su vida universitaria.

El acompañamiento y seguimiento a los estudiantes tanto regulares como de cupos especiales, es permanente durante su proceso de formación. En el trabajo dentro del aula, con cada uno de los docentes responsables de los cursos, los cuales cuentan con una programación temática, metodológica, evaluativa, la cual es concertada al inicio de cada semestre académico (Anexo F2.6 Ej. FOA 07 – Plataforma SAPIENS). Se incluye la evaluación como un proceso permanente, que más allá del interés sumativo, permite seguir y acompañar oportunamente la

formación del estudiante. De esta manera, con el proceso de evaluación formativa se busca lograr el adecuado desarrollo de las competencias establecidas en el documento PEP.

También se realiza acompañamiento y seguimiento en las asesorías de práctica profesional (Anexo F2.7 Formatos evaluativos Práctica Profesional) y de trabajo de grado. Todos los docentes registran los seguimientos de manera permanente en la plataforma sapiens.

## Gráfica 2. Plataforma Sapiens. Módulo de Docencia



**Fuente:** Sapiens Universidad de Nariño, 2024

De la misma manera, en la Universidad se cuenta con la plataforma de Aula Virtual, plataforma Moodle, a través de la cual los docentes se apoyan para el desarrollo de sus clases y donde se registran los procesos de seguimiento, actualmente el Programa de Sociología cuenta con 28 cursos subidos en esta plataforma (Anexo F2.8 Tabla Cursos del Programa de Sociología en Plataforma virtual - Universidad de Nariño)

Desde la dirección y el Comité Curricular del programa académico, se desarrolla acompañamiento y seguimiento con base en la información que facilitan docentes y representantes estudiantiles, procurando atender las solicitudes y garantizando el desarrollo del proceso formativo acorde con lo establecido en el Estatuto Estudiantil, en condiciones de igualdad y equidad. De la misma manera, al interior de cada semestre académico se identifica un representante estudiantil, quien, como par académico, brinda apoyo y acompañamiento a sus compañeros. Las evidencias de estos procesos reposan en las actas del Comité Curricular (Archivos del Programa).

Por otro lado, si bien los procesos de orientación y seguimiento se brinda a toda la comunidad estudiantil, es necesario precisar que al contar con estudiantes regulares y con estudiantes de cupos especiales, desde el Programa de Sociología según sea el caso se recurre a diferentes estrategias y ayudas, por ejemplo, en casos de población en condición de discapacidad, se ha recurrido a diferentes tipos de apoyo, entre ellos: lenguaje de señas, acompañamiento psicológico y médico (Anexo F2.9 Atención en salud por áreas - Programa de Sociología). En el periodo evaluado, según los registros entregados por OCARA y Bienestar Universitario hay una estudiante en condición de discapacidad, con baja visión, quien ingresó al Programa en el periodo B-2018 y quien contó con acompañamiento de un tutor por aproximadamente año y medio (Anexo F2.10 Evidencia acompañamiento estudiante de Sociología).

Adicionalmente, en otros casos, los docentes han dispuesto de horarios de atención por fuera del aula de clase para atender las necesidades particulares que se presentan; de la misma manera, se han diseñado estrategias de refuerzo y evaluación dirigidas a casos específicos (Anexo F2.6 Ej. FOA07).

A partir del análisis de los índices de deserción, retención y el número de graduados por año, se identificó que entre los años 2018 y 2019 las tasas de deserción estuvieron por debajo del 10%, sin embargo, en periodo de pandemia en el año 2020 se tuvo el mayor incremento de este indicador, (16,84%), en el 2021 baja nuevamente (10,7%) y la cifra vuelve a estar por debajo del 10% para el año 2022. Estos datos nos invitan a revisar las estrategias que desde el programa se implementan para fortalecer los procesos de formación, seguimiento y acompañamiento a la comunidad estudiantil. Lo anterior se puede visualizar en la Tabla 3. Información de estudiantes, egresados y graduados del Programa de Sociología entre los años 2018 - 2022; ubicada al comienzo del documento y en los Resultados de las Pruebas de educación superior realizadas (Anexo F1.2 Resultados pruebas Saber Pro)

Bajo estas evidencias, la característica tiene una valoración de 82 puntos, correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. En este contexto se requiere fortalecer las estrategias de orientación y seguimiento a la comunidad estudiantil durante su paso por el Programa Académico.

### **CARACTERÍSTICA 5. Capacidad de trabajo autónomo (CNA, 2020)**

*Los estudiantes evidencian habilidades y destrezas para el trabajo independiente que el programa académico reconoce, evalúa, fomenta y desarrolla en el proceso de aprendizaje. La Institución genera los medios, espacios y ambientes necesarios para promover el trabajo independiente; promueve estrategias de seguimiento y desarrolla actividades de mejoramiento de estas (CNA, 2020).*

**Tabla 18. Resultados Característica 5**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>2.5.10 Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el del trabajo autónomo del estudiante (CNA, 2020).</i>	88,5	Pleno
<b>Promedio Característica 5</b>	<b>88,5</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 5**

En el PEP 2015 del Programa de Sociología se formulan de manera clara los objetivos y las competencias, los cuales direccionan cada una de las actividades formativas que se desarrollan en cumplimiento del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje implícitos en este proceso formativo (p. 6,7 y 20). En este sentido, es importante mencionar que dentro del PEP se contempla un número determinado de créditos académicos por cada uno de los cursos, y según la norma más reciente, un crédito equivale a 48 horas de trabajo del estudiante (Anexo F2.11 Decreto 1330 de 2019 del MEN). En consecuencia, el tiempo que un estudiante le dedica a un curso se divide entre el trabajo con orientación del docente y el trabajo autónomo, en los dos escenarios el estudiante avanza en su proceso de aprendizaje tanto desde la disciplina, como desde la formación integral que le brinda la universidad.

En cada uno de los cursos que se ofertan se contemplan las estrategias de seguimiento y evaluación, donde se destaca el uso de metodologías y actividades participativas y de interacción entre los docentes y los estudiantes, fortaleciendo procesos de retroalimentación y diálogo que permite abrir espacios para el aprendizaje amplio, integral y de reconocimiento de habilidades y conocimientos previos de los estudiantes. Dentro de estas estrategias de seguimiento y evaluación, se destaca el uso de situaciones de la vida cotidiana para

ejemplificar, contextualizar y relacionar la teoría con la práctica, recurriendo a las bondades de herramientas didácticas, lúdicas, tecnológicas y pedagógicas, que le brindan a la comunidad estudiantil elementos teórico-prácticos para ser implementados de manera autónoma en el desarrollo de trabajos académicos y profesionales (Anexo F2.6 Ej. FOA 07 – Plataforma SAPIENS).

Otras estrategias que se destacan son los seminarios, conversatorios, trabajos en grupo e individuales que le permiten al estudiante desarrollar y fortalecer habilidades para la fundamentación, la argumentación, el debate, el análisis y la reflexión crítica y propositiva frente a situaciones y fenómenos sociales del contexto inmediato y del mundo. Así mismo, la formación interdisciplinar que se ofrece desde el Programa de Sociología le brinda al estudiante herramientas para el diálogo con otras disciplinas y otros saberes desde la ética y el respeto por la diferencia (Plan de Estudios, PEP, 2015). Es así como la comunidad estudiantil se familiariza y se empodera de estrategias epistemológicas, teóricas, metodológicas, analíticas y prácticas para responder de manera adecuada, eficiente y eficaz a los compromisos tanto desde el campo académico, como profesional y laboral.

Uno de los espacios donde el estudiante de Sociología pone en práctica los aprendizajes, las habilidades y las capacidades adquiridas en el proceso formativo es durante el semestre de práctica profesional, donde si bien, cuenta con la directriz y asesoría permanente de un docente y de un profesional coordinador del Centro de Práctica, este espacio requiere de mayor autonomía y capacidad propositiva del estudiante. Al respecto los resultados han sido positivos, toda vez que las evaluaciones entregadas al final de este proceso han sido satisfactorias tanto desde lo académico como desde la evaluación de cada uno de los Centros de Práctica, quienes identifican y valoran positivamente capacidades del/la futuro/a sociólogo/a como: rigurosidad para la investigación, capacidad argumentativa, capacidad propositiva, liderazgo, compromiso, ética, sensibilidad humana y social, y responsabilidad con el trabajo encomendado (Anexo F2.12 Evaluaciones centros de Práctica Profesional).

Adicionalmente, el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo se evidencia en los trabajos que entregan los estudiantes como resultado de las actividades adelantadas en cada uno de los cursos, así como en los informes de prácticas académicas, prácticas investigativas, práctica profesional y finalmente sus trabajos finales de grado. De igual manera, con muchos de estos trabajos los estudiantes han tenido la oportunidad de participar con ponencias en

eventos académicos, conversatorios, seminarios, congresos y en la elaboración y publicación de cartillas divulgativas, artículos para la publicación en revistas (Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente; <https://observatoriosocial.udenar.edu.co/> ).

Como resultado para esta característica se obtiene una valoración de 88,5 correspondiente a grado de cumplimiento pleno, existen espacios y estrategias que permiten fortalecer el trabajo autónomo e independiente de la comunidad estudiantil, los cuales se deberán potenciar y actualizar en razón de las necesidades y los tiempos.

### **CARACTERÍSTICA 6. Reglamento estudiantil y política académica (CNA, 2020)**

*La institución demuestra la divulgación, aplicación y actualización del Estatuto Estudiantil y las políticas académicas aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, la participación de la comunidad académica en la toma de decisiones y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico (CNA, 2020).*

**Tabla 19. Resultados Característica 6**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>2.6.11 Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones (CNA, 2020).</i>	73,7	Alto Grado
<i>2.6.12 Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil (CNA, 2020).</i>	75	Alto Grado
<b>Promedio característica 6</b>	<b>74,4</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de Característica 6**

La comunidad estudiantil del Programa de Sociología en su mayoría opina que la pertinencia, vigencia y aplicabilidad del reglamento estudiantil y las políticas académicas es buena (58,55%), un porcentaje menor la considera excelente (18,42%), estos datos muestran que tres de cada cuatro estudiantes califican bien el ítem. De igual manera, en relación con la divulgación del mencionado reglamento, el mayor porcentaje lo considera bueno (51,9%) y excelente (14,47%) (Encuesta Autoevaluación, 2023). Este reglamento se encuentra publicado en la página web de la Universidad, ( [https://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb\\_dl=3948](https://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb_dl=3948) ). Los estudiantes acuden a este siempre que se les presenta una situación particular como, por ejemplo, acceso a beneficios por rendimiento académico, adelantar cursos, la pérdida por más de una ocasión de uno de los cursos, en casos en los cuales requieren validar, nivelar u homologar un curso, ante situaciones de retiro voluntario, o de fuerza mayor, reingreso, traslado, entre otras situaciones que involucran su proceso formativo.

Por su lado, el mayor porcentaje de los profesores, consideran que la pertinencia, vigencia y aplicabilidad del reglamento estudiantil y las políticas académicas es buena (55,5%) y excelente (11,1%) (Encuesta Autoevaluación, 2023). El cuerpo docente encuentra en este reglamento una herramienta normativa que le brinda a la comunidad estudiantil la orientación y las rutas necesarias para el desarrollo de su proceso formativo en condiciones de igualdad, equidad y acorde con la misión y la visión de la institución y del programa académico.

Como política institucional el Estatuto Estudiantil se divulga a través de diferentes medios, OCARA (Oficina de Control y Registro Académico) al inicio de cada semestre realiza la capacitación de bienvenida a los estudiantes, se les socializa este documento, entre otros. De igual manera, este documento se encuentra disponible para consulta permanente en el enlace de la Secretaría General de la Universidad <http://secretariageneral.udenar.edu.co/>.

Las evidencias de la aplicación del Estatuto se encuentran en las actas de reuniones, en actos administrativos como proposiciones y acuerdos expedidos por el Comité Curricular, donde se aprueban o niegan, según corresponda, las solicitudes de la comunidad estudiantil (Archivos físicos y digitales del Programa de Sociología).

Al ingreso a la Universidad la comunidad estudiantil se acoge a lo planteado en el Estatuto Estudiantil, siendo el Comité Curricular del programa, quién garantiza en primera instancia la aplicación del reglamento, atendiendo y resolviendo las solicitudes estudiantiles de manera eficiente. El mencionado comité está integrado por el director del Departamento, dos representantes de los profesores y dos representantes estudiantiles (Anexo 7. Estatuto General). Este organismo se encarga de atender lo relacionado con registro y modificación de calificaciones, reingresos, transferencias, homologaciones, matrículas académicas, cursos especiales, cancelación de asignaturas y otras de su competencia, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Estudiantil (Anexo F2.13 Estatuto Estudiantil). En segunda instancia se encuentra el Consejo de Facultad, donde se tramitan solicitudes que se salen de la competencia del Comité Curricular. En caso de que la solicitud no se resuelva en estos organismos, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica donde se tramitan las solicitudes estudiantiles, en lo relacionado con procesos académicos, investigación, interacción y bienestar universitario (At.19 del Estatuto General).

Desde el año 2020, teniendo en cuenta la aprobación de la actualización del Estatuto General de la Universidad de Nariño, se adelanta de manera participativa la actualización de los estatutos académicos, entre estos el Estatuto Estudiantil, documento donde se hacen explícitos los deberes, los derechos, el régimen disciplinario, los mecanismos de participación en los organismos de dirección y las condiciones académicas de permanencia y graduación.

Dentro del Programa de Sociología se cuenta con la existencia de instancias que sirven como canal para atender situaciones presentadas por la comunidad estudiantil, así como para ofrecer información sobre el manejo de reglamentos y normatividades vigentes, y de esta manera brindar soluciones y realizar un direccionamiento efectivo a las solicitudes de estudiantes, docentes y administrativas. Entre estas instancias se encuentra: Los representantes estudiantiles por cada uno de los semestres académicos, la existencia del Consejo de Representantes estudiantiles, los dos representantes estudiantiles ante el Comité Curricular, una de las funciones de estas personas es recepcionar y tramitar las inquietudes de los estudiantes, ante los docentes y/o el Comité Curricular. De igual manera, los docentes y la Dirección del Departamento asesoran y acompañan las solicitudes de los estudiantes, según sea el caso. Es importante destacar que la mayoría de las solicitudes estudiantiles se resuelven de manera oportuna y eficiente, en la primera instancia, es decir en el Comité Curricular, la evidencia se encuentra en el archivo del programa (actas, proposiciones y acuerdos).

Como resultado de la evaluación esta característica tiene una valoración de 74,4 correspondiente a Alto Grado, será necesario fortalecer la participación de la comunidad estudiantil en el proceso de actualización del Estatuto Estudiantil, así como en los cuerpos colegiados donde se toman las decisiones.

### **CARACTERÍSTICA 7. Estímulos y apoyos para estudiantes (CNA, 2020)**

*El programa académico demuestra beneficios para sus estudiantes a partir del otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, distribuidos con criterios objetivos que atienden a la diversidad, el pluralismo y la inclusión (CNA, 2020).*

**Tabla 20. Resultados Característica 7**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
2.7.13 <i>Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes (CNA, 2020).</i>	80	Alto Grado
2.7.14 <i>Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones (CNA, 2020).</i>	72,6	Alto Grado
<b>Promedio de la característica 7</b>	<b>76,3</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 7**

En relación con los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes, se encuentran contemplados dentro del Estatuto Estudiantil, entre éstos: matrículas de honor (dos por cada semestre académico activo), egresados distinguidos, movilidad a eventos académicos y deportivos, publicación de trabajos estudiantiles, descuentos en pago de matrículas, asignación de monitorías, becas de estudios de posgrado, estímulos especiales para minorías étnicas, acceso a becas de alimentación y subsidios de vivienda (Tabla 21). Adicionalmente, como meta para el fortalecimiento de inclusión para personas en situación de discapacidad se cuenta con un cupo especial por carrera reglamentado en el Estatuto Estudiantil, apoyo académico y psicológico teniendo en cuenta la vulnerabilidad y necesidades del estudiante en situación de discapacidad.

**Tabla 21. Estudiantes del Programa de Sociología (Pasto y Tumaco) beneficiados de los programas de apoyo socioeconómico en la Universidad de Nariño**

<b>BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA</b>										
COD PROGRAMA 104 Y 083	2018		2019		2020		2021		2022	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
<b>ARRENDAMIENTO</b>	14	22		18	52	25	15	16	32	17
<b>ALIMENTACIÓN</b>	16	9		13		78	45	20	25	
<b>MONITORIAS</b>	6	8	13	14	15		19		24	

**Fuente:** Bienestar Universitario, 2023

De la misma manera, gracias a la política de movilidad estudiantil (Acuerdo 040 de junio 25 de 2019) y a la promoción y apoyo brindado por el Programa, 14 estudiantes se han beneficiado de apoyo económico para desplazarse a eventos internacionales, y 13 estudiantes a eventos nacionales, donde han tenido la oportunidad de presentar ponencias producto de trabajos de investigación y de interacción social, además de relacionarse con otras comunidades académicas y fortalecer sus conocimientos (Anexo F2.4. Movilidad estudiantil y docente).

Otra estrategia de estímulos y apoyo para los estudiantes es la condonación del valor de la matrícula por participar en proyectos de investigación docente o estudiantil avalados por el Sistema de Investigaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social (VIIS). Desde este escenario, tres estudiantes fueron beneficiados por este apoyo económico (Anexo F2.1 Participación en las convocatorias del Sistema de Investigación UDENAR – estudiantes y docentes).

Otro de los beneficios contemplados en la reglamentación es la titulación como egresado distinguido, otorgando becas para estudios de posgrado, según reglamentación que expida el Consejo Superior. En este sentido, en el periodo de evaluación, 2 estudiantes del Programa de Sociología han sido beneficiados de becas para cursar estudios de posgrados (F2.14 Acuerdos becas egresados distinguidos).

La apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas es positiva, al respecto cerca del 60% de la comunidad estudiantil la consideran como buena y excelente (Encuesta Autoevaluación, 2023).

Desde el Programa de Sociología se ha remitido al Sistema de Bienestar Universitario estudiantes que en principio no se encuentran dentro de la población beneficiada de subsidios de alimentación y vivienda, para que realicen el proceso de posible ingreso, sin embargo, se aclara que estos beneficios son limitados y se priorizan con base en el cumplimiento de unos requisitos mínimos. Así mismo, desde esta unidad académica, semestralmente se solicita el apoyo de estudiantes como monitores en los diferentes procesos académicos, administrativos e investigativos (Plataforma Sapiens. <https://sapiens.udenar.edu.co:4000/> ).

Por su parte, desde Bienestar Universitario se acompaña a los estudiantes que se encuentran beneficiados por programas como Jóvenes en Acción, con el fin de que puedan acceder y permanecer en estos grupos de población beneficiada.

En síntesis, esta característica obtiene una valoración de 76,3 correspondiente a Alto Grado de cumplimiento, la comunidad estudiantil cuenta con estímulos académico y apoyos socioeconómicos, distribuidos de manera equitativa, sin embargo, es necesario fortalecer acciones de atención a estudiantes con base en situaciones diferenciales.

### Apreciación Global del Factor 2

**Tabla 22. Resultados por factor 2**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
2	3. Participación en actividades de formación integral.	25	80,3	Alto grado
	4. Orientación y seguimiento a estudiantes	23	82	Alto grado
	5. Capacidad de trabajo autónomo	17	88,5	Pleno
	6. Reglamento estudiantil y política académica	15	74,4	Alto grado
	7. Estímulos y apoyos para estudiantes	20	76,3	Alto grado
<b>Resultados del Factor 2</b>			<b>80,4</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

El Programa de Sociología a través de diferentes medios y estrategias ha contribuido en que la comunidad estudiantil desarrolle actitudes, capacidades, habilidades y conocimientos durante su proceso de formación. Esta unidad académica se acoge a lo establecido en el Estatuto Estudiantil como documento normativo donde se contemplan los deberes, los derechos, los mecanismos y formas de participación de los estudiantes en los diferentes organismos administrativos, así como las normas centradas en la permanencia y culminación exitosa de los estudiantes.

De la misma manera, desde el programa se ha propendido por realizar acompañamiento y asesoría permanente para el cumplimiento de los objetivos y las competencias planteadas en el PEP 2025, conllevando de esta manera a logro de los resultados de aprendizaje.

El resultado de la valoración de este factor es 80,4, es decir que se cumple en Alto Grado. Como oportunidad de mejora se hace necesario avanzar en la actualización e implementación del PEP 2024, acorde con la nueva reglamentación, con los cambios en la sociedad y en particular en el contexto educativo. Así mismo, se considera necesario fortalecer los mecanismos de divulgación, información y comunicación del Estatuto Estudiantil, y motivar la participación de este estamento en las actividades de formación integral desarrolladas tanto por la institución como por el programa.

### **FACTOR 3. PROFESORES (CNA, 2020)**

*Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, a partir de su tradición y cultura evidente del mejoramiento continuo, define unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, lo cual se evidencia en el nivel académico, la dedicación, el tipo de vinculación, la calidad y pertinencia de los profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico. Asimismo, se hace seguimiento al desarrollo académico y pedagógico, a la permanencia y a la cualificación permanente de los profesores (CNA, 2020).*

### **CARACTERÍSTICA 8. Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores (CNA, 2020)**

*La Institución demuestra la aplicación transparente y eficaz de los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico (CNA, 2020).*

**Tabla 23. Resultados Característica 8**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
3.8.15. Evidencia de la aplicación de los procesos de selección, vinculación y permanencia de los profesores (CNA, 2020)	95	Pleno
3.8.16. Apreciación de profesores sobre estos procesos (CNA, 2020)	80	Alto grado
<b>Promedio Característica 8</b>	<b>87,5</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 8

La Universidad de Nariño cuenta con las políticas institucionales que responden a políticas nacionales en materia de selección, vinculación y permanencia de los profesores; estos lineamientos se encuentran contenidos desde el PEI (Anexo 6. PEI, 2013), en los Planes de Desarrollo Institucional (Anexo 8 PDI 2008 - 2020 y Anexo 9 PDI 2021 - 2032), en el Estatuto Docente (Anexo F3.1 Estatuto docente) y los acuerdos reglamentarios de vinculación docente en las modalidades de tiempo completo, hora cátedra, servicios prestados y docentes jubilados (Anexos F3.2 Acuerdo 012 de 2017 del Consejo Superior, vinculación docentes tiempo completo y Anexo F3.3 Acuerdo 263A del Consejo Académico, vinculación docentes hora cátedra).

En el año 2022, el Departamento de Sociología gestiona la vinculación de un docente de tiempo completo contemplado en la convocatoria de la Universidad de Nariño bajo el Acuerdo No. 049 del 22 de noviembre de 2022 y la Proposición No. 45 (01 de noviembre de 2022) de la Vicerrectoría Académica (<https://www.udenar.edu.co/convocatoria-docentes-tiempo-completo-2022/>). Convocatoria que permite la vinculación de una docente tiempo completo que inicia en el semestre I de 2023, (Anexo F3.4 Resolución 0755 de 2023 Nombramiento Docente T.C. Vanessa Montenegro)

Sumado a ello, los docentes hora cátedra y por servicios prestados se constituyen en un personal de apoyo que se destaca por su compromiso con el Programa y que atienden procesos de docencia y asesoría en trabajos de grado. Bajo la modalidad de docentes hora cátedra el programa ha contado con tres docentes, dos con niveles de maestría y uno con estudios profesionales. Este número se ha incrementado en los últimos cinco años bajo esta modalidad para un total de 7 profesores. En la tabla siguiente se presenta este incremento entre el 2018 y 2022.

**Tabla 24. Vinculación Docentes Hora Cátedra periodo A 2018 - B 2022**

Docente	Escalafón	Fecha de Nombramiento	Nivel de formación
Álvaro Mauricio Chamorro	Hora cátedra	Periodo enero de 2020 (Anexo F3.5 Resolución 0898 de 2019 Nombramiento H.C Mauricio Chamorro)	Doctorado en Antropología y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid
Alejandra Nieto Cárdenas	Hora cátedra - Asistente	Periodo octubre 2021 (Anexo F3.6 Resolución 1628 de 2021 Nombramiento docentes H.C)	Magíster en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, Universidad de Nariño
Martha Lorena Chamorro	Hora cátedra - Asistente	Periodo octubre 2021 (Anexo F3.6 Resolución 1628 de 2021 Nombramiento docentes H.C)	Maestría en Derechos Humanos y Relaciones Internacionales, FLACSO, Ecuador
Wilmer Darío Rodríguez	Hora cátedra - Asistente	Periodo octubre 2021 (Anexo F3.6 Resolución 1628 de 2021 Nombramiento docentes H.C)  (Anexo F3.7 Resolución 0202 de 2022 ascenso escalafón docente HC Wilmer Rodríguez)	Maestría de Investigación en Sociología Política. FLACSO, Ecuador

**Fuente:** Archivos del Programa 2024

Tanto la Universidad de Nariño como el Programa garantizan la aplicación de estrategias para lograr la permanencia de los profesores en el programa y el relevo generacional. El Estatuto profesoral contempla para los profesores de tiempo completo el sistema de escalafón docente, la formación en el nivel de postgrados y la estabilidad laboral del docente. En el periodo evaluado, dos docentes de tiempo completo fueron beneficiados para cursar estudios de posgrado en nivel de doctorado (Tabla 25).

**Tabla 25. Formación a nivel de doctorado entre el periodo B 2018- B2022.**

<b>Docentes</b>	<b>Resolución comisión de estudios</b>	<b>Tipo de estudios</b>	<b>Estado</b>	<b>Lugar</b>
Jairo Alfredo Arcos Guerrero	Resolución No. 010 del 27 de septiembre de 2019 del Consejo Superior (Anexo F3.8)	Doctorado en Antropología social con énfasis en territorios – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México.	En proceso	México
Ángela Rocío Mora Caicedo	Resolución No. 007 del 10 agosto de 2020 del Consejo Superior (Anexo F3.9)	Doctorado en Sociología – Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – México.	En proceso	México

**Fuente:** Archivos del Programa

Dentro de las estrategias de permanencia, está la financiación para la movilidad académica, en los últimos 5 años, los docentes han participado en tres eventos a nivel nacional y dieciocho eventos en el contexto internacional, ya sea como ponentes o docentes invitados (Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente). Centros académicos de países como México, Ecuador, Argentina, han sido espacios donde los docentes han dialogado sobre diferentes conocimientos de la sociología con sus pares o estudiantes, esta información se encuentra registrada en la información de cada docente en el CvLAC de MinCiencias, información registrada en los Cuadros Maestros de CNA, anexos a este informe.

De igual manera, para los docentes hora cátedra se contempla la aplicación del Acuerdo 092 de 2003 que se encuentra en los anexos del Estatuto Docente (Anexo F3.1 Estatuto docente) mediante el cual se establece el régimen establecido para docentes vinculados por esta modalidad, quienes además cuentan con sistema de escalafón docente, un fondo para la cualificación de los docentes catedráticos vinculados por concurso (Anexo F3. 10. Acuerdo 024 del 8 de abril de 2015), y garantías para la estabilidad laboral. Docentes del programa se han beneficiado de este apoyo económico, uno en estudios de maestría (Anexo F3.11 Acuerdo 004 de 1 de abril de 2020).

Comité Fondo de Capacitación Docentes Hora Catedra), y semestralmente se han beneficiado docentes para participar en eventos académicos nacionales e internacionales (Anexo F3.12 Acuerdo 012 de 2022. Apoyo económico para docente William Ferney Chamorro).

Respecto a la apreciación del personal docente frente a los procesos de selección, vinculación y permanencia, para el 77,78% lo califican como bueno, el 11,1% excelentes y el 11,1% aceptable (Encuesta Autoevaluación - docentes, 2023).

La valoración de la característica es de 87,5 correspondiente a cumplimiento Pleno, se identifican fortalezas en la aplicación transparente y eficaz de los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de los docentes. Se sugiere, fortalecer el proceso correspondiente a próximas convocatorias, actividad que le corresponde a la Institución.

### **CARACTERÍSTICA 9. Estatuto Profesor (CNA, 2020)**

*La institución demuestra la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico (CNA, 2020).*

**Tabla 26. Resultados Característica 9**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>3.9.17. Evidencias de la aplicación del estatuto profesoral (CNA, 2020)</i>	85,5	Pleno
<i>3.9.18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos (CNA, 2020)</i>	90	Pleno
<i>3.9.19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral (CNA, 2020)</i>	71,11	Alto grado
<b>Promedio Característica 9</b>	<b>82,2</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

## Juicio de la Característica 9

La Universidad de Nariño cuenta con el Estatuto de Personal Docente, Acuerdo No. 057 de 1994 (Anexo F3.1), en este documento se encuentran de manera clara las directrices en relación con: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos. Todos los docentes tienen acceso a esta reglamentación y a su correspondientes actualizaciones o acuerdos complementarios que están disponibles en la página web de la Universidad de Nariño y la dependencia responsable de mantener actualizada esta información para los docentes es Secretaria General [http://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb\\_dl=3179](http://secretariageneral.udenar.edu.co/?wpfb_dl=3179)

El Programa de Sociología hasta el semestre B de 2022 cuenta 6 docentes de tiempo completo, 7 docentes de hora cátedra y semestralmente, según las necesidades, se vincula docentes bajo la modalidad de servicios prestados. La selección y vinculación se realiza en consonancia con la reglamentación establecida y bajo un proceso institucional con garantías de equidad y transparencia. De la misma manera, el Estatuto de Personal Docente ofrece garantías para la permanencia y continuidad de los docentes hora cátedra, asegura su escalafonamiento mediante el cumplimiento de unos requisitos previos y se han hecho logros importantes para financiar la movilidad académica y el desarrollo de estudios de maestría y doctorado.

En cumplimiento del Estatuto Profesoral docentes del Programa han contado con el apoyo para cualificarse en niveles de posgrado, así como con la participación en eventos académicos nacionales e internacionales. De la misma manera, la Institución mediante el Estatuto del Personal Docente brinda las oportunidades para que los profesores puedan ubicarse, permanecer y ascender en las distintas categorías del escalafón el cual está acorde con el Decreto 1279 del año 2002 (Anexo F3.13 Decreto 1279 de 2002, de Presidencia de la República). En la actualidad el programa cuenta con un cuerpo profesoral con las características descritas a continuación:

**Tabla 27. Docentes del Programa de Sociología según escalafón Docente**

Nombre Completo	Máximo Nivel de Estudios	Escalafón docente
Ricardo Oviedo Arévalo	Doctorado en Sociología	Titular
Jairo Alfredo Arcos	Doctor en Antropología	Asociado
Alba Jakeline Ruano Jiménez	Doctora en Estudios Sociales – Área de conflicto y paz	Asistente
Francisco Javier Villamarín	Doctor en Estudios Sociales – Área de estudios de población y demografía	Asociado
Vicente Fernando Salas Salazar	Magíster en Estudios Latinoamericanos Candidato a doctor en Estudios Territoriales.	Asociado
Ángela Roció Mora Caicedo	Magíster en Historia Candidata a Doctora en Sociología	Asistente
Vanessa Montenegro Hidalgo	Doctora en Políticas Públicas	Asistente
Liliana del Carmen Dávila Hidalgo	Magister en Educación desde la diversidad.	Asistente
Francisco Edmundo Gómez España	Estudios de Maestría en Intervención Social	Auxiliar
William Ferney Chamorro	Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación (en curso)	Asistente
Alejandra Nieto Cárdenas	Magíster en estudios interdisciplinarios de desarrollo.	Asistente
Álvaro Mauricio Chamorro	Doctor en Antropología y Sociología	Titular
Martha Lorena Chamorro	Magister en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos	Asistente
Wilmer Darío Rodríguez	Magíster en Sociología Política, Estudiante de Doctorado en Sociología	Asistente
Eduardo Eraso	Sociólogo	Auxiliar
Ronald Mauricio Urbina	Magíster en Desarrollo Territorial Rural	Auxiliar
Arnulfo José Estacio	Sociólogo	Auxiliar
Álvaro Bravo	Especialista en Ecología con énfasis en Gestión Ambiental	Asociado
Oscar Fernando Benavides Gómez	Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación	Titular
Pedro Pablo Rivas Osorio	Doctor en Filosofía	Asociado
Ana Cristina Argoti Chamorro	Maestría en mercadeo agroindustrial	Asociado
Janeth Alejandra Gómez Guerra	Maestría en Etnoliteratura	Prestación de servicios
German Alfredo Benavides	Maestría en Etnoliteratura	Asistente
Orlando Lenny Enríquez	Maestría en Etnoliteratura	Asociado

**Fuente:** Archivos del Programa de Sociología, 2023

Los docentes han participado de manera activa en órganos de dirección y administración, como dirección de Departamento, representantes en el Comité Curricular del Programa, Coordinadores del Observatorio Social en Pasto y en Tumaco, Coordinadora de la Maestría en Intervención Social, Líderes de Grupos de Investigación, Coordinadores de Semilleros de Investigación, Coordinador de la Revista de Sociología (Anexo F3. 14. Labor Académica 2019 -2022)

Los resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos se evidencian en la baja deserción de estudiantes (Tabla 53. Tasas de Deserción y Retención del Programa); en el reconocimiento y categorización de los grupos de investigación (GrupLAC GRUMIS y GrupLAC, CUDE); en el incremento de la producción académica de los docentes (Anexo F3.15 Producción Académica de Docentes del Programa de Sociología 2018 -2022); en la dinámica de los semilleros de investigación (Tabla 64. Actividades de los Semilleros de Investigación del Programa de Sociología, 2018 - 2022); en las actividades que se desarrollan desde el Observatorio Social (Tabla 69. Actividad del Observatorio Social, 2018 – 2022, Anexo F5.5 Información de semilleros de investigación y Observatorio Social); y en los resultados de la evaluación docente que se realiza semestralmente, los cuales están por encima de 90 puntos sobre 100, se destaca calificaciones de Gran Fortaleza y Fortaleza (Anexo F3.16 Resultados de Evaluación Docente periodo 2018 - 2022).

Frente a la apreciación de los docentes sobre la y pertinencia del Estatuto de Personal Docente y de las políticas que establecen distinciones y estímulos que promueven su trayectoria, el 77,7 lo considera bueno, el 11,1% aceptable (Encuesta Autoevaluación, 2023). Actualmente, la institución se encuentra en proceso de actualización del Estatuto de Personal Docente, como parte de las reformas institucionales que se vienen implementado desde la aprobación del Estatuto General en el año 2019.

La característica 9 obtiene una valoración de 82,2 que corresponde a cumplimiento en Alto Grado, se valora la aplicación del Estatuto Docente en relación con la promoción de la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de méritos y ascenso en el escalafón de los docentes acorde con la modalidad y calidad del Programa de Sociología. Se sugiere mayor participación de los docentes de esta unidad académica en el proceso de actualización de esta reglamentación.

### **CARACTERÍSTICA 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores (CNA, 2020)**

*El programa académico cuenta con un número de profesores con la dedicación, nivel de formación y experiencia requeridos para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, con el fin de atenderla totalidad de los estudiantes matriculados, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico, directamente o a través de la facultad, escuela o departamento respectivo (CNA, 2020).*

**Tabla 28. Resultados Característica 10**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
3.10.20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico (CNA, 2020)	92	Pleno
3.10.21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica (CNA, 2020)	88	Pleno
<b>Promedio Característica 10</b>	<b>90,0</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 10**

El Programa de Sociología cuenta con una planta docente de tiempo completo y hora cátedra cualificada y con tendencia a la cualificación post gradual y actualización permanente, con experiencia laboral certificada desde el ingreso a la universidad, permitiendo que se garantice la calidad en desarrollo de cada una de las actividades que permiten el cumplimiento de las funciones misionales de la universidad y del programa.

En el semestre B de 2022, el Departamento de Sociología cuenta con 13 docentes adscritos a esta unidad académica, seis (6) vinculados bajo la modalidad de tiempo completo, de los cuales, tres (3) cuentan con titulación doctoral en Sociología y Estudios Sociales, uno es candidato a doctor en Antropología Social con énfasis en territorialidades contemporáneas y dos con nivel de maestría y en proceso de formación doctoral. Además, los docentes están escalafonados en el nivel de titular, asociado y asistente (Tabla 27. Docentes del Programa de Sociología según escalafón docente).

La dedicación de los docentes de tiempo completo es acorde a lo estipulado en el Estatuto de Personal Docente, el mayor porcentaje de tiempo es asignado para la docencia (en promedio un 40%), en menor porcentaje para la investigación (en promedio un 20%), en proyectos de interacción social (en promedio 20%) y apoyo a actividades administrativas (20%). Cada semestre al menos cuatro docentes se encuentran en desarrollo de actividades de apoyo administrativo (directora del Programa, Coordinadores del Observatorio Social en Pasto y Tumaco, Coordinadora de la Maestría en Intervención Social). Con el objetivo de fortalecer la distribución de la labor académica de los docentes tiempo completo en el año 2022, se aprueba el Acuerdo 024 del 29 de abril, expedido por el Consejo Superior de la Universidad de Nariño, mediante el cual se reglamentan los criterios y mecanismos para la asignación de labor académica, norma que el Programa de Sociología viene implementado desde el segundo semestre del año 2022 (Anexo F3.17 Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior) (Anexo F3.14 Labor Académica 2019 - 2022)

En relación con los docentes hora cátedra, cinco (5) tienen títulos de maestrías en: Educación, Derechos Humanos, Sociología Política, Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, uno con estudios de doctorado en Antropología y Sociología y uno cuenta con estudios profesionales.

Adicionalmente, como se muestra en la Tabla No 27. Docentes del Programa de Sociología según escalafón docente, esta unidad académica cuenta con el apoyo de docentes de otras unidades académicas, como Filosofía, Psicología, Ciencias Sociales, Economía, Matemáticas, Estadística y Geografía. De la misma manera cada semestre en razón de las necesidades se contratan docentes bajo la modalidad de hora cátedra por servicios prestados. Cabe aclarar, que la dedicación de los docentes bajo la modalidad de hora cátedra tanto por concurso como por servicios prestados, es exclusivamente para la docencia, sin embargo, docentes de hora cátedra por concurso, pueden contar con asignación de horas para la investigación, siempre y cuando cuenten con un proyecto aprobado en el Sistema de Investigaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social. De igual manera, algunos docentes hora cátedra apoyan actividades administrativas y como parte de representantes de los docentes ante el Comité Curricular (Anexo F3.14 Labor Académica 2019 - 2022)

En el Programa de Sociología las horas de acompañamiento a los estudiantes varía debido a las necesidades de cada semestre y de la etapa de formación en la que se encuentran los estudiantes. Para el periodo de estudio, la relación estudiantes docentes se ve directamente influenciada por

el desarrollo del Programa de Sociología en la Sede de la Universidad en la ciudad de Tumaco, debido a que con la misma planta docente se atiende en las dos sedes (Pasto y Tumaco), en este sentido, si se cuenta con los 13 docentes adscritos a esta unidad académica la relación es 1/32, es decir un docente cada 32 estudiantes, sin embargo, contando con el apoyo de docentes de otras unidades académicas y los docentes que se vinculan cada semestre, en esta relación tiende a ser menor el número de estudiantes por docente, incluso llegando a 1/22, es decir un docente cada 22 estudiantes.

Para el desarrollo óptimo de las funciones sustantivas, de las necesidades y de las exigencias del programa se cuenta con docentes con experiencia profesional y académica certificada de acuerdo a lo requerido por el Estatuto de Personal Docente, así como los acuerdos correspondientes con los requisitos para la vinculación de docentes de tiempo completo y hora cátedra (Anexo F3.2 y Anexo F3.3), donde se estipula el perfil, nivel de formación y experiencia requerida según las necesidades del programa. En consecuencia, los docentes que trabajan y han prestado sus servicios durante los últimos cinco años (2018 - 2022) cuentan con experiencia profesional y académica para el desarrollo óptimo de las funciones sustantivas del programa. Según las hojas de vida de los docentes, en relación con experiencia docentes se tiene que los docentes de tiempo completo cuentan con experiencia docente entre los 30 y 12 años. Los docentes cátedra entre los 20 y 5 años de experiencia docente, y los docentes contratados por servicios prestados cuentan con experiencia de mínimo un año (Archivo del Programa y Recursos Humanos).

La valoración asignada a la característica 10 es de 90 puntos, correspondiente a cumplimiento Pleno. Como se evidencia el Programa de Sociología cuenta con docentes de alta calidad y amplia experiencia, lo que ha contribuido de manera significativa en la cualificación de cada una de las funciones sustantivas del Programa. Se considera necesario continuar con la gestión para la vinculación de docentes en las diferentes modalidades y en coherencia con las necesidades del Programa y del medio.

### **CARACTERÍSTICA 11. Desarrollo profesoral (CNA, 2020)**

*En relación con las políticas de la institución, las necesidades y los objetivos de formación del programa académico, se demuestran los resultados del desarrollo profesoral, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico. El desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los*

*requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes (CNA, 2020).*

**Tabla 29. Resultados Característica 11**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
<i>3.11.27. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos (CNA, 2020)</i>	95	Pleno
<i>3.11.28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización (CNA, 2020)</i>	93	Pleno
<i>3.11.29. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales (CNA, 2020)</i>	90	Pleno
<b>Promedio Característica 11</b>	<b>92,7</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 11

La Universidad de Nariño cuenta con una política clara en relación con el desarrollo profesoral, el Programa de Sociología se ha beneficiado de estas políticas a través de sus docentes, conllevando al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte y de los procesos de investigación e interacción social que se desarrollan, tal como se ha descrito más arriba.

En documentos como el Plan de Desarrollo 2020 – 2032, el Proyecto Educativo Institucional, el Estatuto de Personal Docente y la Política de Docencia 2020 (Anexo F3.18 Política de Docencia) se establecen como propósitos y estrategias centrales el impulso a la labor docentes en materia de desarrollo integral, capacitación y actualización académica, profesional y pedagógica de los profesores.

El Programa de Sociología cuenta con el Plan de Capacitación docente, actualizado en el año 2019 (Anexo F3.19 Acuerdo 056 de 2019 de Consejo Académico. Plan de capacitación docente del Programa de Sociología) el cual, se vuelve a actualizar en el año 2023, esto en atención a

la actualización de la normativa institucional, con el Acuerdo 050 de noviembre de 2022, del Consejo Académico, donde se explicitan las directrices sobre la estructuración de planes de capacitación docente, los cuales deben contener las estrategias que permitan fortalecer: la áreas disciplinares propias del programa académico; las líneas de investigación de los grupos del programa; las tecnologías de la información y la comunicación para la educación; idioma extranjero; la formación pedagógica, educativa, epistemológica y didáctica de la disciplina.

Con base en los Planes de capacitación docente existentes en el Programa de Sociología, entre los años 2018 y 2022, docentes adscritos a esta unidad académica han sido beneficiados para cursar estudios de postgrado, cómo se relaciona a continuación:

**Tabla 30. Docentes beneficiados por la institución para cursar estudios de posgrado**

Docente	Tipo de Vinculación	Tipo de estudio	Institución de Recepción	Estado del proceso de estudio
Francisco Javier Villamarín	Tiempo Completo	Doctorado en Estudios Sociales con énfasis en Demografía y Estudios de Población	Universidad Externado de Colombia	Graduado año 2022
Alba Jackeline Ruano Jiménez	Tiempo Completo	Doctorado en Estudios Sociales con énfasis en conflicto y construcción de paz	Universidad Externado de Colombia	Graduada año 2022
Jairo Alfredo Arcos	Tiempo Completo	Doctorado en Antropología Social	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México	Cursa estudios entre 2019 - 2023
Angela Rocío Mora Caicedo	Tiempo Completo	Doctorado en Sociología	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México	Cursa estudios entre 2020 - 2024
William Ferney Chamorro	Hora Cátedra	Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad de Nariño	En trabajo de grado
Edmundo Francisco Gómez	Hora Cátedra	Maestría en Intervención Social	Universidad de Nariño	En trabajo de grado

**Fuente:** Proceso de Autoevaluación 2018 – 2022.

Como se evidencia, el nivel de formación de los docentes de esta unidad académica ha mejorado de manera significativa durante el periodo de estudio.

Respecto a la evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes, la Universidad de Nariño permite la admisión de estudiantes con características diferenciales reglamentada en el Estatuto Estudiantil de pregrado, capítulo VI, artículo 19, tales como: población perteneciente a cabildos indígenas, negritudes, desplazados, discapacitados, deportistas destacados y mejores bachilleres, entre otros. En la Tabla 16. Número de estudiantes que ingresaron por cupo especial periodo 2018 - 2022 se encuentra información relacionada con la población estudiantil que se atiende desde el Programa de Sociología, caracterizada principalmente por la diversidad étnica, así mismo, durante el periodo de evaluación solo una estudiante se registra como población en situación de discapacidad a quien se le brinda apoyo profesional en el desarrollo de su proceso formativo (Anexo F2.10 Evidencia de acompañamiento estudiante de Sociología)

Los docentes por su parte, brindan apoyo mediante asesorías y acompañamiento extra clase y, cuando se requiere, se acude a la Dirección de Bienestar Universitario, en particular al Área de Desarrollo Humano, encargada de orientar y brindar apoyo hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad universitaria, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas y su proyección social, apoyo en el desarrollo de actividades académicas en su diversidad, con la ayuda de profesionales especializados, entre ellos sociólogos, psicólogos e intérpretes de señas entre otros (Anexo F2.9 Atención en Salud por áreas – Programa de Sociología).

Adicionalmente, la Institución cuenta con avances en la formulación de la política de equidad de género, orientaciones sexuales e identidades de género diversas, reglamentada mediante Resolución Rectoral 097 de 2019, desde la cual se crea la Comisión de Género, unidad que viene desarrollando acompañamiento a las diferentes unidades académicas entre ellas al Programa de Sociología, en temas asociados a las relaciones de género.

La apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales, es positiva, el mayor porcentaje (66,67%) lo evalúa como buena, un porcentaje menor lo califica como aceptable (33,3%) (Encuesta Autoevaluación, 2023).

Esta característica tiene una valoración de 92,7 correspondiente a cumplimiento Pleno, se evidencia resultados positivos producto del desarrollo profesoral del cuerpo docente del Programa, que han atendido población estudiantil diversa, con el apoyo de los programas del Sistema de Bienestar Universitario.

### **CARACTERÍSTICA 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o Interacción Social y a la cooperación internacional (CNA, 2020)**

*La institución y el programa académico demuestran la divulgación, aplicación y actualización de criterios académicos en un régimen de estímulos que reconoce y favorece el ejercicio calificado de las labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales (2020).*

**Tabla 31. Resultados Característica 12**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
3.12.30. <i>Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores (CNA, 2020)</i>	95	Pleno
3.12.31. <i>Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social (CNA, 2020)</i>	90	Pleno
<b>Promedio Característica 12</b>	<b>92,5</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023.

### **Juicio de la Característica 12**

El Decreto 1279 de junio 19 de 2002 establece el reglamento relacionado con la remuneración y estímulos para los profesores de tiempo completo en las universidades de Colombia. Esta reglamentación contempla los principales beneficios y estímulos ofrecidos a los docentes que dedican su labor académica como tiempo completo en instituciones de educación superior en

el país. La Universidad de Nariño en el Estatuto de Personal Docente art. 47, establece que se otorga distinciones a los docentes de tiempo completo y medio tiempo. De igual manera, según el Acuerdo 095 del 2000, el Consejo Académico, establece los parámetros de la evaluación docente, en donde los resultados son un punto de referencia para el otorgamiento de estímulos por su desempeño destacado.

Los profesores del Programa de Sociología se han visto beneficiados en sus puntos salariales de forma permanente en los últimos 5 años, debido a la valoración otorgada por parte de los estudiantes, profesores, y directivos, que ha sido calificada como “Gran Fortaleza” y “Fortaleza”, adicionalmente estos resultados les permiten a los docentes del programa algunos beneficios, como:

- Prioridad en la adjudicación de comisiones académicas y de estudios, participación en pasantías, congresos, seminarios y concesión de período sabático, entre otros.
- Reconocimiento público de sus méritos.
- Prelación en la publicación de sus trabajos.
- Prelación en algunos servicios que presta la Universidad.

Así mismo, los docentes reciben puntos salariales y/o bonificaciones por productividad académica, títulos universitarios, actividades administrativas y de dirección, según sea el caso; bonificación por representar a la universidad como ponentes en eventos académicos de orden regional, nacional e internacional (Anexo F3.15 Producción Académica de docentes del Programa de Sociología 2018 – 2022; Tabla 2. Información de docentes Programa de Sociología; Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente).

Los docentes de tiempo completo, disponen de un presupuesto anual destinado al desarrollo de comisiones académicas, fomentando la participación en eventos académicos y la visibilidad de la productividad académica. En el caso de los docentes hora cátedra, a través del Fondo de Capacitación docente (Anexo F3. 10 acuerdo 024 del 8 de abril de 2015), también se han beneficiado con apoyo para estudios posgraduales, así como apoyo para participar como ponentes en eventos nacionales e internacionales (Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente)

La apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social en mayor

porcentaje (55,5%) la consideran buena, en menores porcentajes excelente (11,1%) y aceptable (22,2%) (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a esta característica es de 92,5, grado de cumplimiento Pleno, se valora de manera positiva los estímulos que existen a la trayectoria profesoral dentro de la institución y que desde el Programa de Sociología se aplican de manera eficiente y oportuna.

### **CARACTERÍSTICA 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente. (CNA, 2020)**

*Los profesores producen materiales propios del nivel de formación para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje y que se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos, de acuerdo con el nivel de formación (2020).*

**Tabla 32. Resultados Característica 13**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
3.13.32. <i>Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes (CNA, 2020)</i>	83	Alto grado
3.13.33. <i>Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas (CNA, 2020)</i>	82,5	Alto grado
3.13.34. <i>Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material académico producido (CNA, 2020)</i>	85,14	Pleno
<b>Promedio Característica 13</b>	<b>83,5</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 13**

La Universidad de Nariño cuenta con dos instrumentos que permiten la evaluación del material producido por los profesores, uno es la encuesta de satisfacción aplicada a estudiantes, desarrollada a través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y dos la evaluación docente que se desarrolla semestralmente por parte de la Vicerrectoría Académica.

Según los resultados de la encuesta de satisfacción se tiene:

**Tabla 33. Resultados del Manual del Indicador de Satisfacción**

Criterio	II 2020	I 2021	I 2022
1. La formación académica y los conocimientos adquiridos en su programa, son:	95,5% MA	85,6% MA	88,0% MA
2. La formación académica y los conocimientos adquiridos responden a sus expectativas en un nivel:	98,5% MA	79,6% MA	78,3% MA
4. La formación académica apoyada con los recursos de las Tecnologías de Información y Comunicación (recursos informáticos, plataformas tecnológicas) en la Universidad de Nariño, es:	90,2% MA	74,0% A	68,6% A
8. La integración de la formación académica impartida en su programa con la investigación, es:	95,6% MA	85,1% MA	80,6% MA

**Fuente:** Manual del indicador de satisfacción

\*MA= Muy Adecuado

\*A= Adecuado

Según la evaluación docente se tienen los siguientes resultados en criterios que se relacionan con el impacto del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

**Tabla 34. Resultados de evaluación docente que permite medir la evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes**

Criterio	I 2020	II 2020	I 2021	II 2021	I 2022	II 2022
Conocimientos	100% MA	96,0% MA	84,6% A	85,5% A	100% MA	100%MA
Espíritu investigativo	100% MA	96,0% MA	84,6% A	84,3% A	93,8% MA	98,0%MA
Metodología	100%MA	96,0% MA	76,9% I	88,1% A	88,9% A	98,0%MA

**Fuente:** Manual del Indicador Resultados de Evaluación Docente

\*MA= Muy Adecuado

\*A= Adecuado

Como se muestra los resultados de los dos tipos de indicadores de evaluación, evidencian valoraciones positivas sobre la aplicación y efectividad de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas y el aprendizaje de los estudiantes.

Adicionalmente, se destaca que entre los años 2018 a 2022, los docentes del Programa de Sociología han publicado artículos en revistas indexadas, capítulos de libro, libros, revistas de Sociología de la Universidad de Nariño, tal como se evidencia en el registro de producción académica de docentes (Anexo F3.15 Producción académica docentes del Programa de Sociología 2018 - 2022)

De la misma manera, para el desarrollo de los cursos, cada docente elabora material de apoyo y herramientas propias del proceso de enseñanza aprendizaje, como presentaciones en power point, guías de trabajo, papers que comparten con sus estudiantes y algunos son publicados en en la plataforma Moodle del Aula de Informática accesible desde la URL <https://aulavirtual.udenar.edu.co/>, y en la página web del Observatorio Social.

Como resultado de la apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material académico producido, se tiene como resultado una calificación de 85,14 sobre 100, lo que significa una valoración positiva sobre la pertinencia y calidad del material académico producido por los docentes y su aporte en el desarrollo de las cátedras (Encuesta Autoevaluación, 2023)

La calificación otorgada a esta característica es de 83,5 que corresponde a cumplimiento en Alto Grado. Se evidencia impacto positivo del material académico producido por los docentes en la formación de los estudiantes, el cual se evalúa de manera permanente.

#### **CARACTERÍSTICA 14. Remuneración por méritos (CNA,2020)**

*La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico (2020).*

**Tabla 35. Resultados Característica 14**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
<i>3.14.35. Apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social (CNA, 2020).</i>	84,0	Alto grado
<b>Promedio Característica 14</b>	<b>84,0</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 14

En la Universidad de Nariño la remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales y se rige por lo dispuesto en el Decreto 1279 de junio de 2002 de la Presidencia de la República, por medio del cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las universidades estatales. El Consejo Superior universitario por su parte ha expedido el Acuerdo N° 102 de 2002 mediante el cual se fijan los criterios para la aplicación del mencionado Decreto en la Universidad de Nariño (Anexo F3.20 Acuerdo No. 102 de 2002 del Consejo Superior). En éste se contemplan elementos como la asignación de puntos salariales, la creación de un Comité de Asignación de Puntaje, quien se encargará de la asignación y el reconocimiento de bonificaciones y puntos salariales por títulos, categoría, experiencia calificada, cargos académicos, por resultados de evaluación docente, por productividad académica; el pago de bonificaciones se realizará semestralmente para los productos académicos que sean reconocidos durante ese periodo.

Para el caso de los docentes vinculados bajo la modalidad de hora cátedra, la Universidad de Nariño cuenta con el Acuerdo N°092 de 2003 (Anexo F3.1 Estatuto docente). Semestralmente desde la Vicerrectoría Académica, el Comité de Asignación de Puntaje realiza convocatoria para la evaluación de productividad académica de los docentes, con el fin de asignar puntos salariales y/o bonificación según sea el caso (Plataforma Sapiens).

El resultado de la apreciación de los profesores del programa con respecto a la correspondencia entre la remuneración recibida y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, innovación, creación artística o cultural y proyección social, corresponde a una valoración de 84 puntos sobre 100 (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración global de la característica es de 84 correspondiente a Alto Grado, al respecto se considera que es necesario gestionar y aunar esfuerzos a nivel nacional para la actualización del Decreto 1279 de 2002 y así mejorar la remuneración por méritos, situación que inciden en el aporte al desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social del programa académico.

### **CARACTERÍSTICA 15. Evaluación de profesores (CNA, 2020)**

*El programa académico demuestra procesos periódicos y permanentes de evaluación integral de los profesores, con alcance a las distintas actividades y desempeños en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Dichos procesos son establecidos, difundidos y conocidos previamente, e involucran e integran las labores formativas, académicas y todas las demás incorporadas en el proyecto educativo del programa académico, teniendo en cuenta el nivel de formación y la modalidad de este (CNA, 2020).*

**Tabla 36. Resultados Característica 15**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>3.15.36. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos (CNA, 2020).</i>	70,6	Aceptable
<i>3.15.37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores (CNA, 2020).</i>	95	Pleno
<b>Promedio Característica 15</b>	<b>82,8</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 15**

Con relación al análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos, como ya se ha

mencionado, docentes del programa han contado con apoyo para la realización de comisiones de estudio (Anexos F3.8 y F3.9), comisiones académicas (F3.22 Ej. Comisiones académicas) y comisiones de capacitación (F3.23 Proposición 023 de 2022 del Comité Curricular del Programa de Sociología), contribuyendo de esta manera en el fortalecimiento de actividades académicas en el aula, proceso de investigación, consolidación de semilleros de investigación y actividades de interacción social (ver característica 9).

Por su parte, con relación a la demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, es importante mencionar que la Universidad de Nariño cuenta con un sistema institucionalizado para llevar a cabo la evaluación integral de los profesores y es en el Estatuto de Personal Docente donde se estipulan los criterios generales en materia de evaluación integral de desempeño docente. De la misma manera, mediante Acuerdo N°011 de febrero del 2003 el Honorable Consejo Superior crea el Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional, dentro del cual se crea el Comité de Evaluación y Desarrollo Docente, encargado de coordinar la aplicación, desarrollo y metaevaluación del proceso evaluativo de los profesores de la universidad y diseñar planes de mejoramiento (Anexo F3.21 Acuerdo 011 de 2003).

Entre los criterios que evalúan los estudiantes se encuentran: cumplimiento y uso adecuado del tiempo, conocimientos, fomento del espíritu investigativo, metodología, evaluación aplicada a los estudiantes, contribución al clima organizacional. En el proceso de coevaluación se evalúan los siguientes criterios: desarrollo de contenidos, metodología, procesos de evaluación, manejo de la comunicación y desempeño general. La evaluación realizada por los directores de programas y/o departamentos donde se presta los servicios, evalúa criterios como: relaciones interpersonales, actividades del departamento, labor académica, actividades de investigación y proyección social. El proceso de evaluación tanto de estudiantes, como de docentes y de directores de departamento se realiza por medio virtual a través del sistema Sapiens, en este mismo sistema se pueden consultar los registros de evaluaciones de los últimos 5 años.

En los resultados de la evaluación en los últimos cinco años (2018 -2022), se evidencia que la mayoría de docentes son evaluados por los estudiantes con gran fortaleza y fortaleza, un porcentaje mínimo de docentes tiene como calificación transición y debilidad (Anexo F3.16 Resultados evaluación docente periodo 2018 - 2022). Adicionalmente, a partir del año 2018 la Dirección del Programa expide para cada docente un Acuerdo por el cual emite un concepto

evaluativo sobre la labor docente y determina las acciones pertinentes de conformidad con los propósitos de la evaluación (Archivo del Programa).

La valoración obtenida para la característica 15 es de 82,8 correspondiente a Alto Grado, al respecto se considera importante avanzar en la implementación de la nueva reglamentación con relación a las comisiones de capacitación docente e impulsar la actualización de la reglamentación relacionada con la evaluación docente y el reconocimiento por méritos.

### Apreciación global Factor 3

**Tabla 37. Resultados Factor 3**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>3</b>	8. Selección, vinculación y permanencia.	14	87,5	Pleno
	9. Estatuto profesoral	12	82,2	Alto grado
	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia.	13	90,0	Pleno
	11. Desarrollo profesoral	12	92,7	Pleno
	12. Estímulos a la trayectoria profesoral.	12	92,5	Pleno
	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	14	83,5	Alto grado
	14. Remuneración por méritos	12	84,0	Alto grado
	15. Evaluación de profesores	11	82,8	Alto grado
<b>Resultado del Factor 3</b>			<b>86,92</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso Autoevaluación 2023

La Universidad de Nariño cuenta con una reglamentación clara en materia de selección, vinculación, permanencia, deberes, derechos, remuneraciones, reconocimientos, evaluación y seguimiento de cada una de las funciones de los docentes, la mencionada reglamentación está direccionada por el PEI, el Plan de Desarrollo Institucional y específicamente en el Estatuto de Personal Docente y en el Estatuto del Investigador.

El Programa de Sociología cuenta con una planta profesoral cualificada y con amplia experiencia docente, investigativa y en procesos de interacción social; de igual manera, se reconoce por la productividad académica resultado del desempeño en cada una de las actividades académicas. El desempeño docente, así como su incidencia en la formación de estudiantes es evaluado de manera positiva y se reconoce por el compromiso con el mejoramiento continuo y el aporte a cada una de las funciones misionales.

El Programa de Sociología se encuentra comprometido con la gestión para la vinculación de docentes de tiempo completo y hora cátedra con formación interdisciplinaria que permita fortalecer las actividades de docencia, investigación e interacción social. De la misma manera, se motiva e incentiva la cualificación y la productividad académica de los docentes activos, acciones que se verán reflejadas en la cualificación de los estudiantes.

La valoración integral del factor es de 86,92 correspondiente a cumplimiento Pleno, sin embargo, con el fin de fortalecer la labor docente y el impacto en la calidad del programa se propone como oportunidad de mejora: la gestión de vinculación de docentes tiempo completo y hora cátedra, promover la cualificación permanente de los docentes y fomentar la productividad académica.

#### **FACTOR 4. EGRESADOS (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y de comportamiento, que le dan la identidad a su comunidad académica, lo cual se traduce en el desempeño de sus egresados y en el impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural, científico, tecnológico o económico, en sus respectivos entornos (CNA, 2020).*

#### **CARACTERÍSTICA 16. Seguimiento de los egresados. (CNA,2020)**

*El programa académico deberá demostrar que realiza seguimiento a la ubicación del sector y a las actividades que desarrollan sus egresados, en términos de los resultados de aprendizaje y de manera coherente con los fines de la institución y del programa académico (CNA, 2020).*

**Tabla 38. Resultados Característica 16**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
4.16.38. <i>Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados (CNA, 2020)</i>	75	Alto grado
4.16.39. <i>Percepción de egresados sobre formación recibida, competencias adquiridas y contribución a su desarrollo profesional y laboral (CNA, 2020)</i>	80	Alto grado
<b>Promedio Característica 16</b>	<b>77,5</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

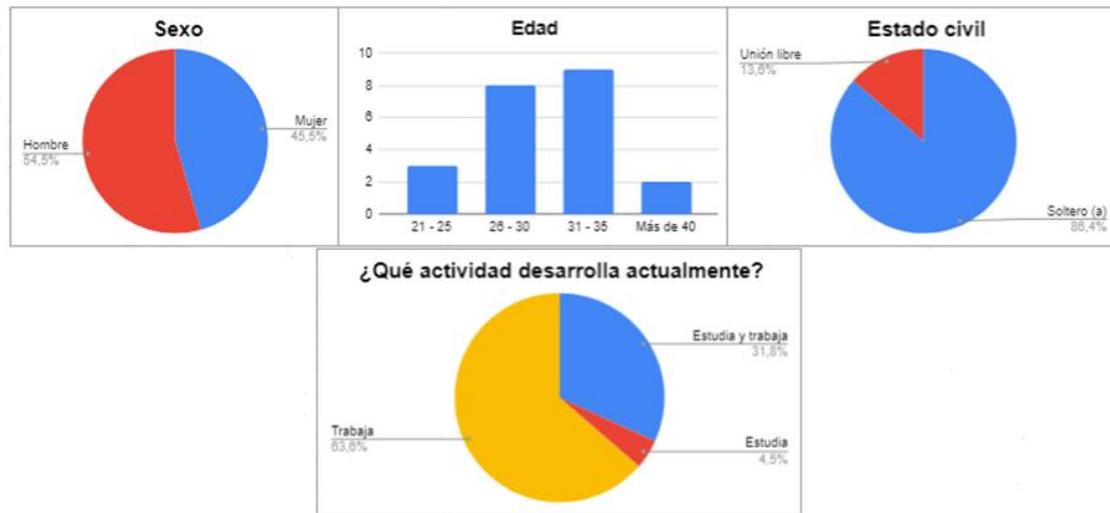
### Juicio de la Característica 16

El Programa de Sociología cuenta con tres fuentes que dan razón de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa: primera la Oficina de Control y Registro Académico (OCARA) posee una base completa de información egresados de sus diferentes programas (Anexo F4.1 Información Egresados del Programa de Sociología); en segundo lugar, la dirección del Programa donde reposa un directorio de los número celulares y la dirección electrónica de sus egresados; por último, la periódica aplicación de encuesta de seguimiento a egresados mediante la cual se actualiza la información (F4.2 Formato de encuesta a egresados del Programa de Sociología). Así mismo anualmente el Programa de Sociología en el marco del evento académico en conmemoración del día nacional de la sociología en Colombia, se extiende invitación a egresados con el objetivo de compartir las experiencias laborales y profesionales con la comunidad académica (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/>). Se identifica que en el periodo de evaluación se han titulado 135 profesionales de la sociología, de los cuales el 61,48% son mujeres y el 38,52% son hombres.

Con relación al desarrollo profesional y laboral de los egresados, según los resultados de la última encuesta aplicada en el año 2023 y contestada por 20 egresados, se tienen los siguientes resultados:

- La muestra poblacional encuestada, estuvo compuesta mayoritariamente por hombres (54,5%); de edades entre los 31 y los 35 años (40,9%); en mayor porcentaje solteros (86,4%); y de quienes se encuentran trabajando el 63,6%.

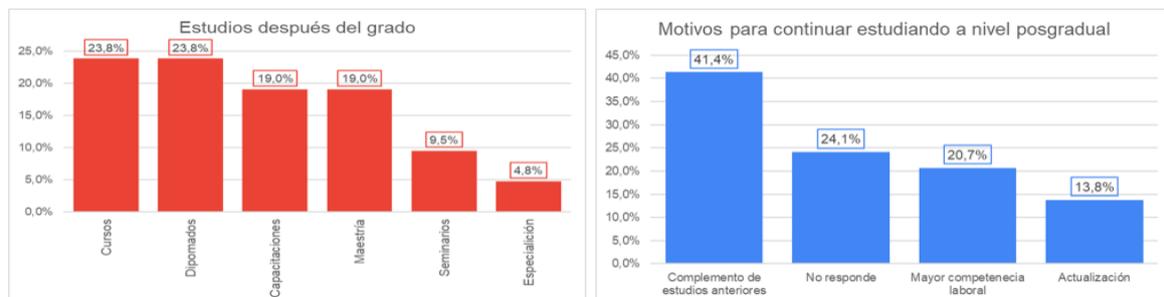
**Gráfica 3. Características sociodemográficas de Egresados del Programa de Sociología (2018 - 2022)**



**Fuente:** Encuesta a egresados periodo 2018-2022. Programa de Sociología. Universidad de Nariño

- Para las personas egresadas encuestadas, la formación brindada en el programa les imprimió un espíritu crítico y de superación, toda vez que todos los consultados expresaron que han llevado su aprendizaje profesional más allá del pregrado, a través de cursos de extensión, diplomados, seminarios y posgrados. Esto es un indicador de que más que certezas, la formación impartida en el pregrado les dejó una serie de preguntas y de interrogantes que buscan resolver a nivel posgradual. Además, se han propuesto ser competitivos en un mercado que les exige, en su opinión, estar actualizados.

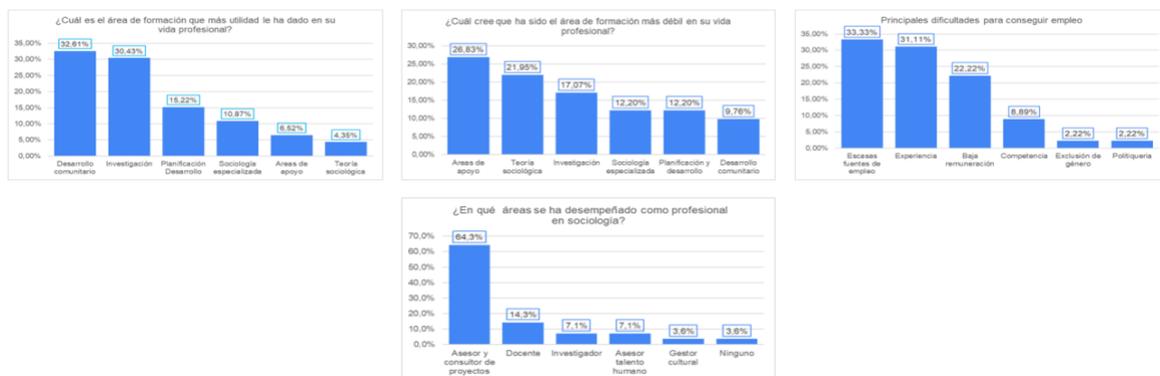
**Gráfica 4. Datos alusivos estudios posgraduales y motivos para continuar estudiando**



**Fuente:** Encuesta a egresados periodo 2018-2023. Programa de Sociología. Universidad de Nariño

- Las áreas de la formación que más les han resultado funcionales a los egresados son, en su orden, Desarrollo Comunitario (32,61%) e Investigación (30,43%). En contraste, las que consideraron menos funcionales fueron las Áreas de apoyo (Matemáticas, inglés, Geografía, Lectoescritura, Informática) (26,83%) y Teoría sociológica (21,95%), las cuales suman un 48,78%.
- Frente a los obstáculos para acceder a un empleo acorde a su perfil profesional, un 62,96% manifestó que en el medio hay escasas fuentes de empleo para los profesionales de la sociología.
- Frente a los cargos o puestos que han ocupado: un 64,3% se han desempeñado como asesores y consultores de proyectos sociales; otra área en la que han incursionado como profesionales de esta disciplina de las ciencias sociales es la docencia, en especial la universitaria (14,3%).

### Gráfica 5. Algunos aspectos relacionados con el desarrollo profesional

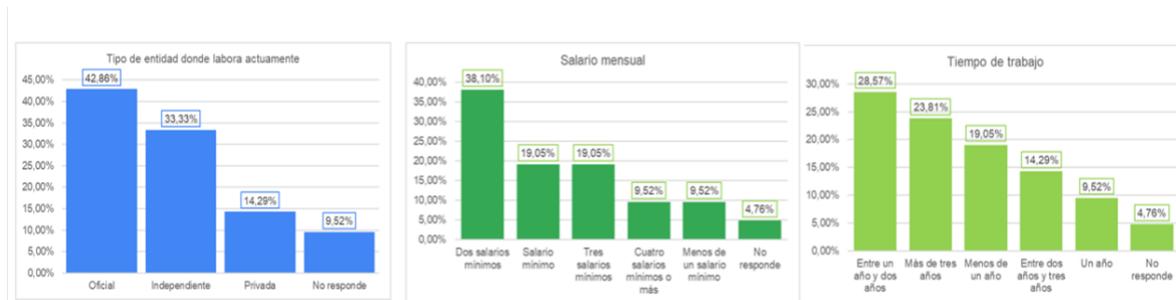


**Fuente:** Encuesta a egresados periodo 2018-2023. Programa de Sociología. Universidad de Nariño

- En lo relativo a lo laboral, un 42,86% trabaja en una entidad oficial, otro 33,33% como independiente, un 14,29% en una entidad privada, y el 9,52% restante no sabe o no respondió a la encuesta.
- Pasando al tema del salario un 38,10% devenga dos salarios mínimos; sin embargo, haciendo sumas la encuesta descubrió que un 19,05% ganan más de tres salarios mínimos legales mensuales. Los que ganan un salario mínimo representaron un 19,05% y los que ganan menos de este monto llegaron al 9,52%.

- Por último, un 28,57% de los egresados lleva en su cargo entre uno y dos años, un 23,81% más de tres años. Con menos del 15% figuran de forma secuencial los que trabajan hace menos de un año, los que acumulan entre dos y tres años y los que tienen una experiencia de un año.

**Gráfica 6. Aspectos del desarrollo laboral de Egresados del Programa de Sociología (2018 - 2022)**



**Fuente:** Encuesta a egresados periodo 2018 - 2023. Programa de Sociología. Universidad de Nariño

Sobre la percepción que los egresados tienen de la formación y las competencias recibidas en el pregrado, la encuesta aplicada planteó dos ítems: el primero, que arrojó información sobre la congruencia entre la preparación recibida y las exigencias del mercado laboral, encontrando opiniones divididas entre quienes reconocen una alta la coherencia existente (42,86%) y quienes opinan que las escasas fuentes de empleo influyen de manera determinante en que no sea tan evidente la coherencia entre estos los dos aspectos.

El segundo ítem brindó un panorama del nivel de cumplimiento de las expectativas que tenían antes de estudiar sociología, al respecto el 42,86 califica como cumplimiento en alto grado, el 52,38% las califica como regulares. Al respecto se hace necesario identificar acciones de mejora, entre ellas: la actualización del Plan de Estudios donde se hacen explícitos ajustes en la malla curricular, en las estrategias de enseñanza aprendizaje, en los resultados de aprendizaje, los mecanismos de seguimiento, acompañamiento y evaluación. De la misma manera, es necesario formular y desarrollar una propuesta de investigación centrada en el estudio del impacto del programa en el medio.

La valoración de esta característica es de 77,5 es decir, que se cumple en Alto Grado, como ya se mencionó es necesario avanzar en la actualización del PEP, la implementación de los resultados de aprendizaje, el seguimiento y la evaluación de los mismos, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los fines de la institución y del Programa de Sociología.

### **CARACTERÍSTICA 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico. (CNA,2020)**

*El programa académico deberá demostrar el reconocimiento de la alta calidad de la formación recibida, el desempeño destacado y el aporte de los egresados a la solución de los problemas económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, a través del ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico (CNA, 2020).*

**Tabla 39. Resultados Característica 17**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
4.17.40. <i>Evidencia del impacto de egresados en el medio social, académicos, científico, cultural y deportivo como medio para establecer aportes del programa a solución de problemas de la sociedad y/o creación e innovación de conocimiento. (CNA, 2020)</i>	80	Alto Grado
4.17.41. <i>Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de problemas. (CNA, 2020)</i>	86,67	Pleno
<b>Promedio Característica 17</b>	<b>83,3</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 17**

Una de las evidencias del impacto de egresados en el medio social, académico, científico, cultural y deportivo es la demanda de profesionales de sociología desde escenarios laborales de instituciones públicas y privadas enfocadas en la función pública, la prestación de servicios sociales, la atención humanitaria, el desarrollo de proyectos de enfoque territorial, cultural y político, la prestación de servicios educativos, entre otros espacios (Anexo F1.3 Oficios de solicitud de practicantes y pasantes; Anexo F1.4 Convocatorias laborales y Anexo F4.3 Certificados de reconocimientos a egresados).

En el país no existen indicadores desagregados a nivel de área y campo de estudios que den cuenta del grado de ocupación de los sociólogos en el mercado legal y calificado, salvo en los oficios relativos a la administración de la función pública, en las demás ocupaciones se observa una tendencia creciente de universitarios vinculados al mercado laboral; en especial, en los campos de los servicios, de los profesionales y técnicos y de personal administrativo, que son campos donde usualmente se desempeñan profesionalmente los sociólogos. También se podría decir que, en el ámbito de la administración y las funciones públicas, cuya progresión presenta un leve descenso en los años 2017 y 2018, hay una oportunidad de trabajo para nuestros egresados (Anexo F1.6 Documento de trabajo panorama de empleo y los salarios de los profesionales de la Sociología, 2023)

La tasa de cotización a salud de los sociólogos que se encuentran vinculados al mercado laboral permite una aproximación a la realidad de la ocupación de nuestros egresados, en la información para el Programa de Sociología de la Universidad de Nariño, la tasa de cotización se encuentra por debajo de la media de los otros programas de sociología del país (64,5%), al parecer en 2021, según el OLE, un 45,5% de nuestros egresados no tenían empleo. En el mismo orden de ideas, frente a la evolución del salario, no se tienen datos específicos para los sociólogos que se han incorporado al mercado laboral, pero sí de los profesionales en ciencias sociales y humanas, dentro de las cuales se encuentra nuestra disciplina. En los tres cortes de información hay una constante, a saber: que un sociólogo gana en promedio en el país entre 1,5 y 2 Salarios mínimos legales vigentes (Villamarín, 2023).

La apreciación de los empleadores sobre el desempeño de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, es positiva, la valoración otorgada es buena y excelente (Encuesta Autoevaluación, 2023) (Anexo F2.12 Evaluaciones Centros de Práctica Profesional)

La valoración obtenida para esta característica es de 83,3 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado, se conoce del reconocimiento del desempeño destacado de los profesionales de la sociología en diferentes campos, sin embargo, se requiere de un estudio del impacto del programa en el medio y de una estrategia pertinente para la recolección de evidencias de los reconocimientos de la población egresada de manera permanente.

## Apreciación global Factor 4

**Tabla 40. Resultados Factor 4**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>4</b>	16. Seguimiento de los egresados	40	77,5	Alto grado
	17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	60	83,3	Alto Grado
<b>Resultados del Factor 4</b>			<b>80,98</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

El Programa de Sociología cuenta con información de egresados, periódicamente se aplica una encuesta de seguimiento a egresados, así mismo se los invita a participar de actividades académicas desarrolladas por el Programa y por el Observatorio Social. Se identifica que en el periodo de evaluación se han titulado 135 profesionales de la sociología, de los cuales el 61,48% son mujeres y el 38,52% son hombres. En el año 2023 se aplicó una encuesta a 20 egresados que de manera voluntaria decidieron participar, se espera poder ampliar la muestra en un próximo estudio sobre el impacto del programa en el medio.

Un porcentaje significativo se encuentra ocupado, desempeñando funciones propias de la Sociología, en espacios e instituciones en su mayoría de carácter oficial, con salarios superiores a 1,5 y 2 SMMLV. Se evidencia además que en estos años se ha incrementado la demanda de profesionales de las Ciencias Humanas y sociales, dentro de la cual se encuentra la sociología. Importante destacar que la apreciación del sector externo es positiva frente al desempeño de los profesionales de la sociología.

El factor 4 en su conjunto es valorado con 80,98 puntos correspondiente a cumplimiento en Alto Grado, al respecto, la institución avanza en la formulación e implementación de la política de egresados, cuyo objetivo central es “Fortalecer el vínculo de comunicación y participación activa entre la Universidad de Nariño y los egresados” (<https://www.udenar.edu.co/egresados-dis/>). Adicionalmente, el Programa con el objetivo de fortalecer la relación del programa con los egresados, se propone como oportunidad de mejora realizar un seguimiento permanente, y evaluar el impacto de los egresados en el medio, a través de un proyecto de investigación de carácter mixto, insumo que además es de relevancia para fortalecer procesos y actividades de mejora continua.

## FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE. (CNA, 2020)

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, y apoyado en la innovación académica, definir unos referentes académicos, filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica y que hacen posible el reconocimiento de esta como parte de la comunidad académica nacional e internacional de la profesión, disciplina, ocupación u oficio correspondiente, como resultado de un proceso de formación centrado en los resultados de aprendizaje formulados a partir de tendencias disciplinares e internacionales y de los contextos institucionales de acuerdo con normas institucionales respecto del currículo (CNA, 2020).*

### CARACTERÍSTICA 18. Integralidad de los aspectos curriculares. (CNA,2020)

*El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares contribuyen a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico. El desempeño de los estudiantes se hace evidente a través del logro de los resultados de aprendizaje previamente definidos, que responden a las competencias necesarias para habilitarlo en el desempeño laboral (CNA, 2020).*

**Tabla 41. Resultados Característica 18**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
5.18.42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del Programa académico.(CNA, 2020)	90	Pleno
5.18.43 Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa. (CNA, 2020)	85	Pleno
<b>Promedio Característica 18</b>	<b>87,5</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 18**

El Programa de Sociología contempla en su PEP la integralidad del currículo, objetivos, competencias y habilidades que le permiten al sociólogo “un desempeño adecuado en la sociedad desde lo profesional, lo personal y en la construcción de ciudadanía” (PEP, 2015: 36) constituyéndose en la base para construir los resultados de aprendizaje en un futuro próximo.

Las competencias se clasifican en: cognoscitivas, praxiológicas, actitudinales, de formación básica y formación humanística que el estudiante desarrolla a lo largo de su formación mediante el uso de estrategias pedagógicas, metodológicas y evaluativas que promueven el aprendizaje desde la indagación, la práctica y aplicación de conceptos, teorías y métodos de investigación. (PEP, 2015: 49-50). A cada una de estas competencias se encuentran aparejadas actitudes, conocimientos y habilidades que el estudiante potencia en su proceso de profesionalización (Anexo 10. PEP, 2015).

El PEP incluye un sistema de créditos que le permiten al estudiante acceder a una formación integral, holística y humanística que se sustenta en la estructura del plan de estudios del programa (PEP, 2015:42). Se contemplan 48 cursos disciplinares que representan un total de 136 créditos y 18 créditos que hacen parte de la formación básica, humanística y de segunda lengua, para un total de 154 créditos.

Son varias las estrategias y acciones con las que cuenta el programa para impulsar las competencias cognoscitivas, praxiológicas, actitudinales, de formación básica, humanística y segunda lengua, éstas se relacionan con el fomento de la creatividad y el pensamiento crítico y autónomo del estudiante, dentro de estas se encuentran: el trabajo activo y participativo entre docentes y estudiantes; la flexibilidad que ofrece el currículo; el desarrollo de competencias en el aula y por fuera de ella; el desempeño en las prácticas profesionales con el debido acompañamiento desde el Programa; el desarrollo de prácticas académicas que fortalece capacidades y habilidades de los estudiantes; la oportunidad de acceder a la formación humanística que ofrece la universidad; la diversidad de pedagogías de aprendizaje, así como las actividades de investigación y proyección que realiza el Observatorio Social, en las cuales se vinculan estudiantes de diferentes semestres.

La integralidad del currículo también se garantiza a través de la comunicación entre estudiantes, docentes y egresados, que permiten identificar oportunidades de mejora en la gestión curricular (Actas de seguimiento y evaluación académica semestral. Archivo físico del programa)

El programa cuenta con el desarrollo de asignaturas electivas en dos componentes uno coyuntural y otro teórico, que se construyen a partir de la identificación de los intereses de los estudiantes, y equivalencias de asignaturas comunes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Además, el Programa de Sociología desarrolla el proceso de autoevaluación periódica (Anexo F5.1 Informe de Autoevaluación 2013 - 2018), la evaluación semestral que los docentes hacen de los contenidos programáticos de las asignaturas, las evaluaciones de las asignaturas que estudiantes y profesores realizan en las semanas 7 y 17 (Grafica 2. Plataforma Sapiens. Módulo de Docencia); los cambios que proponen los docentes que están cursando posgrados o que han participado en eventos nacionales e internacionales de la disciplina, así como los procesos de investigación y proyección social que realizan los docentes del programa.

Por otro lado, los estudiantes de sociología han obtenido puntajes en la prueba Saber Pro que se ubican en puntuaciones nacionales, y por encima de los puntajes obtenidos por la institución en esta evaluación. Sin embargo, el desempeño en las competencias de razonamiento crítico e inglés se encuentra por debajo de la institución y el país, por lo que es urgente diseñar estrategias tendientes a mejorar el desempeño de los estudiantes en estas pruebas y abrir el abanico hacia otros idiomas (Anexo F1.2 Resultados pruebas Saber Pro).

Entre los ajustes y mejoras que podrían impactar los objetivos, las competencias y los futuros resultados de aprendizaje se encuentra la cualificación de contenidos del componente disciplinar de la sociología clásica y contemporánea, el incremento de créditos en segundo idioma, pasando de 4 a 8 créditos y acogéndose a los lineamientos institucionales, optimizar las metodologías y las estrategias didácticas y pedagógicas en relación al avance vertiginoso de la tecnología siendo una oportunidad para la educación en general y para la sociología en particular (Anexo F1.1 Documento de trabajo PEP, 2024).

La valoración asignada a la característica 18 es de 87,5 correspondiente a cumplimiento Pleno. Se recomienda avanzar en la gestión para la aprobación del documento de actualización PEP 2015 en la lógica y las directrices nacionales e institucionales de los resultados de aprendizaje que vayan en coherencia con el perfil de egreso, los objetivos, las competencias, las

metodologías, las estrategias pedagógicas y evaluativas con el fin de impulsar acciones que favorezcan la formación integral de los estudiantes; además, que la actualización del currículum tenga mayor articulación con las necesidades del entorno, optimizar la movilidad tanto estudiantil como docente que impacte la consecución de los resultados de aprendizaje, mejorar las competencias que se miden en estándares nacionales e internacionales y cualificar las competencias en un segundo idioma y las estrategias de internacionalización.

### **CARACTERÍSTICA 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares. (CNA,2020)**

*El programa académico deberá demostrar que los aspectos curriculares son flexibles y pertinentes, y que se mantienen actualizados para facilitar la movilidad de los estudiantes, a través de rutas de formación que ellos mismos construyen, a partir de su propia trayectoria y de sus intereses y aspiraciones. Dichas rutas pueden ser transitadas dentro de la misma oferta institucional o fuera de ella, en el ámbito nacional e internacional. Todas las actividades que son incorporadas a las rutas de aprendizaje contribuyen ampliamente a la formación integral, y promueven la interdisciplinariedad (CNA, 2020).*

**Tabla 42. Resultados Característica 19**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>5.19.44. Evidencia de los procesos de flexibilización como doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo, entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional. (CNA, 2020)</i>	95	Pleno
<i>5.19.45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre si la flexibilidad curricular en el proceso de formación, permite satisfacer las necesidades e intereses de los estudiantes (CNA, 2020)</i>	79,29	Alto grado
<b>Promedio Característica 19</b>	<b>87,15</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación, 2023

### **Juicio de la Característica 19**

El Programa de Sociología sigue los lineamientos dados por la Política de Flexibilidad Curricular institucional que ha sido reglamentada por el Consejo Académico mediante Acuerdo 058 de junio del 2016 (Anexo F5.2 Implementación de Política de Flexibilidad Curricular), con el fin de impulsar las funciones misionales de la docencia, la investigación y la interacción social. El programa ha identificado áreas comunes de flexibilidad curricular que pueden brindar otros programas de la universidad, en especial de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Esto es un avance significativo en el tema de formación integral e interdisciplinar. (Anexo F5.3 Acuerdos de flexibilidad y áreas comunes Facultad Ciencias Humanas).

Como parte de la flexibilización, también se cuenta con la política y la reglamentación de la movilidad estudiantil de la Universidad de Nariño, Acuerdo 040 de junio 25 de 2019 (Anexo F2.3 Política y Reglamentación de Movilidad Estudiantil), donde se definen dos modalidades: la movilidad interna, que involucra espacios de diálogo entre los distintos niveles de formación que permite la interacción entre homólogos, así como la profundización, la complementariedad académica y oportunidades de capacitación de pregrado y postgrado. Y la movilidad externa, que fortalece los procesos de internacionalización en espacios académicos con otras universidades y se basa en las habilidades y capacidades para el trabajo en redes o grupos especializados, lo que posibilita el intercambio académico, artístico y cultural, la creación de alianzas y el ingreso a niveles de formación de postgrado.

El Programa de Sociología se acoge a lo dispuesto en el PEI, así mismo, se inscribe en lo que reglamenta el Estatuto Estudiantil en lo concerniente a admisiones por transferencias y traslados.

Como evidencia de lo anterior, el programa ha impulsado en los años 2018 a 2022 un proceso de movilidad estudiantil saliente a nivel nacional entre ponencias, intercambio y asistencia a eventos de 13 estudiantes y a nivel internacional en los mismos ítems de 14 estudiantes; en cuanto a la movilidad estudiantil entrante, en intercambio, asistencia a eventos y talleres, participaron 2 estudiantes a nivel nacional y 3 estudiantes a nivel internacional. Los estudiantes se han movilizado a la Universidades como, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio Mexicano de Sociología, Universidad Católica de Santiago de Chile, Universidad Autónoma de Tlaxcala y Universidad Autónoma de Morelos, a nivel nacional, Universidad Nacional, Universidad del Valle, Escuela Superior de Administración Pública, SENA, Universidad de los Andes, Universidad del Atlántico. Y se

han recibido estudiantes en transferencia a nivel internacional de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (Brasil), Universidad Nacional Agraria de la Selva (Perú) y a nivel nacional de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de la Salle, Universidad Autónoma de Occidente (Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente). El programa se apoya en la política institucional de movilidad estudiantil y docente, y en los convenios institucionales vigentes (27) a nivel nacional o internacional.

Por su parte, en movilidad entrante de docentes a nivel nacional se ha contado con la participación de 27 docentes y 29 docentes internacionales en los últimos cinco años; (5) docentes nacionales y (1) internacional que han colaborado en la Maestría en Intervención Social. En cuanto a la movilidad docente saliente, han participado (10) docentes como ponentes en (3) eventos académicos nacionales y (18) eventos académicos internacionales, más (2) docentes con comisión de estudios (Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente; Anexo F3.8 Comisión de Estudios Profesor Jairo Arcos; Anexo F3.9 Comisión de Estudios Profesora Angela Mora; Anexo F3.22 Ej. Comisiones Académicas; Anexo F3.23 Comisión Capacitación Docente – Vicente Salas)

El Programa de Sociología cuenta con el Acuerdo 099 de 2021 expedido por el Comité Curricular, donde se reglamentan las modalidades de trabajo de grado, brindando la posibilidad para que los estudiantes puedan cumplir su trabajo de grado de manera diversificada y flexible bajo las modalidades de investigación, interacción social y profundización (Anexo F5.4 Acuerdo 099 de 2021 del Comité Curricular Sociología, sobre modalidades de trabajo de grado).

Las políticas de docencia han establecido la flexibilidad curricular que habilita la interacción entre programas académicos y de investigación como mecanismo de adaptación curricular (Políticas de Docencia, 2020, p. 104) (Anexo F3.18 Política de docencia 2020). En este sentido, se contempla la homologación de asignaturas de movilidad intra e interinstitucional, el cursar créditos y semestres académicos en otros programas, y realizar pasantías o prácticas.

El PEP 2015 contempla un reducido número de prerrequisitos como evidencia del índice de flexibilidad, sólo el 35% de los cursos requieren de un prerrequisito y se trata de las áreas teóricas y de investigación, que por su naturaleza requieren tal exigencia (PEP, 2015, p. 29). Este porcentaje de cursos corresponde al 53,67% de los créditos. Es decir que el 46,32% de los

créditos hacen parte de la flexibilidad curricular y por consiguiente son cursos que no tienen prerrequisitos.

El PEP 2015 cuenta con un plan de equivalencias para la homologación de créditos académicos y de materias cuando se presentan casos de transferencias y traslados entre universidades del país y del exterior. Además, el programa de Sociología ofrece la Maestría en Intervención Social y en ella cursos de postgrado que sirven al estudiante para cumplir con una de las modalidades de trabajo de grado.

El programa cuenta con convenios y relaciones de cooperación con instituciones locales, nacionales e internacionales donde los estudiantes realizan prácticas académicas y profesionales, que les permiten articular de manera secuencial y complementaria los ciclos desde lo académico hacia lo laboral (Anexo F1.5 Convenios activos institucionales y del Programa)

Respecto a la apreciación de estudiantes, profesores y docentes sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, el mayor porcentaje de los estudiantes (84%, que incluye un 27% excelente y 56% bueno) valoran como positiva estas rutas; los profesores por su parte, otorgan un 78% de criterio positivo (22% excelente y 56% bueno); y finalmente los egresados dan una valoración positiva de 66%, (44% bueno y 22% excelente) (Encuesta Autoevaluación, 2023). Sin embargo, ven que el modelo de flexibilidad institucional debe adaptar los contenidos temáticos a las ciencias sociales, de allí, que el programa, ha cobrado autonomía para impartir los cursos de matemáticas y estadística (Anexo Archivos del Programa). Así los docentes observan que dentro de la política de flexibilidad, es necesario enfatizar en las necesidades y particularidades del pregrado en sociología. La institución debe avanzar en la comprensión de la flexibilidad que no solo está en las materias, sino que implica un cambio de mentalidad, pedagogía y compromiso de los docentes que imparten cursos de flexibilidad en el programa.

La característica 19 obtiene una valoración de 87,15 correspondiente a cumplimiento Pleno, dando cuenta de que el Programa de Sociología cuenta con un PEP flexible y pertinente, fomenta la movilidad de estudiantes tanto dentro de la institución como por fuera de esta, promoviendo la formación inter y transdisciplinaria.

## CARACTERÍSTICA 20. Interdisciplinariedad (CNA,2020)

*El programa académico deberá demostrar aspectos curriculares que promuevan y estimulen la interdisciplinariedad a través de la interacción con otras disciplinas. Por lo tanto, diseña estrategias y las implementa, y permite al estudiante cursarlas sin que el tiempo de permanencia se vea afectado (CNA, 2020).*

**Tabla 43. Resultados Característica 20**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
5.20.46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa (CNA,2020)	85	Pleno
5.20.47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa (CNA,2020)	77,37	Alto grado
<b>Promedio Característica 20</b>	<b>81,2</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación, 2023

### Juicio de la Característica 20

La estructura curricular del Programa de Sociología integrada por 154 créditos, permite el desarrollo de estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad, mediante campos de formación disciplinar y profesional que estimulan la preparación del estudiante para el análisis y la reflexión de la realidad social, además, existe en la estructura curricular un campo de formación interdisciplinar específico que tiene tres componentes el Socio-económico (fundamentos de economía y economía colombiana), los procesos sociales (antropología social, y los seminarios regional, nacional y de América latina) y el análisis coyuntural (electivas I y II) donde las estrategias de enseñanza contemplan mecanismos a través de los cuales se analizan aspectos teóricos, metodológicos y temáticos desde la interdisciplinariedad (Anexo 10. PEP, 2015); los estudiantes fortalecen esta formación, a través de actividades académicas, de investigación y de interacción social en las cuales participan, adicionalmente, ellos pueden cursar algunas asignaturas en otros pregrados de la universidad y participar en la oferta de formación humanística y competencias básicas que la universidad le ofrece al estudiante.

Otra de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa son las actividades del Observatorio Social con los ejercicios de aula, los grupos de investigación del programa con sus semilleros de investigación, las prácticas académicas y la práctica profesional. Como producto de estos ejercicios se han promovido nuevas iniciativas que incluyen la producción de artículos científicos, proyectos de investigación, el programa de posgrado, encuentros de sociología, elaboración de libros y participación en congresos de carácter multi e interdisciplinario (Anexo F5.5 Información de semilleros de investigación (CUDE y GRUMIS) y Observatorio Social.).

A nivel institucional se motiva la interdisciplinariedad a través de la participación de los estudiantes en las convocatorias anuales de investigación estudiantil y de semilleros de investigación, coordinadas desde la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social (Anexo F2.1 Participación en las convocatorias de sistemas de investigación UDENAR – Estudiantes y Docentes).

El Acuerdo 047 del 30 de septiembre de 2021 del Consejo Superior de la Universidad de Nariño, (Anexo F5.6 Creación y Reglamentación de la Unidad de Formación Humanística), el Programa de Sociología se acoge a las directrices del mencionado Acuerdo sobre Formación Humanística que contempla cuatro áreas de formación electivas (cultura, humanismo, ciudadanía y contexto) y una de fundamentación, obligatoria para los estudiantes de pregrado.

A su vez, el Acuerdo 077 del 10 de diciembre de 2019 el Consejo Académico de la Universidad de Nariño unificó la normatividad de los Trabajos de Grado de pregrado, en la que se estipulan principios de interdisciplinariedad (Anexo F5.7 Modalidades de Trabajo de Grado Institucional). El Programa de Sociología mediante el Acuerdo 099 de 2021, acoge las directrices institucionales en materia de trabajos de grado, y el Artículo 58, establece que “se consideran trabajos de grado interdisciplinarios aquellos de modalidad Investigación o Interacción Social que cuentan con la participación de dos estudiantes de diferentes programas (dentro o fuera de la Universidad de Nariño)” (Anexo F5.4 Modalidades de trabajo de grado Programa de Sociología).

Se destaca en el Programa de Sociología la modalidad de trabajo de grado en interacción social y dentro de ésta, la pasantía de carácter institucional o comunitario, esto permite que el estudiante realice trabajos en cualquier sector social, interactuando con otros campos de

conocimiento, y la modalidad de Profundización motiva la interacción del estudiante con otros niveles de formación y programas afines (Anexo F5.4 Modalidades de trabajo de Grado Programa de Sociología).

La apreciación general de los estudiantes en cuanto a los mecanismos y criterios para la interdisciplinariedad curricular del programa, es valorada con 79,17 puntos, lo que significa alto grado de cumplimiento, y los docentes por su parte la valoran con 75,56 que igualmente corresponde a alto grado (Encuesta Autoevaluación, 2023). Los docentes consideran que el PEP tiene importantes elementos de interdisciplinariedad, pero se requiere integración de saberes para el análisis e intervención de problemáticas específicas.

En promedio la valoración de la característica es de 81,2 correspondiente a Alto Grado, es decir si bien se identifican avances significativos respecto a la promoción y estímulo de la interdisciplinariedad, se sugiere fortalecer las estrategias de investigación y de interacción social que permitan mayor interacción con otras disciplinas.

#### **CARACTERÍSTICA 21. Estrategias pedagógicas (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar coherencia entre las estrategias pedagógicas utilizadas, el nivel de formación y la modalidad del programa académico. Las estrategias pedagógicas deberán ser diseñadas de acuerdo con los resultados de aprendizaje previstos y atendiendo a los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores (CNA, 2020).*

**Tabla 44. Resultados Característica 21**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>5.21.48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas para el logro de los resultados de aprendizaje y los escenarios de práctica valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad. (CNA,2020)</i>	78,79	Alto grado
<i>5.21.49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores (CNA,2020)</i>	79,7	Alto grado
<b>Promedio Característica 21</b>	<b>79.7</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

## **CARACTERÍSTICA 22. Sistema de evaluación de estudiantes (CNA,2020)**

*El programa académico deberá demostrar que utiliza un sistema de evaluación de estudiantes basado en políticas y normas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe valorar periódicamente, o de manera formativa y permanente, el logro de los resultados de aprendizaje, de las actitudes, de los conocimientos, de las capacidades y de las habilidades adquiridas, según los aspectos curriculares, y debe ser aplicado de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad. Los sistemas de evaluación integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje y acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento (CNA, 2020).*

**Tabla 45. Resultados Característica 22**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>5.22.51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa. (CNA,2020)</i>	79,07	Alto grado
<i>5.22.52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes. (CNA,2020)</i>	75	Alto grado
<i>5.22.53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje. (CNA,2020)</i>	72	Alto grado
<b>Promedio Característica 22</b>	<b>75,4</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 22**

La apreciación que tienen los profesores del Programa de Sociología respecto a los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa es positiva (89%), indicando como bueno (56%) y excelente (33%), por su parte, los estudiantes, aunque tienen una leve diferencia, coinciden con la apreciación de los profesores, mostrando una valoración positiva de buena (50%) y excelente (30%) (Encuesta Autoevaluación, 2023). Esto demuestra que los resultados de aprendizaje están implícitos en cada uno de los cursos que conforman la malla curricular en relación a los objetivos, las competencias y las estrategias de evaluación.

Como evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes, la Universidad de Nariño cuenta con los criterios, políticas y reglamentaciones institucionales en materia de evaluación académica de los estudiantes, explícitos en el Estatuto Estudiantil (Anexo F2.13), ante lo cual, el Programa de Sociología se acoge a lo estipulado en esta reglamentación, precisando los compromisos y las estrategias evaluativas que deben asumir los docentes y los estudiantes de forma corresponsable en el proceso de evaluación, materializándose en cada uno de los programas académicos por cursos, los cuales son concertados al inicio de cada semestre (Anexo F2.6 Ej. FOA 07 - Plataforma Sapiens).

El PEP 2015 establece variadas formas de evaluación académica que buscan alcanzar los propósitos de formación y cumplir con el perfil de egreso estipulado. Lo establecido en el documento se concreta en estudiantes egresados con competencias para resolver problemas, desempeñarse en diversos oficios de la disciplina y en el amplio campo de las ciencias sociales, así como contar con el desarrollo de capacidades y aptitudes cognitivas, praxiológicas y actitudinales, tal como lo establecen las competencias que están relacionadas estrechamente con los resultados de aprendizaje, y las funciones profesionales que demandan su fuerza de trabajo e intelecto.

El programa ha debido responder a los sistemas de evaluación que integran la innovación, especialmente a partir de los efectos de la Pandemia que implicó migrar a la formación y la educación universitaria con asistencia remota, lo que promovió tanto en docentes como en estudiantes el aprendizaje y el uso de plataformas digitales e interactivas institucionales, entre ellas: Moodle, Teams, Aula Virtual y Sistema Sapiens, pero adicionalmente, Zoom, Google Meet, Jitsi Meet, sumado a la incorporación de estrategias evaluativas que incluyen el componente audiovisual, el trabajo sincrónico y asincrónico, y en cierta medida, la gamificación que potencia el pensamiento crítico y creativo, los ejercicios o tareas diversas con asistencia de TIC, sumado a procesos de entendimiento y comprensión situacional tanto individual como colectiva, que sirvieron para fomentar la formación y el quehacer sociológico en contextos de alta complejidad, lo que se convirtió en una oportunidad de aprendizaje y adaptación a nuevas maneras de pensar e interactuar convirtiéndose en un desafío tanto para estudiantes como para docentes, que ha implicado avanzar en la incorporación paulatina de las nuevas maneras de evaluación (Anexo F2.8 Cursos del Programa de Sociología en Plataforma virtual – Universidad de Nariño).

Por otro lado, se cuenta con el Sistema Integral de Información Institucional, mediante el cual se registra el seguimiento a la evaluación estudiantil en tres momentos, inicial, intermedio y final (Gráfica 2. Plataforma Sapiens. Módulo de docencia).

En el PEP se establecen los objetivos y las competencias, y se han formulado en la actualización del PEP 2015 los resultados de aprendizaje contando con (5) generales y (14) específicos que se pueden adaptar a nivel curricular, esto viene aparejado a la actualización de los sistemas de evaluación, sumado a procesos de acompañamiento, asesorías y acciones de retroalimentación (Anexo F1.1 Documento de trabajo PEP, 2024).

La característica 22 es valorada con 75,4 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado, si bien el Programa de Sociología demuestra un sistema de evaluación coherente y transparente acorde con las políticas y normas institucionales, es necesario avanzar en la implementación de los resultados de aprendizaje y en la innovación de sistemas de evaluación en relación con los desafíos de la emergencia de la Inteligencia Artificial, tomándolos a favor como una oportunidad que potencie y fortalezca los proceso de enseñanza – aprendizaje.

### **CARACTERÍSTICA 23. Resultados de aprendizaje (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar la existencia de un proceso de mejoramiento continuo, en el cual se evalúa, de manera periódica, y en diferentes momentos a lo largo del plan de estudios, el grado en que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y, con base en dicha evaluación, se toman acciones de ajuste a los aspectos curriculares y a las metodologías de enseñanza-aprendizaje (CNA, 2020).*

**Tabla 46. Resultados Característica 23**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
5.23.54. Evidencia de políticas para la formulación, evaluación y mejora de los resultados de aprendizaje o perfil de formación establecidos en el Programa (CNA, 2020)	80	Alto grado
5.23.55. Evidencia de la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza - aprendizaje derivadas de dicha evaluación (CNA, 2020)	85	Pleno
<b>Promedio Característica 23</b>	<b>82,5</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 23**

Como resultado de la expedición y aplicación del Decreto 1330 de 2019 del MEN, que establece la formulación e incorporación de los resultados de aprendizaje en los programas académicos, la Universidad de Nariño mediante la Resolución No. 360 del 4 de octubre de 2021 establece orientaciones para la actualización del Proyecto Educativo de Programa de pregrado y de posgrado, donde se contempla la inclusión de lo establecido por el mencionado Decreto. Sin embargo, cabe aclarar que la institución no cuenta con una política sobre Resultados de Aprendizaje, dejando autonomía a las unidades académicas para avanzar en lo correspondiente según las características propias de cada programa.

En coherencia con ello, el Programa de Sociología en la actualización del PEP 2015, ha diseñado 5 resultados de aprendizaje que están alineados al perfil de egreso, los objetivos específicos del Programa de Sociología, las competencias, los campos de formación (disciplinar, profesional, en investigación, interacción social e interdisciplinar), y en consonancia con esto, se han formulado 14 resultados de aprendizaje que se pueden adaptar a nivel curricular, a continuación se detallan los resultados de aprendizaje (Anexo F1.1 Documento de trabajo PEP, 2024):

#### **Campo de Formación Disciplinar**

R.A 1. Explica, analiza, interpreta y comprende la realidad social desde enfoques sociológicos, con apoyo en lo interdisciplinar.

R.A.1.1. Identifica los fundamentos teórico conceptuales de la sociología y sus autores clásicos y contemporáneos en diálogo directo con los contextos.

R.A.1.2. Explica, analiza, interpreta y comprende la realidad social desde un pensamiento crítico a la luz de los fundamentos y las teorías sociológicas.

R.A.1.3. Argumenta y debate las problemáticas sociales desde procesos reflexivos, vinculando la teoría con la práctica sociológica.

### **Campo de Formación Profesional**

R.A 2. Participa en la gestión, formulación implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de intervención social, desarrollo y promoción de la comunidad desde las esferas públicas, privadas, de sociedad civil y de cooperación en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

R.A.2.1. Reconoce campos de acción para el ejercicio de la sociología desde abordajes interdisciplinarios, profundizando en planteamientos teórico, metodológicos y el abordaje de problemáticas situadas.

R.A.2.2. Desarrolla habilidades y destrezas para el análisis e intervención de situaciones problemáticas a través de la inserción directa e indirecta en ámbitos especializados de la profesión con espíritu crítico, investigativo y reflexivo.

R.A.2.3. Demuestra el dominio de áreas de la sociología especializada, la planificación social y el desarrollo comunitario en búsqueda de alternativas de solución en escenarios de intervención y problemáticas complejas.

### **Campo de Formación en Investigación**

R.A 3. Formula y desarrolla proyectos de investigación social con la aplicación de metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas en la búsqueda, procesamiento, sistematización y análisis de la información que contribuyan a la generación de conocimiento en el campo de la sociología.

R.A.3.1. Conoce los fundamentos científico epistemológicos y metodológicos de la investigación social a partir de la elaboración de ejercicios reales e hipotéticos dentro y fuera del aula.

R.A.3.2. Apropia y aplica los fundamentos teórico-metodológicos de la investigación social desde enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto en la búsqueda, procesamiento, sistematización y análisis de la información.

R.A.3.3. Formula y desarrolla proyectos de investigación social en correspondencia a las áreas de estudio de la sociología, a fin de realizar un análisis crítico de la realidad, contribuir a la generación de conocimiento e influir en el sujeto de estudio.

### **Campo de Formación en Interacción Social**

R.A. 4. Lidera procesos de carácter social desde la organización, la planeación, el diseño, la ejecución, la sistematización, el seguimiento y la evaluación de proyectos con impacto social.

R.A.4.1. Identifica metodologías de trabajo con comunidad y planificación social en un ejercicio interdisciplinar y diálogo con el entorno, con el fin de intervenir en procesos de organización, planeación y sistematización de las prácticas académica o profesional.

R.A.4.2. Propone y diseña procesos de interacción social para el trabajo con comunidades, utilizando estrategias de planificación e intervención a fin de contribuir en el análisis crítico social de la realidad y buscar alternativas de cambio.

R.A.4.3. Aplica conocimientos teórico metodológicos a través del trabajo en equipos interdisciplinarios, desde un compromiso ético, social y ciudadano, asumiendo actitudes de liderazgo en la resolución de conflictos y toma de decisiones.

### **Campo de Formación Interdisciplinar**

R.A.5. Establece el diálogo entre la sociología y otras disciplinas, propiciando contrastes y convergencias en el análisis de la realidad social, las coyunturas sociales y la complejidad, con actitud permanente y activa al aprendizaje.

R.A.5.1. Distingue perspectivas y diálogos interdisciplinarios sobre procesos sociales con el fin de hacer análisis convergentes de la realidad.

R.A.5.2. Contrasta los conocimientos teóricos y empíricos de la sociología con los de otras disciplinas, para el estudio y el análisis de coyunturas en contextos locales, nacionales, regionales e internacionales.

R.A.5.3. Integra los postulados sociológicos dentro de áreas de conocimiento más amplio, con el fin de abordar la complejidad de las sociedades, sus cambios y transiciones.

En lo que respecta al sistema de evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, se focalizan los objetivos del programa y las competencias que en torno a ellas, se han establecido los parámetros evaluativos, contando por ejemplo, con el desempeño de los estudiantes en cada uno de los cursos de acuerdo al desarrollo de los contenidos mínimos de los micro currículos; en los campos de práctica profesional, en las capacidades que demuestran en el diseño y ejecución de las propuestas de trabajo de grado, y los procesos de interacción e investigación social que los estudiantes desarrollan al interior de las cátedras, los grupos y semilleros de investigación, y el Observatorio Social.

En el proceso de actualización del PEP 2015, a la par de los resultados de aprendizaje se vienen diseñando estrategias de evaluación de los mismos, con el fin de garantizar la alineación entre lo esperado y lo alcanzado por parte de los estudiantes.

La valoración de la característica es de 82,5 correspondiente a Alto Grado. El Programa de Sociología avanza en la actualización del PEP y la incorporación de los resultados de aprendizaje, sin embargo, en el periodo evaluado se ha contado con procesos de mejoramiento continuo, fundamentados en el cumplimiento de los objetivos específicos, las competencias y los perfiles de formación y profesionales formuladas en el PEP 2015.

#### **CARACTERÍSTICA 24. Competencias (CNA, 2020)**

*El programa académico de alta calidad realiza una definición explícita de las competencias que pretende desarrollar en sus estudiantes y demuestra coherencia entre las competencias definidas y el nivel de formación, resultados de aprendizaje definidos y demás aspectos curriculares (CNA, 2020).*

**Tabla 47. Resultados Característica 24**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
5.24.56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas (CNA,2020)	85,0	Pleno
<b>Promedio característica 24</b>	<b>85,0</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

## Juicio de la Característica 24

El Programa de Sociología busca que sus egresados tengan un desempeño adecuado en la sociedad desde lo profesional, lo personal y en la construcción de ciudadanía, por ello, se contemplan cinco competencias fundamentales en las que se señalan la aplicación de estrategias para su desarrollo de acuerdo al perfil de formación (Anexo 10. PEP 2015).

Las competencias cognoscitivas refieren al conocimiento y comprensión de los fundamentos básicos de la disciplina sociológica y su ejercicio profesional, donde, los estudiantes desarrollan una lectura crítico social que les permite aplicar los conocimientos teóricos al estudio de realidades sociales complejas.

Las competencias praxiológicas promueven el saber hacer en contexto, con el desarrollo de habilidades que permiten identificar, plantear y resolver problemas sociales en situaciones particulares y cambiantes. Las estrategias incentivan la investigación, el trabajo en comunidad, los procesos participativos, el procesamiento y el análisis de información con asistencia de TIC por parte de los estudiantes.

Las competencias actitudinales permiten que el estudiante se desenvuelva en equipos interdisciplinarios de trabajo, que asuma el liderazgo de tareas de investigación, planificación, trabajo con comunidades y procesos de intervención social. Las estrategias potencian la capacidad reflexiva y resolutoria, el desempeño ético social, de manejo de conflictos, de toma de decisiones y relacionamiento intercultural y de compromiso ciudadano de los estudiantes.

Las competencias de formación humanística implican la participación de las diferentes unidades académicas y de la comunidad universitaria. Es integradora y flexible porque hace parte de los currículos y permite desestructurar los límites disciplinarios. Las estrategias que fomentan dichas competencias están relacionadas con el saber humanístico desde la construcción de lo “humano”, la formación del espíritu crítico, social e histórico en búsqueda de sentidos, aunado al fortalecimiento de la cultura artística, la formación deportiva, lúdico recreativa y socio-afectiva; la formación ciudadana en pro de una convivencia social y análisis de las problemáticas de contexto.

Las competencias básicas se relacionan con el conocimiento de una lengua extranjera, fundamentalmente de otras culturas, así como, la lectura y producción de textos mediante estrategias de lectura, escritura, habla y escucha, la capacidad reflexiva, y la expresión oral y

escrita. Por su parte, el manejo de herramientas informáticas posibilita el tratamiento automático de la información a través de medios electrónicos.

Todas estas competencias en su conjunto están acordes con el perfil de formación del programa que asume desde una perspectiva crítico social el compromiso de estudiar reflexivamente las problemáticas de los contextos a la luz de las diferentes corrientes sociológicas clásicas, contemporáneas y especializadas, con la apropiación de fundamentos teórico - metodológicos en investigación social, planificación, desarrollo comunitario e intervención social con miradas interdisciplinarias.

La evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias antes mencionadas, acordes con el perfil de formación del programa, se encuentra en los trabajos presentados por los estudiantes, algunos de los cuales han logrado visibilidad en ponencias nacionales e internacionales y convocatorias de investigación estudiantil (Anexo F2.1 Participación en las convocatorias de Sistemas de Investigación UDENAR – Estudiantes y Docentes); en la creación e implementación de iniciativas organizativas y trabajo con comunidad a partir de los procesos de formación académica y el activismo estudiantil a nivel local y regional (<https://fundacionmoradasur.org/>); la presentación de algunos trabajos de grado relacionados con la identificación y atención a necesidades de sus contextos inmediatos (<https://sired.udenar.edu.co/cgi/search/advanced>); y el buen desempeño en la práctica profesional que, en algunos casos, les ha permitido vincularse laboralmente (F1.3 Oficios de solicitud de practicantes y pasantes; F1.4 Convocatorias laborales).

La valoración de la característica 24 es de 85 puntos, correspondiente a cumplimiento Pleno. El Programa de Sociología cuenta con definición explícita de las competencias dentro del PEP 2015, y se demuestra coherencia entre las competencias definidas y el nivel de formación que se imparte a la comunidad estudiantil; con el proceso de actualización del PEP se fortalecerá la aplicación de resultados de aprendizaje de acuerdo con el perfil de formación del programa para ser cada vez más integral, contextualizado y con implementación de metodologías para la investigación y la interacción social, en consonancia con la incorporación de TIC y el componente de innovación social y digital.

## **CARACTERÍSTICA 25. Evaluación y autorregulación del programa académico (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla (CNA, 2020).*

**Tabla 48. Resultados Característica 25**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>5.25.57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa (CNA, 2020)</i>	93	Pleno
<i>5.25.58. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación (CNA, 2020)</i>	81,77	Alto grado
<b>Promedio Característica 25</b>	<b>87,4</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 25**

El Programa de Sociología, por indicación del Ministerio Nacional de Educación Nacional y de la Universidad de Nariño, ha venido desarrollando procesos de autoevaluación permanente, que datan desde la fundación del mismo hasta el presente (1996, 1997-1998 y 2003-2004, 2008-2010, 2010-2013, 2013-2018 y 2018-2022) (Anexo F5.1 Informe de Acreditación Programa de Sociología 2013-2018). De estos procesos han resultado planes de mejoramiento, cuya aplicación ha permitido la renovación del registro calificado y la Acreditación en Alta Calidad en el año 2021. De este proceso de autoevaluación también han resultado: la apertura y funcionamiento del Programa de Sociología en la ciudad de Tumaco con cuatro cohortes entre los años 2016 y 2019 (Anexo F5.8 Registro SNIES Programa de Sociología Tumaco), el fortalecimiento de la práctica profesional, las actividades del Observatorio Social, el fortalecimiento de los procesos de capacitación docente, la actualización de los programas de cada uno de los cursos, la apertura de la Maestría en Intervención Social en el año 2020 (Anexo F5.9 Resolución 006181 de 2019 del MEN. Registro Calificado Maestría en Intervención Social), la formulación del programa interdisciplinario de Maestría en Estudios Territoriales,

el cual se encuentra en la etapa final para solicitud de Registro Calificado, y el logro de la ampliación de la planta de profesores de tiempo completo al programa y la cualificación de los profesores hora cátedra a nivel de maestría y doctorado (Ver Factor 3).

El Programa de Sociología asume la autoevaluación como un proceso continuo y permanente, mediante el cual se desarrollan actividades de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo. Para la discusión de asuntos de interés y de mejoramiento continuo se ponen en marcha: asambleas de profesores de tiempo completo, hora cátedra y prestación de servicios, reuniones del comité curricular y de investigaciones, informes por asignatura, informes de labor académica y la evaluación docente.

Otros cambios importantes se evidencian en el fortalecimiento de actividades de capacitación y movilidad docente; la movilidad de estudiantes hacia universidades extranjeras y la acogida de estudiantes de otras universidades nacionales e internaciones en el programa; la publicación de la Revista de Sociología en el año 2023 (<https://revistas.udenar.edu.co/index.php/revsoci>); el desarrollo de dos Diplomados (Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria; y Diplomado en Cartografía Social); (Anexo F5.10 Acuerdo 116 de 2011 de Consejo Académico, Diplomado en Cooperación Internacional; Anexo F5.11 Acuerdo 010 de 2022, Diplomado en Cartografía Social Aplicado a la Investigación). El proceso de seguimiento al Plan de Mejoramiento se realiza a través de la Plataforma de Información Integrada de la Universidad de Nariño, Plataforma Sapiens, donde se registra el seguimiento y las evidencias de las actividades desarrolladas.

Esta característica tiene una valoración de 87,4 correspondiente a cumplimiento pleno, el Programa de Sociología durante su existencia ha desarrollado procesos permanentes de autoevaluación, en los últimos años con apoyo en el equipo de trabajo de la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación – DAAC, de estos procesos se han identificado acciones para el mejoramiento continuo, buscando fortalecer estrategias para que los estudiantes logren los objetivos y las competencias formuladas en el PEP, con pertinencia y en relación al contexto en el que se desarrolla esta oferta académica.

## CARACTERÍSTICA 26. Vinculación e interacción social (CNA, 2020)

*El programa académico deberá demostrar el impacto de las estrategias o mecanismos y/o actividades de interacción social que, desde los aspectos curriculares, establecen su vinculación con la sociedad (CNA, 2020).*

**Tabla 49. Resultados Característica 26**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
5.26.59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la interacción social del programa (CNA,2020)	90	Pleno
5.26.60. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares (CNA,2020)	84	Alto grado
<b>Promedio Característica 26</b>	<b>87,0</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 26

Mediante el Acuerdo 080 de 2019 se reforma el Estatuto General de la Universidad de Nariño que establece la reorganización de la Unidad de Investigación e Interacción Social (VIIS), misma que contempla criterios y políticas que le permiten tanto a la Institución como al Programa de Sociología llevar a cabo actividades de interacción social en los ámbitos local y regional. Otros lineamientos que orientan y reglamentan la interacción social se encuentran consignados en Plan de Desarrollo Institucional (Anexo 9. Plan de Desarrollo Institucional 2021- 2032). Dentro del Programa de Sociología, la participación de los profesores y estudiantes en la interacción social se cristaliza en los campos y componentes curriculares del programa de estudios, como: campos de formación profesional, formación en investigación, formación en interacción social y formación interdisciplinaria, en donde se ubican los cursos de desarrollo comunitario, planificación social, investigación social I y II, práctica investigativa y práctica profesional.

Como evidencia del efecto de las estrategias y acciones de interacción social que han aportado desde el programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares, están los siguientes aspectos esenciales, 1) La Práctica Académica 2) La Práctica

Profesional, 3) La Celebración de convenios y procesos de movilidad estudiantil y docente nacional e internacional y 4) El Observatorio Social. (Evidencia en factor 2, 3 y 4).

La práctica académica se desarrolla como parte de la programación temática de asignaturas como Sociología Rural, Sociología Urbana, Sociología de la Educación, Desarrollo Comunitario, Metodologías de Trabajo con Comunidades, Planificación Social, Metodología de Planificación Social e Investigación Social, donde los estudiantes tienen la oportunidad de interactuar con las realidades territoriales tanto en el contexto local como en los contextos regionales y nacionales, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las asignaturas (F5.12 Ej. De Acuerdos de Práctica Académica).

Por otro lado, la práctica profesional consiste en la vinculación de estudiantes de décimo semestre a diferentes instituciones públicas y privadas de la región como requisito de grado, donde se aplica investigación social, procesos de intervención social y desarrollo de iniciativas de trabajo autónomo con comunidades y/o instituciones, que ha conllevado el levantamiento de diagnósticos de grupos poblacionales y el desarrollo de proyectos de intervención en temáticas, como: conflictos y construcción de paz, derechos humanos, memoria histórica; sostenibilidad ambiental, intervención agroecológica; análisis de violencias basadas en género, acciones afirmativas y sin daño con mujeres y población diversa; proyectos de intervención con población migrante, proyectos de planificación y organización del territorio, participación en la formulación de políticas públicas, diagnósticos situacionales, proyectos de intervención cultural, entre otros (Anexo F1.5 Convenios Activos Institucionales y del Programa).

El Programa ha contado con varios campos de práctica profesional, en el periodo 2018 a 2022 se han celebrado 34 convenios (Anexo F1.5), entre instituciones públicas y privadas, de orden local, regional, nacional e internacional, siendo creciente el número de solicitudes para vincular a los estudiantes. Los coordinadores de los centros de práctica han tenido la oportunidad de evaluar el desempeño de los estudiantes practicantes cuyas valoraciones han sido altamente positivas, lo que coincide con el nivel de satisfacción de los estudiantes, imprimiendo cambios y mejoras importantes al desarrollo formativo del programa (F2.12 Evaluaciones centros de práctica profesional).

Una de las oportunidades en las que ha participado la comunidad estudiantil del programa de Sociología es la convocatoria anual del Ministerio de Trabajo y la Comisión Nacional de

Servicio Civil - Estado Joven, desde el año 2017 hasta el año 2022, se han postulado en 3 y 5 estudiantes cada semestre, de los cuales se han vinculado: 2 estudiantes en el semestre B de 2020; 2 estudiante en el semestre A 2021; 2 en el semestre B de 2021; 1 en el semestre A de 2022 (Anexo F5.14 Oficios de aval y seguimiento de estudiantes en el Programa Estado Joven).

En relación con los Convenios y los procesos de movilidad estudiantil y docente nacional e internacional, el programa se apoya en los convenios de cooperación académica interinstitucionales que tiene establecidos la Universidad de Nariño, de los cuales, la comunidad estudiantil y docente del programa participa en el desarrollo de actividades de intercambio académico interinstitucional como ponencias, estancias de investigación y estancias académicas principalmente (Anexo F1.5 Convenios activos; Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente)

El Programa de Sociología ha celebrado el convenio para el desarrollo de actividades académicas e investigativas con la Corporación Misión de Observación Electoral (MOE), siendo los coordinadores regionales de esta institución en el departamento de Nariño y durante los periodos electorales se coordina el proceso de capacitación y observación electoral en puestos de votación en municipios del departamento de Nariño, principalmente en Pasto, Ipiales y Tumaco (F5.13 Convenio Marco MOE – Universidad de Nariño).

Adicionalmente, el Observatorio Social es la unidad en la que se promueven actividades de proyección e investigación e interacción con la comunidad y se fortalecen las alianzas territoriales, actividades que cuentan con un alto reconocimiento social a nivel local. Los informes presentados por la coordinación del Observatorio Social al final de cada semestre, permiten evaluar y proyectar oportunidades de mejora en el quehacer investigativo y de proyección de esta dependencia del Programa de Sociología.

A través del Observatorio Social, ha sido importante, la producción académica como libros, artículos científicos o capítulos de libros (Anexo F5.5 Información de semilleros de investigación (CUDE y GRUMIS) y Observatorio Social; Anexo F3.15 Producción Académica Docentes del Programa de Sociología 2018 -2022), la realización de 16 seminarios y conversatorios, 5 procesos de difusión y divulgación, 1 sondeo de opinión sobre Encuesta de Creencias y Prácticas Religiosas de Pasto (ENCREPAREL) 2018, boletín de información básica para la investigación social realizado por parte del Observatorio Social, y 9 proyectos

de investigación desarrollados por los Grupos de Investigación CUDE y GRUMIS (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/publicaciones/>).

**Tabla 50. Proyectos de Investigación**

<b>GRUPO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL – GRUMIS</b>				
<b>No.</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Año</b>	<b>Nombre del producto</b>	<b>Fuente de financiación</b>
1.	Javier Sebastián Ruiz Santacruz	2019	Estimación de calendarios migratorios mediante la simulación de los valores iniciales en las optimizaciones de parámetros de los modelos de migración multi-exponenciales: una aplicación a la migración internacional intra-Latinoamericana.	Colciencias
2.	Jairo Alfredo Arcos Guerrero	2019 - 2023	Segregación socioespacial en el barrio San Luis de la Comuna 10 en la ciudad de San Juan de Pasto-Colombia.	Propia
3.	Ximena Alexandra Ortega Ordoñez	2019 -	Calidad del Empleo de los egresados de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño.	Propia
4.	Angela Rocío Mora Caicedo	2020-2023	Las Comunidades que se auto reconocen como negras en Tumaco (Pacífico Sur Colombiano) y su configuración en la ciudadanía. (En proceso).	Propia
5.	Alba Jakeline Ruano Jiménez	2022	Acción Colectiva y Construcción de Paz 2012 – 2016.	Propia
6.	Francisco Javier Villamarín Martínez	2022	Dinámica Demográfica y Modernización en Nariño (Colombia) en las primeras décadas del Nuevo Milenio. Un Estudio Sociodemográfico.	Propia

<b>GRUPO DE INVESTIGACIÓN CULTURA Y DESARROLLO - CUDE</b>				
<b>No.</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Año</b>	<b>Nombre del producto</b>	<b>Fuente de financiación</b>
1	Iván Darío Tovar Quitiaquez	2020	Investigación para realización audiovisual: Relatos del Mercado: Los oficios y los saberes.	Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social - VIIS

2	Ivan Darío Tovar Quitiaquez	2022	Escuela de Cine y Artes Audiovisuales Rodando Caminos	Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social – VIIS
3	Vicente Fernando Salas Salazar	2018	Territorios bioculturales en el Altiplano Tlaxcalteca. Sentires, conocimientos y percepciones entorno al binomio sociedad/naturaleza	<b>Recursos Externos:</b> Gobierno de México <b>Rol de Cude:</b> Apoyo y Cooperación
4	Vicente Fernando Salas Salazar	2020	Estrategias de los movimientos sociales en la defensa de la autonomía territorial ante la persistencia de actores armados en la frontera colombo-ecuatoriana (selva pacífica y selva amazónica), en un contexto de posacuerdo de paz en Colombia	<b>Recursos Externos:</b> Instituto Alemán Capaz <b>Rol de Cude:</b> Apoyo y Cooperación

**Fuente:** Archivos de los Grupos de Investigación, 2023

Empresarios y funcionarios públicos del orden local y regional, valoran el impacto que ha tenido la Sociología de la Universidad de Nariño en el medio desde los proyectos de investigación e intervención agenciados por el programa. Por otro lado, los estudios de seguimiento a egresados realizados en el programa desde el año 2018 a 2021 (ver Factor 4) y los resultados de las Pruebas Saber Pro, son otro mecanismo para evaluar de manera continua la pertinencia del programa y su impacto en el medio (Anexo F1.2 Resultados pruebas Saber Pro).

El programa también cuenta con la Maestría de Intervención Social con cuatro cohortes a 2023 (F5.9 Resolución 006181 de 2019 del MEN. Registro Calificado de la MIS) y el diseño de la Maestría en Estudios Territoriales que está en procesos de revisión y aprobación. El Programa de Sociología avanza en el Registro Único Calificado que se constituye en una oportunidad de interacción social y un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad ya sea en municipios como Tumaco e Ipiales.

Valoración de la característica 26 es de 87 correspondiente a cumplimiento Pleno, muestra de los esfuerzos de la comunidad académica del Programa de Sociología en fortalecer su presencia en el medio a través de ejercicios de interacción social con impacto positivo tanto en los aspectos curriculares como en el medio social con quienes se interactúa.

## Apreciación global del Factor 5

**Tabla 51. Resultados por Factor 5**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>5</b>	18. Integralidad de los aspectos curriculares	11	87,5	Pleno
	19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	10	87,15	Pleno
	20. Interdisciplinariedad	12	81,2	Alto grado
	21. Estrategias pedagógicas	13	79,7	Alto grado
	22. Sistema de evaluación de estudiantes	11	75,4	Alto grado
	23. Resultados de aprendizaje	9	82,5	Alto grado
	24. Competencias	10	85,0	Pleno
	25. Evaluación y autorregulación del programa académico	12	87,4	Pleno
	26. Vinculación e interacción social.	12	87,0	Pleno
<b>Resultado del Factor 5</b>			<b>83,59</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

En relación con: Integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad, se identifican fortalezas dentro del documento PEP, las cuales se encuentran en proceso de actualización e inclusión de aspectos de mejora en razón de las políticas de flexibilidad curricular institucional y áreas comunes por facultad.

Sobre las estrategias pedagógicas y el sistema de evaluación de estudiantes, con la llegada de la Pandemia por COVID 19, hubo la necesidad de ajustar tanto las estrategias pedagógicas como los sistemas de evaluación de los estudiantes, recurriendo a la implementación de TIC, proceso que implicó el aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes de este tipo de herramientas. En consecuencia, como parte de la actualización del PEP se ha contemplado la inclusión de nuevas estrategias de enseñanza - aprendizaje, lo cual requiere de la capacitación permanente tanto de docentes como de estudiantes.

Respecto a resultados de aprendizaje y competencias, son procesos que se vienen consolidando de manera coherente y articulada con los objetivos de formación presentes en el PEP y que se encuentran en proceso de actualización acorde con la normatividad del MEN y de la Institución.

La evaluación y autorregulación del Programa es un proceso permanente que permite fortalecer el desarrollo de las funciones misionales del programa e implementar acciones de mejora en cada uno de los aspectos que se autoevalúan y que dan cuenta de la calidad del programa en el medio social y académico. Producto del último proceso de autoevaluación se cuenta con Acreditación en Alta Calidad desde el 1 de marzo del año 2021.

En cuanto a vinculación e interacción social el Programa de Sociología cuenta con potencialidades como la firma de convenios para el desarrollo de práctica profesional, pasantías, intercambios académicos de docentes y estudiantes, las actividades desarrolladas por los grupos de investigación y por el Observatorio Social.

La valoración integral del Factor 5 es de 83,59 correspondiente a Alto Grado de cumplimiento. Como acciones de mejora se recomienda la optimización en la implementación de la política institucional de flexibilidad curricular; cualificación de las estrategias pedagógicas, evaluativas y de acompañamiento docente – estudiante; implementación y apropiación de los resultados de aprendizaje por parte de la comunidad académica y el diseño de estrategias para el fortalecimiento en el desarrollo de proyectos de investigación e interacción social interdisciplinarios.

#### **FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar la existencia de una cultura de la alta calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación permanente de los objetivos, procesos y logros del programa académico, en un ambiente de mejoramiento continuo y de innovación en el cual se evalúan de manera periódica, entre otros, el grado en el que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje y la pertinencia de sus contenidos con relación al contexto en el que se desarrolla (CNA, 2020).*

### **CARACTERÍSTICA 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar el impacto de sus políticas, estrategias, estructura, la existencia y los resultados de los programas de apoyo para la permanencia y graduación de los estudiantes, incluyendo, entre otros, procesos de inducción, orientación vocacional y adaptación a la vida universitaria, orientación para el trabajo de grado y práctica laboral (CNA, 2020).*

**Tabla 52. Resultados Característica 27**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
6.27.61. <i>Análisis de la aplicación de las políticas orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el Programa, que incluyan el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del Programa (CNA,2020)</i>	83,3	Alto grado
<b>Promedio característica 27</b>	<b>83,3</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 27**

La Universidad de Nariño define y establece políticas de permanencia y graduación en el espacio institucional con el apoyo de los programas y servicios del Sistema de Bienestar Universitario, los lineamientos trazados desde el Consejo Académico y el Programa de Sociología, que han redundado en disminuir las tasas de deserción en los últimos años, lo cual se evidencia en la tasa más baja, correspondiente al 1.67% en el periodo B de 2021, siendo este periodo el de más alta retención.

**Tabla 53. Tasas de deserción y retención del Programa**

Periodo	Tasa Deserción	Tasa Retención
2018-1	7,76%	92,24%
2018-2	4,13%	95,87%
2019-1	8,08%	91,92%
2019-2	3,90%	96,10%
2020-1	16,84%	83,16%
2020-2	5,15%	94,85%
2021-1	10,74%	89,26%
2021-2	1,67%	98,33%
2022-1	7,07%	92,93%
2022-2	6,23%	93,77%

**Fuente:** Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional – Universidad de Nariño, 2023

El histórico muestra que la deserción está por debajo del 10%, excepto el periodo I de 2020, donde se identifica el más alto nivel de deserción, la principal causa que se atribuye a esta situación es la época de Pandemia por Covid-19, donde un porcentaje significativo de estudiantes deciden no continuar los estudios debido a su situación económica, el bajo o nulo acceso a TIC que les permita conectarse a las clases por medios remotos, y la escasa motivación para desarrollar estudios universitarios por medios remotos.

La Universidad de Nariño cuenta con políticas frente a programas y estrategias que faciliten la permanencia y la graduación exitosa de los estudiantes. Desde el área de promoción socioeconómica, entre los años 2018 y 2022 se beneficiaron a 516 estudiantes del Programa de Sociología (Pasto y Tumaco), apoyo que fue entregado incluso durante el periodo de pandemia (2020 y 2021), en el cual se desarrollaron clases a través de medios remotos. Entre los programas contemplados se encuentran: las becas de alimentación, subsidios de vivienda, y monitorias académicas, como se puede observar en Tabla 21. Estudiantes del Programa de Sociología (Pasto y Tumaco) beneficiados de los programas de apoyo socioeconómico en la Universidad de Nariño (Factor 2).

De manera particular, durante el periodo de Pandemia por Covid 19, las estrategias del Ministerio de Educación Nacional y de la Universidad de Nariño a través de los programas de emergencia de Bienestar Universitario, dieron mucho resultado, entre ellos la asignación de auxilios económicos para alimentación en periodo de confinamiento, la entrega de SIM CARD para conectividad con planes de datos y el préstamo de equipos de cómputo para estudiantes que lo requerían, medios que facilitaron el desarrollo de las cátedras a través de estrategias pedagógicas mediadas por TIC, que permitieron llegar a un porcentaje significativo de estudiantes en sus procesos de formación.

Adicionalmente, Bienestar Universitario desde los diferentes programas que oferta a los estudiantes busca optimizar su tránsito por la universidad, procurando la retención y evitando la deserción, en especial desde el área de desarrollo humano a través de los siguientes programas:

- Fortalecimiento a Procesos de Formación Académica: A través de la asesoría académica y seguimiento psicosocial.

- **Construcción de Vida Universitaria:** Fomentar la construcción de vida universitaria que garantice el libre desarrollo de la personalidad y que fomente la práctica cotidiana, mediante los valores del ser humano.
- **Clima Organizacional:** Contribuir al fortalecimiento de la institución en sus diferentes procesos en pro del mejoramiento continuo.
- **Atención a Población Vulnerable:** Identificación e implementación de programas de apoyo para la población vulnerable (susceptible a deserción).
- **Formación Ciudadana:** Creación y fortalecimiento de espacios de diálogo entre los diversos actores que forman parte de la comunidad universitaria.

De igual manera, desde la Vicerrectoría Académica se han adoptado medidas que fortalezcan las acciones encaminadas a la retención estudiantil entre estas medidas se identifica:

- Acuerdo No. 035 del 2 de mayo de 2017, por el cual se estableció la nueva reglamentación que adopta medidas respecto a la flexibilidad curricular, categorización y programación de asignaturas (Anexo F6.1 Acuerdo 035 de 2017. La Flexibilidad Curricular).
- El programa de Titulación Exitosa reglamentado por el Consejo Superior mediante Acuerdo 048 de 2021, como una medida transitoria que beneficia a estudiantes quienes hayan perdido el derecho a graduarse por tener pendiente máximo una asignatura del plan de estudios o requisitos adicionales de grado. Para el caso de Sociología se han beneficiado 3 egresados en los periodos 2018 – 2022 (Anexo F6.2 Acuerdo 048 de 2021. Programa de Titulación Exitosa).
- Acuerdo No. 077 del 10 de diciembre de 2019. Por el cual se establece y unifica la normatividad de los trabajos de grado de pregrado de la Universidad de Nariño. Fundamentados en este Acuerdo el Programa de Sociología, establece el Acuerdo 099 de septiembre de 2021, mediante el cual, se aprueban las modalidades de trabajo de grado para esta unidad académica (Anexo F5.7 Modalidades de trabajo de Grado Institucional; Anexo F5.4 Modalidades de trabajo de Grado Programa de Sociología)

En el Programa de Sociología se identifica que el tiempo promedio de graduación en los últimos cinco años, a partir de la fecha de finalización del plan de estudios, ha sido de 2,5 años, teniendo en cuenta que, un porcentaje significativo se tituló en el mismo año (13%) y la mayoría de los egresados se titularon entre los dos años (31%) y 3 años (20%); en un menor porcentaje entre 4 a 7 años, lo que se considera coherente con la calidad de formación que se propone (Anexo F4.1 Información de Egresados Programa de Sociología).

La valoración de la característica 27 es de 83,3 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. El Programa de Sociología en coherencia con la política universitaria y con apoyo de Bienestar Institucional avanza en la implementación de estrategias en beneficio de la permanencia y graduación exitosa de los estudiantes.

**CARACTERÍSTICA 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación (CNA, 2020).*

**Tabla 54. Resultados Característica 28**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
<i>6.28.62. Evidencia de la implementación de un sistema de alertas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo desde la inclusión y la diversidad (CNA, 2020)</i>	70	Aceptable
<i>6.28.63. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación (CNA, 2020)</i>	75,47	Alto grado
<i>6.28.64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación (CNA, 2020)</i>	70,0	Aceptable
<b>Promedio Característica 28</b>	<b>71,8</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

**Juicio de la Característica 28**

Como evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto, el Programa de Sociología registra los procesos de seguimiento en el Sistema SAPIENS como Sistema Integral de Información Académica de la Universidad de Nariño, donde se evidencia las Alertas Tempranas con el registro continuo de calificaciones y la visualización de las veces que el estudiante ha cursado la asignatura, con el fin de adoptar estrategias pedagógicas para

acompañar el rendimiento académico de los estudiantes y disminuir los índices de reprobación y/o deserción estudiantil. Estos lineamientos se encuentran reglamentados en el Acuerdo 027 de 2019 emitido por el Consejo Académico, por el cual se aprueba el Sistema de Registro Continuo de calificaciones en programas de pregrado (Anexo F6.3 Acuerdo seguimiento alto riesgo académico).

Así mismo, el Comité Curricular y la dirección del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño, disponen de acceso al sistema de información de casos de repitencia de asignaturas de los estudiantes matriculados, donde se registra la autorización de las asignaturas a cursar, teniendo en cuenta el artículo 87 del Estatuto Estudiantil de Pregrado. Desde este sistema se identifican los estudiantes que tienen un alto riesgo académico cuando cursan por tercera y cuarta vez una asignatura (Anexo F6.3 Acuerdo seguimiento alto riesgo académico). Una vez se hayan identificado los casos críticos de alertas de bajo desempeño estudiantil, se activan rutas de trabajo con los docentes al interior de las asignaturas y con la Unidad de Bienestar Universitario, con quien se proyecta el acompañamiento psicológico o la asignación de tutores académicos según sea el caso.

La apreciación de estudiantes sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación tiene una valoración positiva con el 73.6% (56% bueno y 17.7% excelente) por su parte el 66.6% de los docentes la califican como buena (Encuesta Autoevaluación, 2023). En este caso se considera necesario fortalecer el Sistema de Alertas Tempranas para atender de manera oportuna y pertinente los riesgos existentes.

En cuanto a la presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, se evidencia en una baja deserción de los estudiantes y en las estrategias pedagógicas que los profesores han implementado en sus asignaturas, las cuales deben ser continuamente revisadas para su mejoramiento.

La valoración se la característica 28 es de 71,8 correspondiente a Alto Grado. Como acción de mejora se recomienda el diseño e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita identificar posibles riesgos de deserción y formular acciones para promover la permanencia y graduación en los tiempos establecidos.

### **CARACTERÍSTICA 29. Ajustes a los aspectos curriculares (CNA,2020)**

*El programa académico deberá demostrar el impacto de la caracterización de sus estudiantes, en cuanto a condiciones de ingreso, desempeño y permanencia en este. El sistema de alertas tempranas deberá dar cuenta de su efectividad en el diagnóstico y atención diferenciada de los estudiantes con relación a los índices de permanencia y graduación (CNA, 2020).*

**Tabla 55. Resultados Característica 29**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>6.29.65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación (CNA, 2020).</i>	82,5	Alto grado
<b>Promedio Característica 29</b>	<b>82,5</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 29**

La última reforma del Plan de Estudios y la malla curricular del Programa de Sociología se desarrolló en el año 2015, destacando como principales reformas las siguientes:

- La organización de la estructura curricular en cinco Campos, doce Componentes, treinta y nueve cursos y ciento treinta y seis créditos propios de la disciplina. Adicionalmente, ocho créditos de formación humanística y diez créditos de competencias básicas, para un total de ciento cincuenta y cuatro (154) créditos.
- La organización del campo de formación disciplinar (teorías) que se venía desarrollando bajo el esquema de autores clásicos y contemporáneos, cambia para ser abordado desde el esquema de escuelas, esto atendiendo tendencias de la disciplina tanto desde el campo educativo, como desde la investigación y el quehacer de la sociología en escenarios nacionales e internacionales.
- Se fortalece la flexibilidad de la malla curricular, solamente el 35% de los cursos propuestos tienen prerrequisitos, los demás cursos se pueden desarrollar o adelantar según la disponibilidad de tiempo del estudiante y de su situación académica.
- En el componente interdisciplinar se reemplaza el curso de historia y sociedad (PEP, 2008) por el de antropología social (PEP, 2015). De igual manera se reemplaza, pensamiento económico por fundamentos de economía.

- Se reemplaza planificación trabajo de campo, por metodologías de planificación social. Así mismo, con desarrollo comunitario trabajo de campo, por metodologías de trabajo con comunidad.
- En el campo de formación en investigación se redistribuyen los créditos y se incorpora el curso de práctica investigativa, se fortalecen los semilleros y se reorganizan los dos grupos de investigación: Grupo Multidisciplinario de Investigación Social y el Grupo Cultura y Desarrollo.
- Se redistribuyen los cursos en los semestres académicos, destacando que Seminario de Grado se desarrollará en el octavo semestre y Práctica Profesional, en el décimo semestre. Estrategia que busca motivar el desarrollo del trabajo de grado desde octavo semestre y contribuir en la disminución del porcentaje de egresados no titulados y motivar la titulación en los tiempos contemplados en el PEP (Ruano, 2023, p. 24 -25).

Semestralmente se desarrolla un proceso de evaluación del semestre que finaliza y la planificación del nuevo semestre, en este espacio se plantean reformas al interior de los contenidos programáticos de los cursos, a fin de mantener la actualización de las temáticas y las estrategias metodológicas.

En el año 2019 se imparte nueva normatividad tanto desde el Ministerio de Educación Nacional, como desde la Universidad de Nariño, esta normatividad, conlleva a trabajar en los ajustes al Plan de Estudios de Sociología, entre ellos:

- Decreto 1330 de 2019. Impulsa el estudio de la inclusión de los resultados de aprendizaje en el PEP 2015. Tarea que se consolida sólo hasta el año 2023.
- Acuerdo 077 de 2019 del Consejo Académico, mediante la cual se reglamenta las modalidades de trabajo de grado, motiva dos reformas en este sentido al interior del Programa, el Acuerdo 114 de 2020 y posteriormente el Acuerdo 099 de 2021 del Comité Curricular donde se reglamentan las modalidades de trabajo de grado del Programa de Sociología.
- Las políticas de flexibilidad de la Universidad, principalmente relacionadas con el área de las matemáticas y la estadística, donde el Programa de Sociología no se acoge, debido a las particularidades y el énfasis que se requiere en estas asignaturas para la formación del futuro profesional de la sociología.

Se espera para el año 2024 tener consolidado el documento PEP con los ajustes necesarios y actualizado con base en las normas del MEN y de la institución (Anexo F1.1 Documento de trabajo PEP, 2024).

La valoración otorgada a la característica 29 es de 82,5 correspondiente a Alto Grado. El Programa de Sociología avanza en la actualización del PEP 2015, con lo cual se espera implementar acciones de mejora para fortalecer la permanencia y graduación de los estudiantes.

### **CARACTERÍSTICA 30. Mecanismos de selección (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar el análisis de la relación entre los mecanismos de selección, la permanencia y graduación, así como los ajustes a los procesos de selección derivados de dichos análisis (CNA, 2020).*

**Tabla 56. Resultados Característica 30**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
6.30.66. <i>Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes, relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo (CNA, 2020)</i>	90	Pleno
6.30.67. <i>Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación (CNA, 2020)</i>	85	Pleno
<b>Promedio Característica 30</b>	<b>87,5</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 30**

En lo que hace referencia a la característica de los mecanismos de selección, para el ingreso de los estudiantes a la carrera de sociología, el programa se acoge a lo establecido por la Universidad de Nariño en el Estatuto Estudiantil. Estos mecanismos son de carácter universal y equitativo, fundamentados en la selección por méritos y capacidades intelectuales de los aspirantes. El criterio de ingreso a primer semestre en todos los casos está dado por el puntaje en las pruebas Saber Pro 11 y el cumplimiento de las ponderaciones correspondientes a cada programa académico. La unidad responsable del desarrollo del proceso de inscripción, admisión, matrícula y desarrollo académico es la Oficina de Registro Académico OCARA.

En la Tabla 3. Información de estudiantes, egresados y graduados del Programa de Sociología entre los años 2018 – 2022 se evidencia el número de inscritos, admitidos y matriculados, donde se evidencia que el promedio de inscritos anuales en el periodo de evaluación fue de 323 aspirantes, de los cuales se matriculan en promedio 60 estudiantes, y los porcentajes de deserción se ubicaron por debajo del 10%, excepto en los años 2020 y 2021.

Dentro de los mecanismos de selección e ingreso, se contempla la inclusión y admisión a través de cupos especiales para grupos poblacionales específicos (comunidades negras e indígenas de Nariño y el Putumayo, población en situación de desplazamiento forzado, población hijos de víctimas a causa de la desaparición forzada, cupos para población habitante de municipios deprimidos socioeconómicamente, cupos para padres profesionales, cupos para personas con discapacidad, víctimas de violaciones de derechos humanos), reafirmando de esta manera el carácter universal, diferencial y equitativo de los mecanismos de selección e ingreso de los estudiantes. En el periodo comprendido entre el año 2018 y 2022, en el Programa de Sociología son admitidos en promedio 23 estudiantes por cupos especiales al año, el mayor número de cupos son asignados para población indígena y comunidades negras (Tabla 16. Número de estudiantes que ingresaron por cupo especial periodo 2018 - 2022).

El Acuerdo 060 de 09 de diciembre de 2021 autoriza la adición de nuevos cupos especiales, generando mayores oportunidades para población en situación de vulnerabilidad, ubicadas en regiones afectadas por la violencia y el conflicto armado (Anexo F6.4 Acuerdo 060 de 2021. Nuevos Cupos Especiales). En consonancia, el Programa de Sociología atiende a población de diferentes contextos sociales y culturales, que posibilita el intercambio cultural y de diversas experiencias que permiten el conocimiento y reconocimiento de los territorios, fortaleciendo de esta manera los procesos académicos desarrollados por el Programa.

La valoración de la característica 30 es de 87,5 correspondiente a cumplimiento Pleno, el Programa de Sociología se ajusta a los parámetros institucionales en relación con los mecanismos de selección la permanencia y graduación.

## Apreciación global del Factor 6

**Tabla 57. Resultados por Factor 6**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>6</b>	27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	26	83,3	Alto grado
	28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	28	71,8	Alto grado
	29. Ajustes a los aspectos curriculares	24	82,5	Alto grado
	30. Mecanismos de selección	22	87,5	Pleno
<b>Resultados del Factor 6</b>			<b>80,81</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

En relación con las Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación, desde la Universidad se cuenta con estrategias y mecanismos que contribuyen a disminuir la deserción estudiantil, garantizar la permanencia y la graduación, el Programa de Sociología hace propios estos lineamientos, y adicionalmente al interior de la unidad académica se realizan jornadas de evaluación y planificación semestrales, donde se identifican algunos riesgos y se plantean estrategias para el abordaje de cada una de las situaciones que se presentan.

Frente a la caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas, se cuenta con el sistema SAPIENS, sin embargo, se propone como acción de mejora el diseño y la implementación de una estrategia para el seguimiento y registro de alertas tempranas, información que servirá para avanzar en la formulación de acciones articuladas con Bienestar Universitario para atender los casos particulares.

El Programa de Sociología, realiza seguimiento permanente al desarrollo del currículo, si bien la última reforma curricular se realizó en el año 2015, a nivel interno periódicamente se realiza la actualización de los microcurrículos, atendiendo las demandas, el contexto y las dinámicas de la disciplina en los contextos local, regional, nacional e internacional.

En cuanto a mecanismos de selección, el Programa de Sociología se acoge a lo estipulado por la normatividad de la institución y que se establece en el Estatuto Estudiantil. Anualmente, se cuenta con una demanda significativa de inscritos y el cupo de matriculados por lo general cumple el número de matriculados establecido por la institución para primer semestre en cada una de las unidades académicas.

La valoración del Factor 6 es de 80,81 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. Como propuesta de mejoramiento se hace necesario fortalecer el sistema de alertas tempranas al interior del Programa.

### **FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que dan identidad a su comunidad académica, fortalecer procesos de cooperación con otras comunidades, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión (CNA, 2020)*

### **CARACTERÍSTICA 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que en la organización y actualización de sus aspectos curriculares toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional (CNA, 2020).*

**Tabla 58. Resultados Característica 31**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>7.31.68. Evidencia de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de interacción social, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del Programa (CNA,2020)</i>	80,7	Alto grado
<b>Promedio característica 31</b>	<b>80,7</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 31

El Proyecto Educativo Institucional – PEI, aprobado a través del Acuerdo 035 de 2013, promueve la internacionalización de los programas académicos a través de: la movilidad académica internacional, la participación en redes universitarias, la internacionalización del currículo e internacionalización de la investigación (PEI, 2013, p. 11). Además, contempla entre sus principios la necesidad de que cada unidad académica debe tener en cuenta referentes nacionales e internacionales para la formulación de los respectivos planes educativos, así reza: “Promover la formación de comunidades académicas, y la articulación de homólogos a nivel internacional”.

El Plan de Desarrollo 2021 – 2032 “Pensar la Universidad – Región”, ha insistido en la importancia de la política de internacionalización institucional, pues al adoptar el paradigma Universidad-Región, se hace necesaria “la constitución de un diálogo intercultural, multicultural, la cooperación y el intercambio del conocimiento, basados en el mutuo reconocimiento” (PDI, 2021, p. 88) (Anexo 9. Plan de Desarrollo Institucional 2021- 2032), y teniendo en cuenta los Decretos 1295 de 2010 y 1075 de 2015 de MEN, se plantea como uno de los elementos para la elaboración del documento del registro calificado, la justificación y el estado de conocimiento de la disciplina en los contextos internacional, nacional y regional.

Como evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades nacionales e internacionales en el desarrollo de las funciones misionales, se encuentra que el PEP ha tenido en cuenta referencias históricas de las tendencias, el estado del arte de la disciplina y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional. Por otra parte, en el marco del proceso de autoevaluación se informa y se actualiza permanentemente el PEP y los contenidos programáticos por cursos, lo que promueve el contacto con miembros que tienen reconocimiento científico en las comunidades epistémicas sociológicas y se han suscrito convenios o acuerdos de cooperación académica e intercambio con instituciones y programas en el país y en el exterior (Anexo F1.5 Convenios activos Institucionales y del Programa).

Como producto de los convenios de cooperación establecidos con redes académicas y universidades internacionales, en los últimos cinco años se han presentado catorce (14) movilizaciones estudiantiles salientes a México con el propósito de: presentar resultados de investigación en congresos internacionales, realizar intercambio académico, asistir a eventos

de investigación y llevar a cabo práctica profesional. De igual manera, con el propósito de participar en congresos internacionales, adelantar estudios doctorales y realizar estancia de investigación posdoctoral, entre el cuerpo docentes se presentaron dieciocho (18) movilidades internacionales salientes a distintos países, entre los que se encuentran: México, Ecuador, Argentina, España e Italia (Anexo\_F2.4 Movilidad estudiantil y docente).

Así las cosas, el Programa se ha consolidado como miembro de la Asociación Colombiana de Sociología, de la Red Colombiana de Facultades y Departamentos de Sociología (RECFADES), la Red de Universidades Estatales de Colombia (Rudecolombia), la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (Red UREL), Red Colombiana de Estudios de Migración, Asociación Colombiana de Demografía y de Población (POPULORUM) y en el contexto internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, ALAP (Asociación Latinoamericana de Población), y la Red Continental de Pensamiento Latinoamericano. Adicionalmente, el programa también participa activamente en el Grupo de Trabajo CLACSO sobre Trabajo Agrario, desigualdades y ruralidades (<https://www.clacso.org/grupos-de-trabajo/grupos-de-trabajo-2023-2025/?pag=detalle&refe=7&ficha=2352> ); el Grupo de Investigación sobre la Sociología Reflexiva de Pierre Bourdieu-GISOR-PB y ResearchGate como una Red Social virtual de investigadores donde se comparten producción académica de los docentes y de consulta de información académica de interés y de otras investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales. Desde el año 2011 el programa se reconoce como integrante activo de la Cátedra Internacional Orlando Fals Borda

Los principales efectos de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades nacionales e internacionales son: el fortalecimiento de los procesos de formación, capacitación y actualización de estudiantes y docentes, la posibilidad de la vinculación e interacción directa en redes académicas para avanzar en la gestión del conocimiento, el intercambio con otras culturas, la identificación de pares académicos que apoyan las diferentes actividades de investigación, docencia e interacción social tanto en pregrado como en postgrado y la posibilidad de elaborar producción científica de manera conjunta.

La característica 31 obtiene una valoración de 80,7 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. El programa académico se encuentra en proceso de actualización de sus aspectos curriculares, donde se toman como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional.

### **CARACTERÍSTICA 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar el impacto de la cooperación académica y científica de profesores y estudiantes con otras instituciones o entidades nacionales y extranjeras, para el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión (CNA, 2020)*

**Tabla 59. Resultados Característica 32**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>7.32.69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del Programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión (CNA,2020)</i>	86	Pleno
<i>7.32.70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional (CNA, 2020)</i>	73,62	Alto grado
<b>Promedio Característica 32</b>	<b>79,81</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 32**

Como evidencia de los resultados de cooperación académica y científica del programa, de los convenios activos nacionales e internacionales establecidos por la Universidad de Nariño, el Programa de Sociología ha sido beneficiado de procesos de intercambio estudiantil y docente. Los docentes han tenido la oportunidad de participar como ponentes e invitados en eventos académicos nacionales e internacionales y, adicionalmente, han cursado estudios de doctorado y han realizado estancias de investigación postdoctoral. En el marco de estos procesos académicos de intercambio y cooperación se han establecido contactos que buscan fortalecer los vínculos académicos, los procesos de formación y las actividades de investigación e interacción social entre las diferentes instituciones de orden nacional e internacional.

En el año 2019 una estudiante del programa realizó intercambio en la Universidad Autónoma de Morelos en México. En los años 2019 y 2022 se obtuvo como resultado catorce (14) movilizaciones estudiantiles salientes a México, y dieciocho (18) movilizaciones internacionales salientes de docentes a distintos países, entre los que se encuentran: México, Ecuador, Argentina, España e Italia (Anexo F2.4 Movilidad estudiantil y docente).

En el caso de los docentes, estos han realizado actividades relacionadas con procesos investigativos y eventos académicos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Veracruzana, Universidad de Guadalajara, La Universidad de Córdoba y la Universidad de Buenos Aires. De la misma manera, los docentes han sido invitados por universidades como la Universidad Federal de Goiás y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Así mismo, los docentes han trabajado proyectos de investigación en cooperación académica con universidades nacionales como la Universidad de Manizales, la Universidad Mariana y con el Instituto Alexander Von Humboldt y en el contexto internacional con la Universidad Politécnica de Ibarra - Ecuador y con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad de Tlaxcala - México. Los docentes también han participado como pares evaluadores de trabajos de investigación, libros y artículos de universidades nacionales como: La universidad Nacional de Colombia, Universidad de Caldas, Universidad del Valle, Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia, Universidad del Norte, Universidad Luis Amigó, Corporación Universitaria Minuto de Dios (Anexo F7.1 Certificados de participación proyectos de investigación y reconocimiento a docentes; <https://atenaeditora.com.br/catalogo/ebook/i-encuentro-internacional-de-experiencias-investigativas-de-educacion-infantil-y-social-un-tesoro-a-cuidar-la-educacion-infantil>; [https://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2022/07/RAP\\_2021\\_DIGITAL.pdf](https://observatoriosocial.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2022/07/RAP_2021_DIGITAL.pdf) ).

Se han desarrollado prácticas académicas con los estudiantes en el contexto nacional e internacional, estas últimas principalmente con el vecino país del Ecuador, espacios en los cuales se ha contado con la colaboración de centros de investigación, universidades y otras entidades como FLACSO, Politécnica Universidad Católica del Ecuador, las provincias del Carchi e Imbabura, Organización Acción Ecológica, entre otras (Archivos del programa).

Cada año, desde el Observatorio Social se realizan eventos académicos como seminarios, foros, conversatorios y la Cátedra Internacional Orlando Fals Borda, en los cuales se cuenta con la participación de académicos e investigadores de diferentes regiones del país y de países extranjeros, con quienes se establecen redes de apoyo e intercambio académico e investigativo. En los últimos cinco años han visitado el Programa de Sociología alrededor de sesenta (60) docentes e investigadores reconocidos, de Colombia (30) y de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Venezuela y Francia. Adicionalmente, el Programa de Sociología a través de la Política de Movilidad Estudiantil bajo el Acuerdo 040 del 25 de junio de 2019, beneficia a los estudiantes en sus procesos de movilidad a nivel nacional e internacional (Anexo F2.4 Movilidad Estudiantil y Docente). Adicionalmente, el Programa de Sociología cuenta con presupuesto anual para apoyo a docentes para el desplazamiento a eventos, mediante comisiones académicas y administrativas, tal como se muestra en la tabla 60.

**Tabla 60. Apoyo Económico Anual a Docentes y Funcionarios en Comisión Académica y Administrativa**

AÑO	APOYO ECONÓMICO
2018	11.863.239
2019	12.337.769
2020	12.757.252
2021	16.061.930
2022	20.234.570

**Fuente:** Oficina de Presupuesto Universidad de Nariño.

Por último, con relación a la apreciación de profesores, egresados y estudiantes sobre resultados de la cooperación académica y científica derivados de políticas de internacionalización, la encuesta aplicada para este fin evidencia que el 73% de los estudiantes consideran que estas políticas han sido excelentes y buenas. Esta misma aprobación se mantiene entre el cuerpo de profesores y los egresados (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a la característica 32 es de 79,81, cumplimiento en Alto Grado. El Programa de Sociología ha logrado un reconocimiento en el orden nacional e internacional, de igual manera, la participación de docentes en proyectos de investigación con otras instituciones ha conllevado el fortalecimiento de las actividades académicas.

### **CARACTERÍSTICA 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar el efecto de las estrategias empleadas para el desarrollo de las habilidades en una segunda lengua durante el proceso de formación de los estudiantes y en la interacción con comunidades no hispanohablantes, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país (CNA, 2020)*

**Tabla 61. Resultados Característica 33**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>7.33.71. Evidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes (CNA, 2020)</i>	50,0	Deficiente
<b>Promedio Característica 33</b>	<b>50,0</b>	<b>Deficiente</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 33**

Entre las estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera, el Programa de Sociología, se apoya en el Departamento de Idiomas, de acuerdo con la Política Institucional de bilingüismo, a partir de la cual, estudiantes, docentes, administrativos y directivos pueden cursar un idioma extranjero, especialmente inglés como estrategia de fortalecimiento de un segundo idioma.

Los estudiantes de Sociología tienen establecidos en el currículo, cursar cuatro (4) créditos de una segunda lengua, y en la modificación del PEP 2015 (2024), se establece implementar como requerimiento de graduación, la obtención de nivel B1 en el estudio de una segunda lengua, para este propósito se cuenta con el Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño que oferta varios niveles en distintos idiomas (Anexo F1.1 Documento de trabajo PEP 2024).

La valoración otorgada a la característica 33 es de 50, cumplimiento Aceptable. Al respecto, cabe mencionar que el Programa de Sociología debe mejorar notablemente en las habilidades comunicativas de una segunda lengua, como compromiso, en consonancia con las políticas institucionales y con el fin de fortalecer las competencias en segunda lengua, a partir de la

aprobación de la actualización del PEP 2015 (2024), los docentes incorporarán algunas estrategias pedagógicas y referencias bibliográficas en los contenidos programáticos.

### Apreciación global del Factor 7

**Tabla 62. Resultados Factor 7**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>7</b>	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	35	80,7	Alto grado
	32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	35	79,8	Alto grado
	33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua.	30	50,0	Aceptable
<b>Resultados del Factor 7</b>			<b>71,18</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso Autoevaluación 2023

El Programa de Sociología en los últimos años ha logrado fortalecer su inserción en contextos académicos nacionales e internacionales, logro que se ha alcanzado gracias a la actualización permanente del currículo y la participación de docentes y estudiantes en diferentes espacios académicos e investigativos, en procesos de intercambio, como ponentes en congresos, seminarios, coloquios, como investigadores y docentes invitados.

De la misma manera, la participación de docentes y estudiantes en estos diferentes eventos y espacios académicos ha conllevado a fortalecer las relaciones externas de profesores y estudiantes a través de redes académicas e investigativas. Sin embargo, se considera necesario potenciar la inserción del Programa en redes académicas.

La valoración otorgada a este factor es de 71,18 cumplimiento en Alto Grado. Al respecto, la principal oportunidad de mejora para el Programa en su conjunto es la necesidad urgente de potenciar las habilidades comunicativas en una segunda lengua. Así mismo se recomienda continuar fortaleciendo la inserción del Programa en redes académicas nacionales e internacionales.

## **FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y evidente cultura del mejoramiento continuo, definir unos referentes filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le den identidad a su comunidad académica, y deberá demostrar que contribuye a la formación de un espíritu investigativo, artístico, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa académico y que promueve un pensamiento autónomo, crítico y ético que le permite al estudiante, la identificación y formulación de problemas con alternativas de solución. Asimismo, el programa académico deberá evidenciar el impacto en la sociedad de sus contribuciones científicas, tecnológicas, culturales de innovación y de creación (CNA, 2020)*

### **CARACTERÍSTICA 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que promueve desde la interacción profesor-estudiante, el desarrollo de capacidades de indagación y búsqueda, pensamiento crítico, creativo e innovador y la formación en diferentes métodos para la investigación, la innovación y la creación, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico (CNA, 2020)*

**Tabla 63. Resultados Característica 34**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
8.34.72. Evidencia de las estrategias para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes (CNA, 2020)	85	Pleno
8.34.73. Apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el Programa (CNA, 2020)	81,06	Alto grado
<b>Promedio Característica 34</b>	<b>83,03</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 34**

El Programa de Sociología implementa una cultura de investigación, indagación y generación de un pensamiento crítico a través de la libertad y la autonomía que posibilita la cátedra universitaria y la formulación de proyectos de investigación. Esta cultura se ejecuta a nivel curricular en el campo de formación en investigación, al estudiar las materias que conforman este campo, donde el estudiante adquiere conocimientos sobre problemas epistemológicos y filosóficos de la ciencia; obtiene destrezas en metodología de la investigación social; y se familiariza con técnicas y herramientas de investigación, así como con las tecnologías de la información e inteligencia artificial que hoy se aplican en este ámbito (PEP, 2015: 68).

Estas destrezas y conocimientos se ponen en práctica en asignaturas como: Fundamentos de Investigación, las asignaturas de Investigación Social I e Investigación Social II, semestre de práctica investigativa apoyada en los semilleros de investigación (PEP, 2015: 60). Desde VIII semestre los estudiantes pueden cursar un Seminario de Grado, el cual enfatiza en la elaboración y consolidación de la investigación como trabajo final de grado, el cual se puede presentar en una de las modalidades de trabajo contempladas en Acuerdo 099 de 2021 (Anexo F5.4 Modalidades de trabajo de Grado Programa de Sociología): Investigación (monografía, capítulo de libro, artículo científico), Interacción Social (pasantía institucional, proyecto comunitario y estancia académica), y Profundización (diplomado y créditos en postgrado).

De acuerdo al PEP 2015, otras estrategias para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación son:

- Los cursos desarrollados por los docentes en el aula de clase, los cuales se evidencian en los micro-currículos, donde se diseñan actividades que permiten su acercamiento a ejercicios de indagación e investigación formativa.
- Las actividades que pone en marcha el Observatorio Social como la aplicación y análisis de encuestas sociológicas, especialmente en los sondeos de opinión, en el período de evaluación se han desarrollado sondeos frente a temas políticos y de tendencias religiosas.
- Los dos grupos de investigación, Cultura y Desarrollo (CUDE) y el Grupo Multidisciplinario de Investigación Social - GRUMIS, (reconocidos y certificados por Colciencias en categoría C), vinculan a estudiantes en los proyectos de indagación que adelantan los docentes. Adicionalmente, cada uno de estos grupos, trabaja con semilleros de

investigación, espacios donde se fortalece la formación en investigación (Anexo F8.1 Resolución 111 de 2010 del Departamento de Sociología. Creación de semilleros de investigación).

- En X semestre, los estudiantes desarrollan la Práctica Profesional, espacio donde se estimula la investigación por medio de la vinculación formal del estudiante a una institución pública o privada de la ciudad de Pasto, de otras regiones en Nariño y de Colombia, donde se impulsan proyectos o actividades que requieran de sus conocimientos de investigación, como: la formulación y ejecución de diagnósticos, procesos de inserción social y comunitaria (Anexo 10. PEP 215).

En cada una de estas actividades la comunidad de docentes desarrolla estrategias que estimulan la práctica investigativa como: revisión de fuentes documentales, ejercicios de observación, registro y análisis de la información, levantamiento cartográfico, análisis y escritura de informes, trabajo de campo, elaboración de diagnósticos comunitarios, recolección de cifras oficiales, análisis de tendencias, análisis documental, entre otros ejercicios propios de la investigación social. De igual manera, los docentes en los programas de estudio, independientemente del área que aborden, han desarrollado actividades de producción de conocimiento, que contribuyen a su formación como investigadores sociales, que según Bourdieu y otros (2002), es el principal oficio de la disciplina. Para alcanzar este objetivo han diseñado protocolos de entregas de informes finales tipo boletín, sistematización de experiencias y artículos. Esta experiencia ha permitido la producción de boletines e informes de investigación, que reposan en la pestaña de Publicaciones de la web del Observatorio Social (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/>)

Los estudiantes del programa se han vinculado a los procesos y actividades de investigación que desarrolla esta unidad académica. Los grupos de investigación Cultura y Desarrollo - CUDE y el Grupo Multidisciplinario de Investigación Social -GRUMIS, han contado entre los años 2018 y 2022 con tres monitores cada uno de los grupos, distribuidos en periodos académicos, quienes han apoyado las actividades administrativas y científicas de estos colectivos. De la misma manera, se ha contado con la participación en los semilleros de investigación (Anexo F5.5 Información de Semilleros de Investigación y Observatorio Social).

**Tabla 64. Actividades de los semilleros de investigación del programa 2018 - 2022**

Detalle	Semillero CUDE	Semillero GRUMIS	Total
Número de estudiantes	Promedio 15	Promedio 15	Promedio 30
Proyectos socializados en la RedColsi	3	16	8
Proyectos inscritos en la VIIS	2	4	4
Proyectos terminados	2	1	4

**Fuente:** Archivo de los Grupos de Investigación, 2023

Como evidencia de la implementación de estas estrategias, los estudiantes interesados en hacer comunidad académica con los docentes han presentado proyectos de investigación en los concursos que lanza la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social (Anexo F2.1 Participación en las convocatorias del Sistema de Investigación Udenar); han participado en los concursos que anualmente realiza la RedColsi, de los cuales unos están en curso y algunos ya han finalizado; y han socializado los avances y resultados de sus investigaciones en eventos nacionales e internacionales (F2.5 Certificados de participación de estudiantes en eventos académicos). Estas experiencias han arrojado un balance positivo.

Ante los retos que impone este dinamismo de la investigación, el programa ha incorporado el uso de las tecnologías de la información y software especializados en investigación social, que no solo están dirigidos a los estudiantes, sino también a los profesores. Algunos de estos software la universidad los ha centralizado en el Bloque Tecnológico, que cuenta con aulas con computadores con conexión a Internet y con la infraestructura que permite el funcionamiento de dichos programas, donde docentes y estudiantes sistematizan y analizan información, dentro de los cuales se destacan Ethnograph, ATLAS Ti, REDATAM, Mendeley, Zotero, Microsoft Office 365, Google Data Studio y SPSS versión 22, algunos de ellos dicha unidad ya los ha integrado a su infraestructura computacional.

La apreciación de los estudiantes acerca de la formación para la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación promovida en el Programa, el 50,66% la consideran buena, un 28,95% excelente y un 16,45% aceptable (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a esta característica es 83,03 equivalente a Alto Grado. Al respecto la comunidad que participó de este proceso de autoevaluación menciona, que si bien, existen los

espacios para fortalecer la formación en investigación, factores como el tiempo, los escasos recursos económicos y por otras ocupaciones, los estudiantes no los aprovechan al máximo. En consecuencia, se propone el diseño de estrategias que motiven e incentiven la participación activa de los estudiantes en este tipo de actividades curriculares y extracurriculares.

**CARACTERÍSTICA 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que los profesores realizan actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación, reconocidas por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y cuenta con condiciones y recursos institucionales para el desarrollo de dichas actividades. El programa académico deberá evidenciar que los productos resultantes de estas actividades fortalecen los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y contribuyen a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad (CNA, 2020).*

**Tabla 65. Resultados Característica 35**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
8.35.74. <i>Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de Minciencias (CNA, 2020)</i>	78	Alto grado
8.35.75. <i>Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del Programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad (CNA, 2020)</i>	86	Pleno
<b>Promedio Característica 35</b>	<b>82,0</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

**Juicio de la Característica 35**

Con relación al reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de MinCiencias, la Universidad de Nariño, desde la Vicerrectoría de Investigaciones e Interacción Social, se encuentra liderando el proceso para perfilar un reglamento de propiedad intelectual propio, no

obstante, los derechos de autor, propios de los docentes y estudiantes que tienen productividad investigativa, se rigen bajo las normas nacionales, como la Ley 23 de 1982 que establece los derechos de autor, la duración de estos derechos, las limitaciones y excepciones a los mismos, así como las sanciones por infracciones. Establece también la protección de obras literarias, artísticas y científicas, así como también obras audiovisuales, programas de computador y otras creaciones intelectuales.

Por su lado la Universidad de Nariño, cuenta con el Estatuto del Investigador (Anexo F8.2 Acuerdo No 027 del 2000 - Estatuto del investigador), el cual reglamenta la actividad investigativa, los centros de investigación, la categorización de los docentes investigadores, los estímulos a la investigación, así como los derechos y deberes de los investigadores.

En la actualidad, la universidad cuenta con el sistema de investigaciones, que tiene como una de sus funciones principales la información de los grupos de investigación y de los docentes y estudiantes investigadores. Esta información se puede consultar en <http://sisinfoviis.udenar.edu.co/consultarGrupos>

El Programa de Sociología en la actualidad trabaja la investigación en las siguientes 5 líneas: a) Política y sociedad civil, b) Estudios culturales, c) Estudios regionales, d) Población y desarrollo y e) Sociedad y educación. Cada una de ellas contiene unos objetivos, una justificación, un estado del arte, unas sublíneas, y una producción académica, que la puede consultar en los portales Web del Observatorio Social, del Grupo Cultura y Desarrollo (CUDE) y del Grupo Multidisciplinario de Investigación (GRUMIS) (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/inicio/366-2/>).

**Tabla 66. Líneas y sublíneas de investigación de CUDE y GRUMIS**

Líneas de investigación	Sub líneas de investigación	
	CUDE	GRUMIS
Política y sociedad civil	-Violencia, conflicto armado y criminalidad	-Política, sociedad civil y construcción de Paz
Estudios Culturales	-Sociología de la cultura	
Estudios regionales	-Sistemas socioambientales complejos -Estudios del territorio	
Población y desarrollo		-Dinámica demográfica, cambio social y desarrollo
Sociedad y educación	-Educación regional	-Sociología de la educación

**Fuente:** Elaboración propia

En el periodo 2018 – 2022 se ha dinamizado la producción de la investigación en el programa. En este periodo se totalizan 124 productos, donde se destacan las ponencias en eventos nacionales internacionales, los artículos en revistas indexadas y no indexadas y los libros de investigación (Anexos F3.15 Producción académica docentes del Programa de Sociología 2018 – 2022). Por lo demás, hay que mencionar que en el programa están en curso 4 proyectos estudiantiles con financiación de la VIIS, un proyecto de docente en convenio con la Universidad Nacional de Colombia, uno con apoyo del Departamento de Sociología, tres proyectos con recursos propios de docentes, y dos con financiación internacional.

**Tabla 67. Producción en investigación 2018 - 2022**

Productos	GRUMIS	CUDE	Total
Proyectos de investigación con recursos VIIS	5	2	7
Proyectos de investigación con recursos propios	5	0	4
Proyectos de investigación con recursos externos	1	2	3
Artículos publicados en revistas indexadas nacionales	6	3	9
Artículos publicados en revistas indexadas internacionales	5	5	10
Libros de investigación	3	5	8
Capítulos de libro	2	19	20
Boletines de investigación	4	0	4
Infografías	1	0	1
Ponencias nacionales	5	26	31
Ponencias internacionales	4	21	25
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>83</b>	<b>124</b>

**Fuente:** Elaboración propia

Por otra parte, los 14 docentes del departamento de sociología cuentan con la capacitación y la formación para diseñar y gestionar proyectos de investigación propios o encargados por instituciones nacionales e internacionales de carácter público y privado. De ellos, cinco cuentan con formación doctoral, cinco con título de magister, cuatro son candidatos a doctor y un candidato a magister. Todos cuentan con experiencia investigativa que se puede consultar en su CvIac.

**Tabla 68. Docentes, dedicación, formación y áreas de interés**

No	Nombres	Dedicación	Nivel de formación	Áreas de interés
1	Alba Jakeline Ruano	T. Completo	Doctora en Estudios Sociales	Sociología, desarrollo comunitario y los estudios de conflicto y paz
2	Álvaro Mauricio Chamorro	H. Cátedra	Doctor en Sociología y Antropología	Sociología, antropología y estudios rurales
3	Ricardo Oviedo Arévalo	T. Completo	Doctor en Sociología	Sociología y Planificación Social
4	Francisco Villamarín	T. Completo	Doctor en Estudios Sociales	Sociología, Demografía y Estudios de población
5	Vanesa Montenegro	T. Completo	Doctora en Políticas Públicas	Sociología, Migración y Políticas públicas
6	Jairo Alfredo Arcos	T. Completo	Doctor en Antropología	Sociología y los estudios urbanos
7	Angelar Rocío Mora Caicedo	T. Completo	Candidata a Doctora en Sociología	Sociología e Historia regional
8	William Ferney Chamorro	H. Cátedra	Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación	Sociología y la educación
9	Vicente Fernando Salas	T. Completo	Candidato a Doctor en Estudios Territoriales	Sociología, los estudios territoriales y de la cultura
10	Edmundo Gómez E.	H. Cátedra	Candidato a Magíster en Intervención Social	Sociología y los estudios políticos
11	Liliana Dávila Hidalgo	H. Cátedra	Magíster en Educación Inclusiva	Desarrollo comunitario y educación inclusiva
12	Alejandra Nieto	H. Cátedra	Magíster en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo	Sociología, planificación y los estudios del desarrollo
13	Martha Lorena Chamorro	H. Cátedra	Magíster en Relaciones Internacionales	Sociología y Derechos humanos
14	Wilmer Rodríguez	H. Cátedra	Magíster en Sociología Política	Sociología política

**Fuente:** Elaboración propia

El Observatorio Social es la unidad del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño encargada de dinamizar y promover la academia, la investigación y la interacción social. Fue creado mediante acuerdo No. 035 de abril 24 de 2006. Su interés no es otro que el de involucrar a la universidad y a este programa académico con la realidad social de la región, del país y del mundo para producir conocimiento y proponer alternativas de transformación en el marco del conflicto, la complejidad y la incertidumbre propias de nuestro tiempo (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/inicio/366-2/>).

En concomitancia con lo anterior, en el periodo 2018 a 2022 se han desarrollado, principalmente, seminarios y conversatorios, en su mayoría virtuales por efecto del encierro que ocasionó la pandemia, y algunos presenciales (Tabla 69. Actividad del Observatorio Social en el periodo 2018 a 2022). De igual manera, se ha desarrollado procesos de recolección y análisis de información mediante encuestas sobre la percepción de los habitantes de Pasto frente a sus creencias y prácticas religiosas en el año 2018, así como un sondeo sobre la incidencia del aislamiento preventivo obligatorio por Covid 19 en las condiciones de vida de los hogares de la capital del departamento, en el año 2022. De estos procesos de recolección, y de otros, han resultado boletines para la investigación y la intervención social. A través del portal web del Observatorio, en este periodo se han subido a la pestaña “Publicaciones” 10 libros resultados de investigación docente, así como 5 tesis de pregrado con menciones honoríficas (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/publicaciones/>).

**Tabla 69. Actividad del Observatorio Social en el periodo 2018 a 2022**

Año	Seminarios y conversatorios		Aplicación de encuestas	Boletines de investigación	Producción académica	Total
	Presencial	Virtual				
2018	1		1	1	1	4
2019	1		1		1	3
2020		5				5
2021		12	1		1	14
2022	5	3	1	1	2	12
<b>Total</b>	7	20	4	2	5	38

**Fuente:** Elaboración propia

De igual manera lo relacionado con interacción social se encuentra colgado en esta web del Observatorio Social en la pestaña “Aliados”. Aquí el interesado puede encontrar las experiencias que el programa ha llevado a cabo con la MOE, POPULORUM, El Consejo Nacional Electoral y el Observatorio de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia OZIFEC.

Otro referente que da cuenta del impacto que ha tenido la investigación producida por el Programa de Sociología en los últimos años, es lo concerniente a la citación de sus investigaciones en la red, y a la descarga virtual de sus producciones. La búsqueda en Google Scholar 227 citaciones de 5 docentes y Researchgate 51 citaciones de 2 docentes, de los artículos y libros publicados en los últimos cinco años del periodo evaluado (Cálculos elaborados a partir de la búsqueda de estos materiales en Google Scholar y Researchgate (revisado 31/01/2024).

La valoración de la característica 35 es de 82, correspondiente a Alto Grado. Desde el Programa de Sociología se continuará promoviendo la formulación, gestión y desarrollo de proyectos de investigación de estudiantes y de docentes.

### Apreciación global del Factor 8

**Tabla 70. Resultados por Factor 8**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>8</b>	34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	50	83,03	Alto grado
	35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	50	82,0	Alto grado
<b>Resultados del Factor 8</b>			<b>82,52</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de Autoevaluación 2023

El Programa de Sociología cuenta con estrategias al interior del aula y por fuera de esta, que potencian la formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación. Al interior de los cinco campos de formación se implementan acciones encaminadas

a la investigación, en particular al interior del campo de formación en investigación. De la misma manera, se cuenta con actividades extracurriculares que se impulsan desde cada uno de los dos grupos de investigación a través de los semilleros de investigación, así como desde el Observatorio Social.

Muestra del compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación, es el trabajo que se desarrolla desde los dos grupos de investigación, los semilleros de investigación, la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación desde los diferentes contextos al interior de la Universidad y por fuera de ésta, con financiación propia, institucional y en alianzas interinstitucionales. Otra evidencia de este compromiso, es la productividad académica, publicaciones y la participación de la comunidad estudiantil y docente en eventos académicos de orden regional, nacional e internacional, todo lo cual se fortalece con cada una de las actividades desarrolladas por parte del Observatorio Social.

La valoración integral del Factor es de 82,52 correspondiente a Alto Grado. Desde el Programa de Sociología se busca continuar con acciones que conlleven al fortalecimiento de la formación investigativa, mediante la formulación y ejecución de proyectos de investigación de forma autofinanciada y mediante convocatorias tanto dentro como fuera de la universidad, sumado a la conformación de redes de investigación locales, nacionales e internacionales.

## **FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo, y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que dan identidad a su comunidad académica, contar con programas de bienestar institucional pertinentes y adecuados a las necesidades de su comunidad académica, cuyos resultados sean demostrables (CNA, 2020)*

### **CARACTERÍSTICA 36. Programas y servicios (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar la implementación de políticas de bienestar, definidas institucionalmente, para buscar el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional como un todo (estudiantes, docentes y personal administrativo). Estas acciones deberán tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada estamento, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, de*

acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico, en el marco del pluralismo, la diversidad y la inclusión (CNA, 2020)

**Tabla 71. Resultados Característica 36**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
9.36.76. Análisis de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica (CNA, 2020)	80	Alto grado
9.36.77. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre los servicios del Sistema de Bienestar Universitario en correspondencia a sus necesidades y al desarrollo del Programa (CNA, 2020)	71,98	Alto grado
<b>Promedio Característica 36</b>	<b>76,0</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 36

Las políticas de Bienestar Institucional promueven el desarrollo integral de la comunidad universitaria, orientando de manera adecuada la prestación de los servicios de bienestar a docentes, estudiantes y personal administrativo del programa, esto se encuentra claramente reglamentado por el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño, mediante Acuerdo 086 de 2006, Reglamento del Sistema de Bienestar Universitario (Anexo F9.1) y en el Estatuto General de la universidad (Anexo 7).

Las políticas de bienestar a través de diferentes estrategias económicas, culturales, recreativas, sociales y psicológicas, promueven la construcción de un ambiente laboral y académico que permite la calidad de vida de cada uno de los sujetos y la colectividad universitaria.

Entre las estrategias contempladas en estas políticas se encuentra:

- Promoción de programas y convocatorias permanentes a la comunidad universitaria para participar en las actividades de: desarrollo humano, socioeconómico, culturales y artísticas, deportivas y recreativas, ambientales y de salud; como aporte al desarrollo armónico e integral de la comunidad universitaria.
- Realización de convenios y alianzas con entidades de carácter regional, nacional e internacional para propiciar el desarrollo de procesos y programas en las diferentes áreas de Bienestar Universitario.
- Formulación y ejecución de planes permanentes de formación, capacitación y seguimiento para la comunidad universitaria.

El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño contempla programas de bienestar, organizados en cuatro áreas: Programas del Área de Deportes y Recreación, Programas del Área De Cultura, Programas del Área de Salud, Programas del Área de Desarrollo Humano, Programas del Área Socioeconómica y Ambiental. De igual manera, el sistema cuenta con un Comité de Dirección, entre sus funciones está establecer mecanismos de evaluación y seguimiento permanente de las diferentes actividades desarrolladas por la Dirección del Sistema del Bienestar Universitario. Cada área del sistema, cuenta con un Coordinador que hace seguimiento y evaluación a cada una de las actividades y programas que tiene bajo su responsabilidad.

Según el Registro del Sistema de Bienestar Universitario, en actividades deportivas en el periodo 2018 a 2022, participaron 603 estudiantes del Programa de Sociología (Incluido Pasto y Tumaco). Cabe mencionar, que el Sistema de Bienestar Universitario también brinda estrategias, programas y servicios tanto para docentes como para administrativos de bienestar laboral, con la conmemoración del día del maestro, el día de la mujer, el día de la secretaria y jornadas de integración que cuentan con una mediana participación por parte de los actores universitarios.

La apreciación de los estudiantes sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar es excelente con 17,76% y buena con un 51,97%. Por su parte, los docentes frente a los servicios del Sistema de Bienestar Universitario en las áreas de cultura, deporte, desarrollo humano, promoción socioeconómica y salud en correspondencia a las necesidades de los estudiantes otorgan una valoración buena de 66,67%; así mismo, los docentes consideran que los servicios de bienestar universitario para el estamento docente es buena con 77,78% y los servicios de bienestar universitario para el estamento administrativo consideran que son excelente con 11,11% y bueno con un 66.67% (Encuesta Autoevaluación, 2023).

El personal administrativo frente a los servicios del Sistema de Bienestar Universitario en las áreas de cultura, deporte, desarrollo humano, promoción socioeconómica y salud en correspondencia a las necesidades de los estudiantes otorgan una valoración buena de 100%; consideran que los servicios de bienestar universitario para el estamento docente y administrativo es buena con 50% y deficiente con 50% (Encuesta Autoevaluación, 2023).

De acuerdo con los aspectos evaluados de las actividades realizadas por la oficina de Bienestar Universitario y de la percepción de la comunidad académica, se demuestra semestre a semestre, que la comunidad universitaria tiene una mejor percepción de los beneficios que acarrea los servicios y programas que esta unidad académico- administrativa ofrece.

La valoración otorgada a la característica 36 es 76, correspondiente a cumplimiento en Alto Grado, si bien los resultados son favorables, el programa de Sociología debe mejorar estrategias que promuevan la participación de todos los estamentos y crear un sistema de información que permita dar seguimiento sistemático a la atención de bienestar universitario por cada participante.

### **CARACTERÍSTICA 37. Participación y seguimiento (CNA,2020)**

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con una estructura orgánica y con una infraestructura para el desarrollo de los planes y las actividades ofrecidas institucionalmente en el mismo, así como para el fomento y seguimiento de la participación de los estudiantes en dichos programas y en el uso de la infraestructura disponible para el bienestar (CNA, 2020)*

**Tabla 72. Resultados Característica 37**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>9.37.78. Análisis de la participación de la comunidad del Programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, profesoral y administrativa (CNA,2020)</i>	70	Aceptable
<i>9.37.79. Evidencia de la evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación (CNA,2020)</i>	75	Alto grado
<b>Promedio Característica 37</b>	<b>72,5</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 37**

La Universidad de Nariño, creó la Dirección del Sistema de Bienestar Universitario, mediante Acuerdo 86 de octubre de 2006, que permite potenciar el desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes y docente, mediante las áreas de acción de cultura, deportes y recreación, desarrollo humano, promoción socioeconómica y ambiental y salud.

Cada año el Programa de Sociología en el marco de la conmemoración del día de la Sociología a nivel nacional, desarrolla actividades académicas, culturales y deportivas, contando con la participación activa de más del 60% entre estudiantes, docentes y administrativos (<https://observatoriosocial.udenar.edu.co/>). En época de Pandemia el Programa de Sociología con estudiantes, docentes y administrativos, participó de talleres de formación virtual en el área de cultura del sistema de Bienestar Universitario.

La sede principal de la Universidad de Nariño en Torobajo, dispone de escenarios donde se desarrollan actividades culturales, recreativas y deportivas, con un área de 15.696,12 m<sup>2</sup>, distribuidos en 2 canchas de fútbol, un coliseo deportivo y espacios de libre esparcimiento y recreación (Tabla 15. Participación de los estudiantes en actividades deportivas. Ver en Factor 1). Por su parte, el área de salud, cuenta con un área de consultorio para servicios básicos como odontología, consulta externa, psicología y actividades de promoción y prevención (Anexo F2.9 Atención en salud estudiantil por áreas – Programa de Sociología). El área de Promoción Socioeconómica y Ambiental y Área de Desarrollo Humano, funciona en el Bloque 1 norte (Tabla 21. Estudiantes del Programa de Sociología (Pasto - Tumaco) beneficiados de los programas de apoyo socioeconómico en la Udenar).

La Institución si bien dispone de programas y servicios para el desarrollo del Bienestar Universitario, está en proceso de adecuación de nuevos espacios para el desarrollo de las actividades mencionadas.

La valoración de la característica 37 es de 72,5 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. El programa académico se articula con Bienestar Universitario para el desarrollo de los planes y las actividades relacionadas con el bienestar de la comunidad académica. Se recomienda fortalecer la difusión y motivar la participación en las actividades de bienestar.

## Apreciación global del Factor 9

**Tabla 73. Resultados Factor 9**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>9</b>	36. Programas y servicios	50	76	Alto grado
	37. Participación y seguimiento.	50	72,5	Alto grado
<b>Resultados del Factor 9</b>			<b>74,25</b>	Alto grado

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Nariño cuenta con Programas y servicios para apoyar el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación e interacción social, a través de los cuales se atiende a la comunidad educativa en su conjunto, aunque con mayor énfasis en la comunidad estudiantil, no solamente por la cantidad de estudiantes, sino además por las complejas situaciones a las cuales se enfrenta esta población. En este sistema se identifican acciones encaminadas al desarrollo humano, la situación socioeconómica, el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas, ambientales y de salud. En relación con la participación y seguimiento, como se ha mencionado se destaca mayor participación por parte de la comunidad estudiantil, con menor participación por parte de la comunidad de docentes y administrativos.

El factor 9 cuenta con una valoración de 74,25 que corresponde a cumplimiento en Alto Grado. Como oportunidad de mejora se plantea la necesidad de motivar y difundir la información oportuna de las actividades de bienestar universitario, con el fin de mejorar la participación de los diferentes estamentos académicos.

### **FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad, asegurarla disponibilidad y el uso de medios educativos que permitan la creación de ambientes de aprendizaje coherentes con los resultados esperados y acordes con el nivel de formación y la modalidad (CNA, 2020).*

### **CARACTERÍSTICA 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos de apoyo y que ha puesto en marcha estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento para fortalecer a los profesores en sus habilidades de comunicación y de interacción con los estudiantes, con el fin de lograr el mejoramiento permanente de sus labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación, en coherencia con los propósitos de aprendizaje según el nivel de formación y la modalidad del programa académico (CNA, 2020)*

**Tabla 74. Resultados Característica 38**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
10.38.80. Evidencia de los resultados y la incidencia de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión (CNA, 2020)	85	Pleno
10.38.81. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el Programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes (CNA,2020)	75,65	Alto grado
<b>Promedio Característica 38</b>	<b>80,3</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### **Juicio de la Característica 38**

Entre las estrategias de los procesos de enseñanza aprendizaje que tiene el Programa de Sociología están las clases magistrales, las metodologías basadas en problemas, el trabajo colaborativo en clase y fuera de él, talleres y ejercicios aplicados tanto grupales como individuales, elaboración de ensayos, resúmenes y reseñas, ejercicios de investigación en aula, metodología de trabajo con comunidad e intervención social, las prácticas académicas, seminarios, estudios de caso, estudios comparado, las cuales se encuentran planificadas en cada microcurrículo o programación temática de cada asignatura que son acordadas con los estudiantes al inicio de cada semestre.

En términos de diversidad el Programa de Sociología cuenta con un porcentaje significativo de estudiantes de comunidad indígena y comunidades negras que posibilita el diálogo intercultural y los ejercicios colaborativos y recíprocos al interior del desarrollo de los cursos y la aplicación de las estrategias de enseñanza aprendizaje (Tabla 16. Número de estudiantes que ingresaron por cupo especial, periodo 2018 – 2022. Ver en Factor 2). Con relación a la inclusión de

personas con discapacidad, el Programa de Sociología se apoya en la Unidad de Bienestar Universitario y el área de Desarrollo Humano que promueve la inclusión y fomento de la permanencia de estudiantes con diversidad funcional y étnica, desde donde se cuenta, dependiendo del caso, con apoyo de profesionales para atender las necesidades particulares de los estudiantes.

Según la investigación “Eficiencia de las acciones afirmativas implementadas por la Universidad de Nariño implementadas para la retención Periodo 2015 - 2019” desarrollado por estudiantes del Programa de Sociología, se menciona que las acciones afirmativas buscan alcanzar la equidad y la inclusión social, cultural y económica de grupos en situación de vulnerabilidad, con discriminación sistemática e histórica que exige una igualdad de oportunidades, lo cual, se ha procurado desarrollar en cada una de las asignaturas y los espacios formativos que tiene el programa de Sociología.

Durante el periodo 2020 - 2021 que correspondió a la Pandemia por Covid-19, la Universidad de Nariño se acogió a las políticas nacionales y locales que permitieron implementar la educación con apoyo de medios remotos que integró estrategias pedagógicas sincrónicas y asincrónicas mediadas por TIC, en este sentido, para el Programa de Sociología implicó asumir retos y desafíos con el fin de que la comunidad académica adquiriera nuevas habilidades mediante procesos de formación, capacitación y puesta en práctica de estrategias y plataformas como Moodle, Classroom, Teams, Zoom, Googlemeet y Jitsi, entre otros, y el uso de estrategias didácticas virtuales como Jamboard, Kahoot, Quizzis, Ganielly, Canva, Padlet, Mapas Mentales. Adicionalmente, para los profesores implicó elaborar guías de trabajo, presentaciones dinámicas e interactivas e implementar estrategias evaluativas con ayudas audiovisuales como infografías, podcast y elaboración de videos con CapCut, YouCut y Powtoon (Anexo F2.8 Cursos del Programa de Sociología en Plataforma virtual - Udenar).

Frente a la percepción de los docentes en torno a las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el Programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, el 77.78% consideran que son buenas, mientras que el 22.22% manifiestan que son aceptables. La mayoría responde afirmativamente a los recursos que tanto la universidad a nivel general ha dispuesto para el desempeño de sus funciones y la interacción y comunicación con estudiantes. Por su parte, el 51,9% de los estudiantes dicen que las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de

acompañamiento dispuestas por el Programa son buenas, un 15.7% manifiestan que son excelentes y un 25,6% que son aceptables (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a la característica 38 es de 80,3 correspondiente a Alto Grado de cumplimiento. Con el objetivo de fortalecer las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento de los profesores con los estudiantes, se propone potenciar el uso de herramientas TIC y de inteligencia artificial de manera adecuada y ética en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

### **CARACTERÍSTICA 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar la disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, según el nivel de formación y la modalidad del programa académico, atendiendo a su contexto y a los principios de pluralismo, diversidad e inclusión (CNA, 2020)*

**Tabla 75. Resultados Característica 39**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>10.39.83. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el desarrollo de la actividad docente, investigativa y de interacción social (CNA, 2020).</i>	80	Alto grado
<i>10.39.84. Apreciación de los estudiantes sobre el apoyo brindado por la institución como: espacios, recursos, herramientas y equipos en el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos (CNA, 2020).</i>	74,9	Alto grado
<b>Promedio Característica 39</b>	<b>77,5</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 39

La Universidad ha proyectado durante los últimos años una política continua de ampliación y mejoramiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades académicas, de investigación e interacción poniendo a disposición de los estudiantes más y mejores salones de clase, aulas de telecomunicaciones dotadas con equipos que cuentan con actualizaciones permanentes y con sus respectivos softwares especializados, mejores plataformas y aplicaciones de informática y de comunicación.

Los estudiantes de la universidad cuentan con el Aula Virtual de la Universidad de Nariño (<https://aulavirtual.udenar.edu.co/>) que facilita al docente y estudiantes el registro de actividades académicas curso por curso, albergando programas académicos con sus respectivos recursos bibliográficos virtuales, seguimiento de las actividades académicas y los procesos de evaluación y calificación de actividades (Anexo F2.8 Cursos del Programa de Sociología en Plataforma virtual - Udenar).

La plataforma SAPIENS por su parte, facilita el registro de los programas académicos vinculando la información de cada asignatura con el sistema institucional OCARA para el registro del seguimiento del programa, registro de actividades evaluativas y de calificaciones (<https://sapiens.udenar.edu.co/>).

Durante el periodo de la pandemia COVID – 19 la universidad proyectó diferentes acciones para posibilitar a los estudiantes los escenarios de conectividad a través de plataformas Moodle, Classroom, Teams, Zoom, Googlemeet y Jitsi, entre otros. Igualmente, desde la Unidad de Bienestar Universitario se favoreció a los estudiantes con el préstamo de equipos de cómputo y el acceso a planes de datos, ayudando a los procesos de conectividad.

Para prácticas académicas, los estudiantes del Programa de Sociología disponen del servicio de transporte institucional que la universidad presta y coordina a través de la Oficina de Servicios Generales (Anexo F5.12 Ej. Acuerdo de Práctica Académica). Los estudiantes también tienen acceso a las actividades formuladas y ejecutadas a través del Observatorio Social, para proyectar acciones afines a las funciones de investigación e interacción social. La participación en eventos académicos en la universidad y fuera de la universidad constituye otro de los componentes importantes relacionados con las estrategias y recursos a los que acceden los estudiantes a través de la financiación parcial o total de sus desplazamientos, en coherencia

con la política institucional de Movilidad Estudiantil (Acuerdo 040 de 25 de junio de 2019) (Anexo F2.4 Movilidad Estudiantil y Docente).

Con respecto a la visión de los estudiantes frente al apoyo brindado por la institución como: espacios, recursos, herramientas y equipos en el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, el 14.47% (22), opina que son excelentes; el 55.26% (84), sostiene que son buenos, y el 19.08% (29) que son aceptables. En términos generales, la mayoría de estudiantes muestra una visión positiva con relación a las estrategias y recursos de apoyo a estudiantes implementadas por parte de la universidad y del Programa de Sociología (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a la característica 38 es de 77,5 correspondiente a Alto Grado de cumplimiento. El Programa de Sociología con apoyo institucional avanza en fortalecer la disponibilidad, acceso, uso y apropiación, por parte de los estudiantes, de espacios, recursos, herramientas y equipos para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta la diversidad. Como oportunidad de mejorar se plantea la gestión de recursos informativos y tecnológicos para potenciar el uso de TIC dentro de las estrategias de enseñanza aprendizaje.

#### **CARACTERÍSTICA 40. Recursos bibliográficos y de información (CNA,2020)**

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con recursos bibliográficos y de información para atender la totalidad de estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa académico (CNA, 2020).*

**Tabla 76. Resultados Característica 40**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
10.40.86. <i>Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del Programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación e interacción social (CNA, 2020)</i>	83	Alto grado
10.40.87. <i>Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico (impreso y digital) con que cuenta la biblioteca y los centros de documentación, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas (CNA, 2020)</i>	81,7	Alto grado
<b>Promedio Característica 40</b>	<b>82,4</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 40

La Universidad cuenta con la biblioteca Alberto Quijano Guerrero en el campus universitario de Torobajo, además de las bibliotecas satélites existentes en Pasto en la sede de postgrados de la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social (VIIS), ubicada en el barrio las Acacias; la sede centro donde funciona el archivo histórico de la ciudad de Pasto, que constituye una fuente de investigación documental, importante para el programa de sociología y otros programas de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales. También están las bibliotecas ubicadas en la sede de Tumaco, e Ipiales y de Túquerres en las que hace presencia la Universidad con algunos programas académicos.

De los servicios del sistema de biblioteca de la universidad se destacan:

- Consulta general.
- Sala de lectura con espacios suficientes y adecuados.
- Préstamos a domicilio.
- Acceso a catálogos especializados.
- Suscripción a revistas especializadas.
- Consulta en línea de diferentes catálogos a través de la página: <http://biblioteca.udenar.edu.co>.
- Articulados a través del sistema Sapiens.
- Suscripción a revistas y bases de datos especializados.

- Programas de capacitación permanentes a todo el personal de la universidad.
- Convenios con universidades regionales, nacionales e internacionales.
- Consulta de tesis y trabajos de grado de los estudiantes de la Universidad.
- Acceso a sala de autores regionales, entre otros.

Estos beneficios facilitan el acceso a la información para actividades académicas, investigativas y de interacción, garantizando un servicio pleno a la comunidad universitaria.

El acceso a los servicios de la biblioteca, se hace a través de la biblioteca virtual, la universidad facilita el acceso a estos servicios por medio de la suscripción o cuentas de usuario al sistema de información académico SAPIENS, que articula toda la plataforma de servicios virtuales de la Universidad. El acceso a la biblioteca y sus servicios se puede hacer a través del enlace: <http://sapiens.udenar.edu.co> o <https://biblioteca.udenar.edu.co/>

Para el caso específico del programa, la biblioteca Alberto Quijano Guerrero y todas sus sedes cuentan con los siguientes recursos bibliográficos relacionados con el área de sociología:

**Tabla 77. Recursos Bibliográficos de la Biblioteca relacionados con Sociología**

Sede	Ejemplares
Udenar Tumaco	153
Biblioteca Alberto Quijano Guerrero	3067
Biblioteca Centro	69
Centro de recursos de idiomas	4
Udenar Ipiales	39
Udenar Túquerres	14
VIIIS	30

**Fuente:** Información Biblioteca Alberto Quijano Guerrero

Y con los siguientes recursos bibliográficos disponibles en las diferentes colecciones relacionados con el programa sociología:

**Tabla 78. Recursos Bibliográficos de las colecciones relacionados con Sociología**

Colección	Ejemplares
Autores Nariñenses	121
Libros General	2834
E Books	27
Referencia	23
Tesis	371

**Fuente:** Información Biblioteca Alberto Quijano Guerrero

Además, se cuenta con las siguientes plataformas de consulta:

- Catálogo virtual biblioteca Universidad de Nariño ([https:// bibliocatalogo.udenar.edu.co](https://bibliocatalogo.udenar.edu.co)).
- Repositorio trabajos de grado (<https://sapiens.udenar.edu.co:5078/#/me nu-bd/repositorio>).
- Sistema institucional de recursos digitales (<https://sired.udenar.edu.co>).

El acceso a los recursos digitales bibliográficos por suscripción es a través del sistema de información institucional de la Universidad de Nariño SAPIENS: <https://sapiens.udenar.edu.co:4000/> desde el módulo de Biblioteca del sistema académico que permite acceder a las siguientes bases de datos por suscripción: ODILO, Legis – ámbito jurídico, e-libro, DynaMed Plus, EBSCOhost, Enfermería al Día, GALE, legis Gestión Humana.com, Icontec, JSTOR, Legiscomex, Legis xperta, Ambientalex.info, Multilegis, ScienceDirect, Scopus, a los cuales se puede acceder a través de <https://sired.udenar.edu.co/>

La Universidad ha proyectado de manera permanente la asignación de un presupuesto, programa por programa, para la adquisición y renovación del material bibliográfico. De hecho, en el lineamiento 4 del PDI (Anexo 9 Plan de Desarrollo Institucional 2021 -2032), ha establecido estrategias como desarrollar y modernizar la infraestructura física de la biblioteca de la Universidad de Nariño (PDI 2021 – 2032, p. 487) a través de la elaboración de planes de desempeño de contenidos, creación de espacios multifuncionales, recursos tecnológicos de vanguardia y mobiliarios adaptados para ofrecer a la comunidad universitaria lugares confortables en los que puedan realizar sus trabajos académicos e investigativos.

En cuanto al uso por parte de estudiantes y docentes del Programa de Sociología se registran 343 consultas en sala, y se han realizado 38 préstamos de ejemplares de material bibliográfico para trabajo autónomo. Cabe mencionar que la mayoría del material bibliográfico se encuentra

digitalizado y en la web, y los profesores lo facilitan a los estudiantes mediante el Aula Virtual de la Universidad de Nariño y las plataformas de enseñanza aprendizaje mediadas por TIC institucionalizadas.

En relación con las estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico, en primer lugar, se promueve la consulta y material bibliográfico a partir de los contenidos de estudio y las actividades evaluativas contenidas en los microcurrículos de las diferentes materias del programa. Para el desarrollo de materias teóricas, estos microcurrículos registran las lecturas que serán abordadas en el curso. En las materias de investigación y trabajo de grado se busca la asesoría de los expertos de la biblioteca para que capaciten a los estudiantes en el manejo de bases de fuentes bibliográficas como: EBSCO HOST, CLASE, DOTEK, SCIENCE, SCOPUS, Biblioteca Virtual Clacso, Redalyc, Dialnet, Google Scholar. También, especialmente en estas materias de investigación, se muestran los portales de las revistas especializadas más importantes del país, de América Latina y del Mundo. Las lecturas de estos materiales son clave para la construcción del estado del arte de las investigaciones que se realizan en el aula, así como también son fuentes cuya lectura es fundamental para la interpretación de los datos cualitativos y cuantitativos recolectados en estas indagaciones.

Existe y se aplica una política institucional en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico físico, para la suscripción de revistas especializadas, y para la compra de bases de datos. La dirección del departamento de Sociología envía a cada docente un formato para que agreguen los textos que es oportuno adquirir para el desarrollo de las asignaturas y lo remite a la Biblioteca central Alberto Quijano Guerrero, con el fin de gestionar la compra del mismo. Por otro lado, en el presupuesto de los proyectos de investigación que los docentes y estudiantes realizan con recursos de la VIIS, hay un rubro para la compra de material bibliográfico. Se puede fortalecer este aspecto, gestionando la adquisición de bases de datos especializadas y establecer mecanismos para suscribirse de manera virtual o física a las principales publicaciones del área de la sociología en Colombia, América Latina y el mundo.

En relación a la apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico del Programa, se obtiene que el 51% de los estudiantes la califican como buena, 26,97% como excelente y el 15,3% como aceptable. Por su parte, los profesores, el 55,5% lo califica de bueno y el 22,2% de excelente (Encuesta Autoevaluación, 2023)

La característica 40 obtiene una valoración de 82,4 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. El Programa de Sociología cuenta con recursos bibliográficos y de información para atender las necesidades de la comunidad académica, sin embargo, se requiere gestionar mayor inversión en la adquisición de recursos bibliográficos y en la suscripción en bases de datos digitales.

### Apreciación global del Factor 10

**Tabla 79. Resultados por Factor 10**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>10</b>	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	35	80,3	Alto grado
	39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	35	77,5	Alto grado
	40. Recursos bibliográficos y de información.	30	82,4	Alto grado
<b>Resultado del Factor 10</b>			<b>79,95</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

El Programa de Sociología cuenta con estrategias y recursos de apoyo a profesores y a estudiantes acorde con el desarrollo de cada una de las cátedras. Dentro del PEP se contemplan las generalidades de las estrategias de enseñanza - aprendizaje y cada semestre durante la planificación de actividades se determinan otras estrategias y recursos que serán necesarios para potenciar el desarrollo de las actividades de formación. Durante el periodo de pandemia, tanto docentes como estudiantes adoptaron y se capacitaron en el manejo de herramientas TIC para el desarrollo de cada uno de los cursos, herramientas que desde entonces se vienen implementando con la ayuda de los recursos de infraestructura tecnológica con la que cuenta la Universidad y que se encuentra disponible para toda la comunidad académica.

La Universidad cuenta con recursos bibliográficos y de TIC, los cuales se encuentran disponibles en la sede principal, donde funciona el Programa de Sociología, así como en las otras sedes de la institución donde tanto estudiantes como docentes pueden acceder. Anualmente, desde el Programa de Sociología se realiza la solicitud de bibliografía para ser incluida en la base de datos de la biblioteca y facilitar el préstamo a la comunidad académica.

La valoración integral del factor es de 79.95 correspondiente a Alto Grado de Cumplimiento. Como acción de mejora se plantea potenciar la capacitación de estudiantes y docentes en el uso de herramientas TIC y de Inteligencia Artificial de manera adecuada y ética. Además, es necesario optimizar la utilización de los recursos bibliográficos existentes y la utilización de recursos bibliográficos digitales y de bases de datos entre estudiantes y docentes.

#### **FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá, a partir de su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales, que le dan identidad, contar con una estructura administrativa y de procesos de gestión que estén al servicio de las labores de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación, según el nivel de formación y la modalidad (CNA, 2020).*

#### **CARACTERÍSTICA 41. Organización y administración (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que su estructura organizacional cuenta con un (unos)cuerpo(s) colegiado(s) donde participan por lo menos representantes de los profesores, los estudiantes y los egresados, y que, además, tiene implementados los mecanismos administrativos necesarios para el aseguramiento de la alta calidad (CNA, 2020).*

**Tabla 80. Resultados Característica 41**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
11.41.88. <i>Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del Programa. (CNA, 2020)</i>	85,0	Pleno
11.41.89. <i>Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del Programa (CNA, 2020)</i>	82,2	Alto grado
<b>Promedio Característica 41</b>	<b>83,6</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 41

La estructura académico-administrativa y las funciones de las Unidades Básicas de Gestión Académico-Administrativa se encuentran reglamentadas en el Estatuto General de la Universidad de Nariño Acuerdo 080 del 23 de diciembre de 2019, emanado del Consejo Superior de la Universidad (Anexo 7).

Según el Estatuto General de la Universidad de Nariño, las instancias de gestión relacionadas con el Programa y donde se cuenta con la participación de representantes de la comunidad académica son las siguientes:

- Consejo Superior Universitario.
- Consejo Académico.
- Consejo de Facultad.
- Comité Curricular

El Departamento de Sociología como unidad académico -administrativa que agrupa a programas de pregrado, afines desde el punto de vista del conocimiento y del saber. Está a cargo de un director, docente vinculado a la institución mediante concurso, elegido para el cargo directivo mediante voto con la participación de estudiantes y docentes de la unidad académica, por un periodo de cuatro años.

El Programa de Sociología cuenta con un Comité Curricular constituido por dos representantes de los profesores, dos representantes estudiantiles, elegidos por sus homólogos, la dirección de Departamento y la secretaria o Asistente Administrativa de esta unidad académica.

El Observatorio Social como unidad de interacción social del programa cuenta con un coordinador que asume las funciones como parte de su labor académica (Acuerdo 035 de 2006 del Consejo Superior, Creación del Observatorio Social del Programa de Sociología). Así mismo, el Programa de Sociología cuenta con un Comité Ampliado del Proceso de Autoevaluación, integrado por docentes y estudiantes. Desde este comité, se coordinan las acciones relacionadas con los procesos de autoevaluación, seguimiento a plan de mejoramiento e implementación de acciones que contribuyan al fortalecimiento de los ejes misionales de docencia, investigación e interacción social (Anexo 2. Acuerdo 125 del 23 de agosto de 2023 del Comité Curricular del Programa de Sociología. Apertura del proceso de autoevaluación y conformación del Comité de Autoevaluación).

Las evidencias de la participación de representantes de la comunidad académica en órganos de gobierno del Programa se encuentran en los archivos del Programa, en la Secretaría General, en la dependencia de Talento Humano, en la Vicerrectoría Académica y en el sistema de información integrado de la Universidad – Sapiens.

La apreciación de estudiantes sobre la participación en cuerpos colegiados y en las decisiones orientadas al mejoramiento del Programa, la mayoría opina que es buena (55,26%), un porcentaje menor (15,79%) excelente y aceptable (15,13%). Por su parte los docentes, el 33,3% lo considera excelente y 66,6% bueno (Encuesta Autoevaluación, 2023). Al respecto es importante mencionar que, con la paulatina implementación del Estatuto General, aprobado en 2019, se amplían los espacios de participación en los cuerpos colegiados, en el caso del Programa de Sociología, con la participación de dos representantes estudiantiles y dos representantes de los docentes en el Comité Curricular, así mismo, en el Consejo de Facultad.

La valoración otorgada a la característica 41 es de 83,6 correspondiente a Alto Grado. Como acción de mejora se hace necesario continuar motivando la participación activa de docentes y estudiantes en los diferentes espacios colegiados de toma de decisiones académicas.

## CARACTERÍSTICA 42. Dirección y gestión (CNA,2020)

*El programa académico deberá demostrar que tiene liderazgo en la gestión, con orientaciones definidas y conocidas por profesores y estudiantes, las cuales contribuyen a la dinámica administrativa y académica. También deberá demostrar la existencia de procesos, trámites y procedimientos claros y conocidos por la comunidad académica y los grupos de interés relacionados con el programa académico (CNA, 2020)*

**Tabla 81. Resultados Característica 42**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
11.42.90. Evidencia de los mecanismos para la dirección y gestión del Programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés (CNA,2020)	86,0	Pleno
11.42.91. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la dirección y gestión de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de interacción social (CNA,2020)	78,3	Alto grado
<b>Promedio Característica 42</b>	<b>82,2</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 42

La Universidad de Nariño cuenta con reglamentos que orientan la gestión del programa, entre ellos: el Estatuto General (Anexo 7), el Estatuto de Personal Docente (Anexo F3.1), Estatuto Estudiantil (Anexo F2.13), el Estatuto del Investigador (Anexo F8.2). En el Estatuto General, artículo 94, se define al Departamento como la unidad académico administrativa que agrupa a programas de pregrado, afines desde el punto de vista del conocimiento y del saber, el cual está a cargo de un director. De la misma manera, en el artículo 95, define al Director de Departamento como la autoridad responsable de la administración del currículo, la organización, integración, dirección y evaluación de los programas académicos de pregrado, a su cargo. Es elegido por voto directo de los estudiantes y de los docentes vinculados por concurso.

En consecuencia, el Departamento de Sociología, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, cuenta con dos programas de pregrado: Sociología Pasto, y Sociología Tumaco; un programa de postgrado: Maestría en Intervención Social y una unidad de interacción social

como lo es el Observatorio Social. Toda la Información en relación con la oferta, planes de estudios, estado ante el MEN y Proyecto Educativo de Programa se encuentran disponibles en el sitio web oficial, accesible desde el URL <https://www.udenar.edu.co/facultades/facihu/sociologia/>. Este departamento, tiene como directora actual a la Doctora Alba Jakeline Ruano Jiménez, nombrada mediante Resolución Rectoral No. 489 del 4 de junio de 2021, por un periodo de 4 años contemplados desde el primero de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024 (Anexo F11.2)

Dentro del Departamento existe reconocimiento y liderazgo en la administración del programa. Los diferentes directores que han pasado por la dirección del programa han logrado el cumplimiento de sus funciones y gestiones, el reconocimiento y liderazgo dentro de la institución y fuera de ella. La evidencia de las actividades de gestión adelantadas desde la dirección, son presentadas cada vez que se finaliza el periodo académico con frecuencia semestral a la Oficina de Control Interno y previamente socializadas a la comunidad universitaria (Anexo F11.3 Informes semestrales de gestión de la Dirección del Departamento a Control Interno).

El PEP (2015) del Programa de Sociología es el documento que establece la forma de operación (procesos y procedimientos) relacionadas con la gestión del programa en los diferentes ámbitos, académico, investigativo, de interacción social, de administración y gestión. También se cuenta con la reglamentación de acciones como las prácticas profesionales (Anexo F11.4 Acuerdo 111 de 2008 que reglamenta la Práctica Profesional del Programa de Sociología); trabajos de grado (Anexo F5.4 Acuerdo 099 de 2021 del Comité Curricular, Modalidades de trabajo de grado Programa de Sociología); acuerdo de voluntariado (Anexo F2.2 Acuerdo 118 de 2009 de Voluntariado); y acuerdo de creación del Observatorio Social (Anexo F11.1 Acuerdo N°35 de 2006 Consejo Superior, Creación del Observatorio Social). Cada uno de estos documentos explicita acciones, procesos y procedimientos acorde con el objetivo de cumplir con las funciones misionales de investigación, docencia e interacción social.

La dirección del programa, conjuntamente con docentes y estudiantes han articulado una política de la participación directa, real y efectiva en las diversas actividades dentro y fuera de la universidad. Se han gestionado proyectos de investigación, convenios para la realización de prácticas académicas y profesionales. De la misma manera, ha existido una participación activa

en las discusiones que atañen a la estructura orgánica de la Universidad (Archivo del Programa).

Frente a la apreciación de la comunidad del Programa sobre eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de interacción social, desde la comunidad estudiantil el mayor porcentaje (53,29%) la considera buena y excelente (18,42%), en menores porcentajes aceptable (19,08%). Por su parte, la comunidad de profesores el mayor porcentaje lo considera bueno (66,6%) y excelente (22,2%) (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a la característica 42 es de 82,2 correspondiente a Alto Grado. Desde el Programa de Sociología se considera necesario continuar fortaleciendo la participación de estudiantes y docentes en actividades administrativas y de gestión.

### **CARACTERÍSTICA 43. Sistemas de comunicación e información (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la protección de datos (CNA, 2020)*

**Tabla 82. Resultados Característica 43**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
11.43.92. <i>Evidencias de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del Programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información (CNA, 2020)</i>	80,0	Alto grado
11.43.93. <i>Evidencias de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del Programa (CNA, 2020)</i>	83,0	Alto grado
11.43.94. <i>Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo (CNA, 2020)</i>	85,0	Pleno
<b>Promedio Característica 43</b>	<b>82,7</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 43

La Universidad de Nariño cuenta con dos dependencias relacionadas con los sistemas de comunicación e información: Una la Oficina de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones encargada de la administración de las salas de informática, equipos de cómputo de sala, conectividad, servicios de telecomunicaciones y mantenimiento entre otros, y la segunda oficina es la denominada Sección de Sistemas de Información, encargada de administrar los servidores, copias de respaldo y el desarrollo del sistema de información integrado de la Universidad, las cuales, llevan su debido registro estadístico del préstamo del servicio, así como, la trazabilidad de los indicadores de gestión, exigidos por el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

La oficina de Infraestructura TIC, es la encargada de definir una estrategia que garanticen la conectividad de la comunidad académica, en consonancia con lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2032, donde se contempla la Política de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objetivo estratégico es: “Fortalecer el sistema de tecnologías de la información y las comunicaciones como un conjunto armónico de organismos, funciones, políticas, estrategias, procesos, prácticas, servicios e infraestructuras, que tiene como propósito diseñar, desarrollar, gestionar e implementar las TIC para el cumplimiento de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, de control y evaluación” (PDI 2021 -2032, P. 466)

Gracias a los medios y mecanismos de información y comunicación que posee la institución, se mantiene una comunicación estrecha, oportuna y pertinente con las Facultades y Unidades Académicas (programas) a través de comunicaciones principalmente a través del correo institucional, vía internet (Página Web), radio, tv, prensa, centro de comunicación, comunicados, plegables, cartillas, gaceta informativa del programa y los boletines internos.

De igual manera la universidad cuenta con la página institucional <http://www.udenar.edu.co/> , administrada por el Centro de Informática y al servicio del público en general. La información se actualiza de manera permanente.

El Departamento de Sociología mantiene comunicación con estudiantes, docentes y egresados a través del correo institucional, página WEB, correo electrónico [sociologia@udenar.edu.co](mailto:sociologia@udenar.edu.co); tres carteleras externas y una interna al Departamento; comunicación escrita y oral. A través

de estos medios se difunde información relacionada con políticas, programas, proyectos y demás información que se requiere dar a conocer de las diversas instancias administrativas y académicas de la Universidad de Nariño y del Departamento.

Dentro del Programa también se desarrollan reuniones periódicas de los Comités Curriculares, reuniones generales de profesores y las reuniones ampliadas de Comité Curricular donde participan docentes y estudiantes, de estas reuniones se expiden actas que reposan en los archivos físicos y en medio digital en el Departamento.

Se cuenta con el directorio de correos electrónicos, mediante los cuales se mantiene continua, permanente y oportuna comunicación con docentes tiempo completo, docentes hora cátedra, docentes de servicios, estudiantes representantes por semestre y Comité Curricular, Comité de Autoevaluación del Programa, estudiantes que conforman semilleros y grupos de investigación y estudiantes que realizan sus prácticas profesionales. De la misma manera desde la dirección del programa académico se ha implementado la creación de grupos de WhatsApp tanto con profesores como con estudiantes.

Para el año 2022, la Universidad cuenta con el licenciamiento de la plataforma Office 365, gestionada desde la Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones, con acceso a aplicaciones ofimáticas de Microsoft, correo electrónico y en especial de la aplicación OneDrive, la cual permite tener un almacenamiento de 1TB, para todas las unidades académicas, administrativas y comunidad universitaria en general.

Dentro del Programa de Sociología también se cuenta con un link del Observatorio Social en la página principal de la Universidad en la dirección <https://observatoriosocial.udenar.edu.co/>, esta página se actualiza periódicamente con las actividades que se desarrollan en el Departamento de Sociología. De la misma manera, cada uno de los grupos de investigación cuentan con una página Grupo Multidisciplinario de Investigación Social - Grumis <https://grumis.udenar.edu.co/> y Grupo Cultura y Desarrollo <https://culturaydesarrollo.udenar.edu.co/>

Al respecto de estos recursos y sistemas de comunicación e información, estudiantes y docentes consideran que si bien, después del periodo de pandemia se dinamizan de manera positiva, se requiere fortalecer en suficiencia y calidad con un mejor aprovechamiento de las TIC y la

implementación y uso de diversidad de aplicaciones de mensajería instantánea y aplicaciones de servicios y medios de redes sociales.

En relación con las estadísticas y análisis de uso de estos sistemas, se cuenta con la información de las estadísticas del uso del Sistema Integrado Sapiens, en el cual se ubica la recurrencia del uso que hacen los actores de la comunidad académica entre ellos docentes, estudiantes y administrativos (Anexo F11.5 Información Estadística uso de la Plataforma SAPIENS). Cada uno de los actores realiza un uso recurrente de la plataforma como medio de apoyo para la realización de actividades propias de cada función, como: acceso a la biblioteca, becas para estudiantes y funcionarios, gestión de almacén, gestión de espacios físicos, registro de labor académica, registro de horarios, registro de notas, consulta de las mismas, registro de hojas de vida, asignación de puntaje, entre otras.

Con relación a la evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos la Universidad de Nariño cuenta con la Unidad de Gestión Documental y Archivo, definida como la oficina de apoyo administrativo, que salvaguarda, administra y provee de forma eficaz y eficiente información documental relacionada con el quehacer universitario, para el logro de los objetivos misionales, contemplando las directrices archivísticas nacionales e institucionales. Esta Unidad custodia todo tipo de documentos transferidos desde las diferentes Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de Nariño. De la misma manera, desde aquí se establecen los procedimientos tanto para la recepción, registro y despacho de documentos oficiales como para el archivo y la clasificación de los documentos.

Dentro del Programa de Sociología la gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos se encuentran en la oficina de la Dirección y son responsabilidad de la dirección del Departamento y de la secretaria del mismo. El procedimiento establecido para el diligenciamiento de los formatos, se encuentra documentado en el enlace:

<https://www.udenar.edu.co/dependencias/archivo-y-correspondencia/formatos/>

Entre los documentos que se archivan en esta dependencia se encuentran: actas de reuniones de comités, de reuniones de profesores, acuerdos y proposiciones del Comité Curricular, documentos referentes a programación académica, informes de seguimiento y evaluación de

las actividades académicas, investigativas, y de interacción social, información del Observatorio Social, entre otros documentos que soportan las actividades del Departamento en cumplimiento de las funciones sustantivas.

La valoración otorgada a la característica 43 es de 82,7 que corresponde a cumplimiento en Alto Grado. Para fortalecer el sistema de comunicación e información, se hace necesario avanzar en la utilización de TIC y la gestión permanente de monitorias de apoyo a las actividades que se desarrollan dentro del Programa.

#### **CARACTERÍSTICA 44. Estudiantes y capacidad institucional (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que la totalidad de los estudiantes matriculados es compatible con las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, necesarios para favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes (CNA, 2020).*

**Tabla 83. Resultados por aspecto, característica 44**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
11.44.95. <i>Evidencias de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes (CNA, 2020)</i>	80,0	Alto grado
11.44.96. <i>Apreciación de profesores y estudiantes con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del PEP (CNA,2020)</i>	79,1	Alto grado
<b>Promedio Característica 44</b>	<b>79,6</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

#### **Juicio de la Característica 44**

La Universidad cuenta con los recursos humanos, académicos y físicos para garantizar el ingreso, permanencia y culminación exitosa de los estudiantes admitidos. Los índices de selección y absorción son muestra de la calidad de los estudiantes admitidos en los últimos cuatro periodos de ingreso al programa.

El Programa de Sociología para el semestre II de 2022 cuenta con una planta docente de 14 docentes, de los cuales siete son de tiempo completo y siete horas cátedra. Sin embargo, en los últimos cinco años con el fin de atender y desarrollar con calidad las actividades de docencia, investigación e interacción social, cada semestre se han vinculado docentes bajo la modalidad de servicios prestados. En la siguiente tabla se especifica el número docente y el tipo de vinculación en el periodo 2018 – 2022.

**Tabla 84. Número de docentes vinculados al Programa de Sociología entre los años 2018 - 2022**

Tipo de Vinculación	2018	2019	2020	2021	2022
Docentes de Tiempo Completo	7	7	7	7	7
Docentes Hora Cátedra	3	4	4	7	7
Docentes por Servicios Prestados		6	6	4	0

**Fuente:** Archivos del Programa - Sapiens

Además, se cuenta con el apoyo de los docentes de otros programas que prestan servicios en el Programa de Sociología, entre ellos los programas de Ciencias Sociales, Filosofía, Matemáticas y Estadística, Economía, Psicología, Geografía e Idiomas.

En cuanto a personal administrativo el programa cuenta con una persona que funge como Asistente Administrativa, quien trabaja de la mano con la Dirección del Programa. Así mismo, se cuenta con un docente como coordinador del Observatorio Social, un docente coordinador de práctica profesional, un docente por cada uno de los grupos de investigación quienes asumen el liderazgo de los procesos investigativos y un docente como Coordinador de la Maestría en Intervención social.

Así mismo, semestralmente se gestiona la vinculación de estudiantes quienes se desempeñan como monitores en actividades como: gestión documental y archivo, procesos de autoevaluación y acreditación en alta calidad, Observatorio Social, grupos y semilleros de investigación y Revista de Sociología.

En lo financiero el Programa de Sociología cuenta anualmente con una apropiación presupuestal, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla 85. Presupuesto del Programa de Sociología – Pasto. Periodo 2018 - 2022**

Año	Apropiación Definitiva	Ejecución
2018	\$ 925.481.872,63	\$ 866.421.866,95
2019	\$ 1'154.796.476,85	\$ 1'107.325.547,34
2020	\$ 90.910.593,65	\$ 3.284.235
2021	\$ 91.995.342	\$ 9.299.159
2022	\$ 127.170.452	\$ 53.665.959

**Fuente:** Oficina de Presupuesto, 2024

La apreciación de los profesores sobre la correspondencia entre las capacidades institucionales en recursos humanos, técnicos, tecnológicos, financieros y el número de estudiantes, en cumplimiento del PEP, la califican como buena (66,67%), excelente (22,2%) y aceptable (11,1%). De la misma manera, para los estudiantes esta correspondencia se califica en mayor porcentaje como buena (53,9%) excelente (11,8%) y en menor porcentaje aceptable (22,3%) (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a la característica 44 es de 79,6 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. Si bien se cuenta con las capacidades en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, para la atención al número de estudiantes matriculados, será necesario avanzar en la gestión del recursos técnicos, tecnológicos y financieros, así como de talento humano, en coherencia con las exigencias del contexto.

#### **CARACTERÍSTICA 45. Financiación del programa académico (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que dispone de recursos financieros para su funcionamiento e inversión, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad, así como con la naturaleza jurídica de la Institución, su identidad, misión, tipología y contexto (CNA, 2020)*

**Tabla 86. Resultados Característica 45**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
11.45.97. <i>Evidencia de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del Programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, deportiva, interacción social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento (CNA, 2020)</i>	90,0	Pleno
11.45.98. <i>Evidencia de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del Programa y los mecanismos de seguimiento y control (CNA, 2020)</i>	85,1	Pleno
<b>Promedio Característica 45</b>	<b>87,6</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 45

En relación con la consistencia entre asignación presupuestal y del desarrollo de las funciones del Programa, la normatividad que sustenta y que garantiza la disponibilidad de recursos financieros, para la Universidad de Nariño, y por ende para el Programa de Sociología se fundamenta en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 (Anexo F 11.6 Ley 30 de 1992). En ella se establecen disposiciones del servicio público de la Educación Superior; en el Capítulo V referido al Régimen Financiero, específicamente en los Artículos 85 y 86. Es decir que los ingresos de la Universidad de Nariño para su funcionamiento e inversión están constituidos por las partidas asignadas desde el presupuesto nacional y departamental, además de las rentas que se reciben por concepto de matrículas, inscripciones y demás derechos y por algunos recursos y rentas propias.

Teniendo de referencia la información del presupuesto anual para el Programa (Tabla 85. Presupuesto del Programa de Sociología – Pasto. Periodo 2018 - 2022), se encuentra que existe consistencia entre la asignación presupuestal y el desarrollo de las funciones sustantivas en relación con la docencia, la investigación y la interacción social, aspecto que se visualiza en la relación entre apropiación y ejecución. Sin embargo, vale la pena aclarar que en el periodo de Pandemia (2020 y 2021) el porcentaje de ejecución es mucho menor, esto debido a que se suspendieron actividades como prácticas académicas, eventos académicos presenciales, sondeos de opinión presenciales, entre otras actividades que requieren presencialidad y que involucran un gasto financiero.

El Programa de Sociología por su parte realiza diferentes actividades para el cumplimiento de sus funciones sustantivas, entre ellas: eventos académicos, diplomados, proyectos de investigación y de interacción social, que a través del Observatorio Social se han generado algunos recursos propios (Anexo F5.5 Información de Semilleros de Investigación (CUDE y GRUMIS) y Observatorio Social)

Al respecto, docentes y directivos coinciden en que, si bien los recursos asignados son consistentes con el desarrollo de las actividades relacionadas con cada una de las funciones sustantivas, se puede gestionar el incremento de recursos para ampliar el desarrollo de proyectos de investigación y de interacción social que permitan fortalecer el impacto del programa en el medio.

En relación con la proyección y ejecución del proyecto de inversión funcionamiento del Programa y mecanismos de seguimiento y control, la Universidad de Nariño cuenta con el Estatuto Presupuestal (Anexo F11.7 Acuerdo 080 de 1997, del Consejo Superior. Estatuto Presupuestal), en el cual se estipulan los procedimientos y mecanismos establecidos para la proyección y ejecución de la inversión para funcionamiento del programa. Así mismo, se especifica que el control y la vigilancia de recursos de inversión está a cargo del Consejo Superior y se realiza de acuerdo a los rubros designados.

Se ha evidenciado que los ingresos de la Universidad en los últimos periodos muestran un comportamiento sólido y en torno a la ejecución del presupuesto de inversión, la institución ha obtenido recursos adicionales dirigidos al mejoramiento de las condiciones generales para el cumplimiento de las funciones sustantivas, incrementado de esta manera su patrimonio.

En el Estatuto Presupuestal se establecen criterios de gasto que estén regidos al cumplimiento de planes, programas, y metas establecidos en los planes de mejoramiento e inversión. Anualmente, el Programa de Sociología proyecta tanto el presupuesto como un Plan de Acción en el cual se evidencia las actividades a desarrollar y los recursos necesarios que se requiere invertir, información que se remite a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.

El seguimiento y control tanto de los recursos provenientes por asignación presupuestal, como de los recursos propios, está a cargo de la Oficina de Presupuesto y Revisoría de Cuentas. El Programa de Sociología cumple a cabalidad los lineamientos institucionales en relación con la ejecución presupuestal.

La valoración otorgada a la característica 45 es 87,6 correspondiente a cumplimiento Pleno. El programa de sociología dispone de recursos financieros para su funcionamiento e inversión, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad, sin embargo, es necesario gestionar las adiciones presupuestales y generar estrategias para la generación de recursos propios, que permitan fortalecer las actividades académicas, de investigación e interacción social.

#### **CARACTERÍSTICA 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que tiene una cultura de mejoramiento continuo, que aplica criterios y procedimientos para la evaluación periódica y participativa de sus estrategias, procesos y resultados de aprendizaje, y que formula y desarrolla sus objetivos, planes y proyectos, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad (CNA, 2020)*

**Tabla 87. Resultados Característica 46**

<b>Aspecto</b>	<b>Calificación</b>	<b>Grado de cumplimiento</b>
<i>11.46.99. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el Programa (CNA, 2020)</i>	88,3	Pleno
<b>Promedio Característica 46</b>	<b>88,3</b>	<b>Pleno</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

#### **Juicio de la Característica 46**

En relación con la evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad desde el año 2010 en la Universidad de Nariño viene funcionando el Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIGC) en cumplimiento de la Ley 872 de 2003 y sus decretos reglamentarios y complementarios, con la finalidad de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus estudiantes y

las partes interesadas. Es así como, resultado de este proceso la institución ha mantenido los certificados de calidad ISO 9001, IQNET, NTC 5906, NTC 5663 y NTC 5555 (<https://www.udenar.edu.co/dependencias/acreditacion/calidad/certificaciones/>)

De igual manera, mediante Acuerdo 069 del 18 de septiembre de 2015, el Consejo Superior, crea el sistema de Autoevaluación, Acreditación y Certificación - SAAC, como una unidad encargada de desarrollar los procesos de Autoevaluación con fines de acreditación institucional, y apoyar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y posgrado y también la certificación de las unidades académico-administrativas, en ese sentido incluye al SIGC, constituyéndose en una unidad estratégica con el propósito de autorregularse, alcanzar la excelencia académica y a la vez responder con pertinencia a las exigencias de la región y el país.

En consecuencia, el Programa de Sociología por indicación del Ministerio Nacional de Educación Nacional y de la Universidad de Nariño, ha venido desarrollando procesos de autoevaluación permanente, que datan desde la fundación del mismo hasta el presente (1996, 1997-1998 y 2003-2004, 2008-2010, 2010- 2013, 2013 -2018). De estos procesos han resultado planes de mejoramiento, cuya aplicación ha permitido la renovación del registro calificado y en como producto del último proceso de autoevaluación, en el año 2021 se recibe la Acreditación en Alta Calidad (Anexo 1. Resolución 003145 del 1 de marzo del 2021, del MEN).

De estos procesos de autoevaluación también han resultado: la apertura del Programa de Sociología en la ciudad de Tumaco (Anexo F5.8 Registro SNIES Programa Sociología - Tumaco), el fortalecimiento de la práctica profesional, las actividades del Observatorio Social, la Cátedra Internacional Orlando Fals Borda, el fortalecimiento de los procesos de capacitación docente, la formulación, aprobación e implementación de un programa de posgrado, como la Maestría en Intervención Social. (Anexo F5.9 Resolución 006181 de 2019 del MEN, Registro calificado de la Maestría en Intervención Social) y avanzar en la formulación del programa de Maestría en Estudios Territoriales junto con el Departamento de Geografía.

El Programa de Sociología asume la autoevaluación como un proceso continuo y permanente, mediante el cual se desarrollan actividades de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo. Para la discusión de asuntos de interés y de mejoramiento continuo se ponen en

marcha: asambleas de profesores de tiempo completo, reuniones del comité curricular, asambleas de docentes de tiempo completo, hora cátedra y prestación de servicios, informes por asignatura, informes de labor académica y la evaluación docente.

Entre los principales cambios resultantes de estos procesos de autoevaluación en los últimos cinco años, se pueden mencionar como los más destacados los siguientes: la capacitación y la movilidad docente; la movilidad de estudiantes hacia universidades extranjeras y el recibimiento de estudiantes de otras universidades nacionales e internaciones en el programa; la publicación de la Revista de Sociología, el desarrollo de dos diplomados (Cooperación Internacional y ayuda humanitaria y diplomado de intervención social (Anexo F5.10 Acuerdo 116 de 2011 Diplomado de Cooperación Internacional y ayuda humanitaria) y la creación e implementación de la Maestría en Intervención Social (Anexo F5.9 Resolución 006181 de 2019 Registro calificado de la Maestría en Intervención Social).

La valoración de la característica 46 es 88,3 cumplimiento Pleno. Pese a los avances en procesos de aseguramiento de calidad y mejora continua, como acción de mejora, es importante avanzar en la formulación de estrategias que permitan un mayor empoderamiento del proceso de autoevaluación por parte de la comunidad académica del programa. Así mismo, es importante fortalecer las acciones de seguimiento y cumplimiento del plan de mejoramiento y el fortalecimiento del comité de autoevaluación del programa.

### Apreciación global del Factor 11

**Tabla 88. Resultados por Factor 11**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>11</b>	41. Organización y administración	17	83,6	Alto grado
	42. Dirección y Gestión.	17	82,2	Alto grado
	43. Sistemas de comunicación e información	16	82,7	Alto grado
	44. Estudiantes y capacidad Institucional.	16	79,6	Alto grado
	45. Financiación del programa Académico.	17	87,6	Pleno
	46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua.	17	88,3	Pleno
<b>Resultado del Factor 11</b>			<b>84,06</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

En relación con sistemas de comunicación e información, el Programa de Sociología hace uso de los sistemas con los que cuenta la institución, en el periodo de autoevaluación se ha fortalecido el uso de TIC, lo que ha facilitado y mejorado de manera significativa la comunicación y la información al interior de la institución y sus dependencias y, con el sector externo. El Sistema Integrado de Información (SAPIENS) es una plataforma con acceso a los diferentes actores de la vida universitaria que permite el registro, acceso y consulta de información de interés según sea el caso, de manera oportuna, pertinente y ágil.

En cuanto a los estudiantes y capacidad institucional se identifica que existe una relación adecuada, pero que se puede mejorar para avanzar en el fortalecimiento de los procesos formativos, de investigación y de interacción social.

En referencia a la financiación del programa académico, este cuenta con una asignación presupuestal anual que le permite cumplir con los objetivos misionales. De igual manera, a través de actividades como diplomados y convenios interinstitucionales se han generado recursos propios los cuales se invierten en la adquisición de equipos y el apoyo a docentes y estudiantes en la realización de actividades de investigación.

Con relación al aseguramiento de la alta calidad y mejora continua, el Programa de Sociología realiza un proceso de autoevaluación continuo y permanente, anualmente se recibe la visita de auditorías internas y externas del SIGC, donde se identifican potencialidades y oportunidades de mejora, las cuales se registran y se hace seguimiento en la plataforma Sapiens.

La valoración integral del Factor 11 es de 84,06 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. Como oportunidad de mejora se busca fortalecer la capacitación de la comunidad académica en el uso y manejo de sistemas de información y comunicación mediados por TIC, gestionar la ampliación de la planta docente, la adquisición de recursos técnicos, tecnológicos, la asignación de recursos financieros para fortalecer actividades de investigación e interacción social, y promover la participación de la comunidad académica en actividades de autoevaluación, seguimiento, acciones de mejora continua enfocadas en cada una de las funciones misionales.

## FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS (CNA, 2020)

*Un programa académico de alta calidad se reconoce porque, de acuerdo con su tradición y cultura del mejoramiento continuo y de los fines filosóficos, pedagógicos y organizacionales que le dan identidad a su comunidad académica, dispone de los recursos requeridos para dar cumplimiento a su proyecto educativo, en coherencia con sus objetivos y de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad (CNA, 2020)*

## CARACTERÍSTICA 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica (CNA, 2020)

*El programa académico deberá demostrar que cuenta, entre otros, con espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, acordes con sus objetivos, con el nivel de formación y la modalidad (CNA, 2020)*

**Tabla 89. Resultados Característica 47**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
12.47.101. Evidencia de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de interacción social (CNA, 2020)	80,0	Alto grado
12.47.102. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el Programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas (CNA, 2020)	80,0	Alto grado
<b>Promedio Característica 47</b>	<b>80</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

### Juicio de la Característica 47

La Universidad de Nariño cuenta con tres sedes para el desarrollo de actividades académicas en la ciudad de Pasto: Sede Torobajo, sede Centro y sede Panamericana. Adicionalmente en Pasto se cuenta con el Teatro Imperial y el Liceo de Bachillerato como dependencias que integran la infraestructura física y funcional de la Universidad. Sumando a lo anterior, importante destacar las sedes académicas en los municipios de Tumaco (Ciudadela y Mar Agrícola), Ipiales y Túquerres.

### Sede Torobajo Calle 18 Carrera 50

La sede central funciona en el campus universitario en la sede Torobajo, el cual cuenta con un área de 142.960 mt<sup>2</sup>, espacio en el que se concentra la mayoría de la infraestructura física de los programas de pregrado y los espacios destinados para actividades recreativas y deportivas. El área construida es de 71.319 m<sup>2</sup>, espacios deportivos 15.696 m<sup>2</sup> y un parqueadero de 2.826 m<sup>2</sup>.

En la sede Torobajo funcionan los programas de pregrado: cuenta con 16 bloques o edificaciones, 7 destinadas para las funciones de clases y administración de las unidades académicas. Entre los 7 restantes están los laboratorios, bibliotecas, dos auditorios, centro de informática, el bloque administrativo, un coliseo, la unidad médica y dos cafeterías.

La siguiente Tabla describe las áreas utilizadas por el Programa de Sociología teniendo en cuenta que los horarios de clase y otras actividades académicas se distribuyen en horas de la mañana y de la tarde, en diferentes bloques, aulas y oficinas.

**Tabla 90. Áreas asignadas al Departamento de Sociología (UDENAR Pasto)**

	<b>Bloque</b>	<b>Aula</b>	<b>Área mts<sup>2</sup></b>
<b>Aulas de clase</b>	3	105	46.32
	3	104	30.60
	3	103	46.75
	6	103	57.72
	3	202	70
<b>Oficinas departamento</b>	1		44,20
<b>Aula Informática</b>	1	12	<b>225.59</b>

**Fuente:** Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

### Sede Panamericana – San Vicente.

Funciona la Vicerrectoría de Investigación e Intervención Social (VIIS), destinada específicamente a las funciones de postgrado e investigación.

En la VIIS 5 bloques, cuenta con una biblioteca especializada, aula de informática, servicio WI-FI, servicio de restaurante, auditorio, unidad médica, el centro de audiovisuales (emisora y canal de Universidad de Nariño). La sede de la Panamericana está destinada exclusivamente para el desarrollo de postgrados y cuenta con una amplia infraestructura institucional para su desarrollo en óptimas condiciones. Igualmente, las otras sedes también facilitan la prestación de servicios educativos a los programas de postgrado.

El Plan de Desarrollo Institucional 2021-2032, incluye el eje estratégico de infraestructura física, cuyo objetivo central es “Planear, fortalecer y ejecutar proyectos de infraestructura física de la Universidad de Nariño con espacios contemporáneos, confortables, flexibles, adaptables, sostenibles, incluyentes y que cuenten con las herramientas tecnológicas actuales que garanticen el cumplimiento de los propósitos institucionales”. Se espera que, a futuro el Departamento de Sociología, cuente con espacios amplios y suficientes para el desarrollo de actividades de administración, investigación, interacción social y trabajo docente.

La valoración otorgada a la característica 47 es de 80, cumplimiento en Alto Grado. Si bien el Programa de Sociología cuenta con los espacios que brinda la Universidad para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de interacción social, se considera necesario continuar con la gestión de espacios para la lectura y el desarrollo de otras actividades académicas tanto para estudiantes como para docentes.

#### **CARACTERÍSTICA 48. Recursos informáticos y de comunicación (CNA, 2020)**

*El programa académico deberá demostrar que cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes, acordes con el nivel de formación y la modalidad (CNA, 2020)*

**Tabla 91. Resultados Característica 48**

Aspecto	Calificación	Grado de cumplimiento
12.48.103. <i>Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del Programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica (CNA, 2020)</i>	80	Alto grado
12.48.104. <i>Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del Programa sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el Programa (CNA, 2020)</i>	76,21	Alto grado
<b>Promedio Característica 48</b>	<b>78,1</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

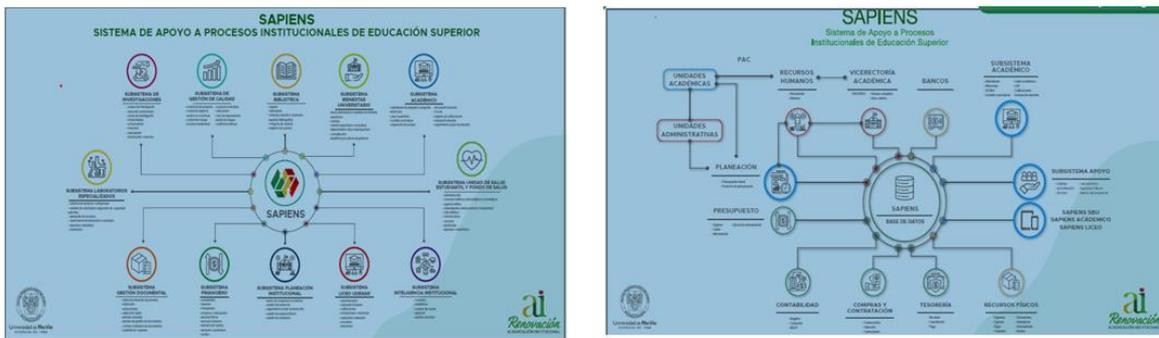
### Juicio de la Característica 48

El Programa de Sociología dispone de la plataforma sapiens que la universidad ha diseñado como un sistema de información integral que articula las diferentes dependencias en función de los procesos académicos, de investigación e interacción social. El sistema sapiens está constituido por doce subsistemas relacionados con los procesos académicos de la universidad, los cuales son:

1. Subsistema académico
2. Subsistema de investigación
3. Subsistema biblioteca
4. Subsistema de gestión de la calidad
5. Subsistema bienestar universitario
6. Subsistema laboratorios especializados
7. Subsistema unidad de Salud estudiantes y fondo de salud
8. Subsistema gestión documental
9. Subsistema financiero
10. Subsistema planeación institucional
11. Subsistema inteligencia artificial
12. Subsistema Liceo Udenar

Como se observa en la Gráfica 8, el subsistema académico de la plataforma sapiens desarrolla las siguientes funciones: administra los programas de pregrado y postgrado, contiene la información de matrículas académicas, la labor académica de docentes y estudiantes, los procesos de administración académicos a través de los comités curriculares de cada programa, la asignación de puntajes en la evaluación de hojas de vida del personal docente, el tema de vinculación docente, el sistema de registro y control académico a través de OCARA, la evaluación docente, seguimiento al plan de estudios (<http://sapiens.udenar.edu.co:4000/>).

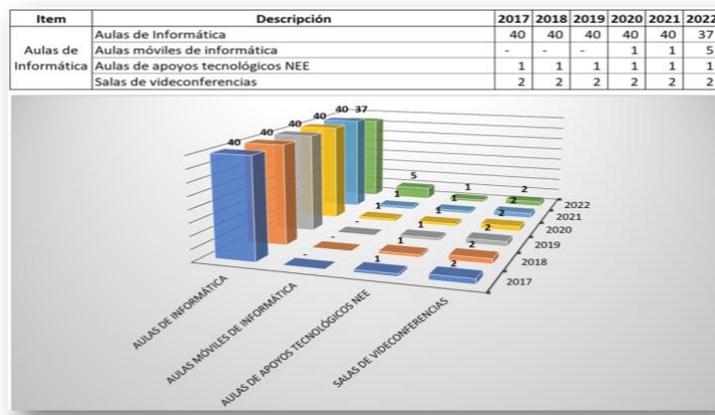
### Gráfica 7. Sistema de Apoyo a Procesos Institucionales de Educación Superior – SAPIENS



**Fuente:** Informe Centro de Informática Universidad de Nariño, 2021

El equipamiento tecnológico de la Universidad facilita la conectividad a internet en el campus universitario en plataforma abierta para toda la comunidad académica: estudiantes, docentes y personal de apoyo administrativo.

### Gráfica 8. Aulas de Informática - Universidad de Nariño



**Fuente:** Informe Centro de Informática Universidad de Nariño, 2021

En cuanto a la infraestructura en servicios en informática, la universidad cuenta con el edificio tecnológico, el cual alberga la infraestructura que soporta los diferentes servicios de informática de la institución. Se cuenta con un número significativo de aulas dotadas con sus respectivos equipos y programas debidamente licenciados, las cuales funcionan en horario permanente y con el personal especializado en las labores de mantenimiento y asistencia técnica.

Con relación a la apreciación de directivos, profesores sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el Programa, se valora en mayor porcentaje como buena (55,5%), un porcentaje menor lo considera aceptable (33,3%). Por su parte los estudiantes, en un mayor porcentaje lo valoran bueno (53,9%) y en menor porcentaje aceptable (22,3%) (Encuesta Autoevaluación, 2023).

La valoración otorgada a la característica 48 es de 78,1 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. Esta valoración permite analizar que, si bien se cuenta con los recursos informativos y de comunicación, se pueden fortalecer tanto en pertinencia, correspondencia y suficiencia, para el Programa de Sociología.

### Apreciación global del Factor 12

**Tabla 92. Resultado Factor 12**

<b>Factor</b>	<b>Característica</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valoración cuantitativa</b>	<b>Valoración cualitativa</b>
<b>12</b>	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica.	50	80	Alto grado
	48. Recursos informáticos y de comunicación.	50	78.1	Alto grado
<b>Resultado del Factor 12</b>			<b>79,05</b>	<b>Alto grado</b>

**Fuente:** Proceso de autoevaluación 2023

El Programa de Sociología cuenta con los recursos de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de las actividades misionales, recursos que hacen parte de la infraestructura de la institución y que en los últimos años se ha venido fortaleciendo. Esta unidad académica cuenta con espacios para el desarrollo de las actividades administrativas, de docencia, investigación e interacción social, los cuales han sido asignados de manera provisional, entre tanto se avanza

en el plan de construcciones, donde se espera a futuro, contar con espacios propios para el desarrollo de las actividades de esta unidad académica.

De igual manera, se cuenta con recursos informáticos y de comunicación propios de la institución y de los cuales hace uso la comunidad académica del Programa de Sociología.

La valoración integral del Factor es de 79,05 correspondiente a cumplimiento en Alto Grado. Como acción de mejora el Programa de Sociología considera importante optimizar la dotación de equipos computacionales y de telecomunicaciones en razón de las necesidades académicas, investigativas y de interacción social, buscando fortalecer estos recursos en pertinencia y suficiencia.

## CONCLUSIÓN GLOBAL SOBRE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

La Universidad de Nariño, es la única institución de educación superior de carácter público en el Departamento de Nariño, que ha consolidado una acreditación y reconocimiento académico y social a nivel nacional, liderando procesos de desarrollo dentro y fuera de la región fundamentada en el Plan de Desarrollo Institucional, bajo el paradigma “Universidad - Región”, y en cumplimiento de su misión y visión sustentada en la autonomía, la democracia, los valores humanos, la convivencia, la paz y la justicia social.

Dentro de la institución se ha consolidado una cultura de mejoramiento continuo para la autorregulación de los programas académicos, entre ellos el Programa de Sociología, donde se evidencia avances significativos como producto de los procesos de autoevaluación, autorregulación e implementación de planes de mejoramiento, demostrando de esta manera, que esta unidad académica cuenta con condiciones de calidad en cumplimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación e interacción social. Como resultado del proceso de autoevaluación desarrollado en el año 2023 se obtuvo una valoración de 81,28 puntos sobre 100, evidencia del compromiso con la comunidad en general, respondiendo a las exigencias sociales dentro y fuera de la región. Estos resultados reflejan la realidad y el estado actual del Programa, identificando aspectos por mejorar, los cuales serán abordados como oportunidades de mejora a través de la implementación de planes de mejoramiento.

El Programa de Sociología avanza en el proceso de actualización y ajuste del plan de estudios, acorde con las dinámicas de la disciplina en los contextos regional, nacional e internacional y la reglamentación nacional e institucional (PEI, PDI, Estatuto General) que exigen ajustes en la malla curricular, así como la implementación de estrategias de enseñanza - aprendizaje novedosas e innovadoras.

En consonancia con los lineamientos institucionales relacionados con la calidad de la educación superior, se han desarrollado actividades conducentes a la cualificación de docentes, que ha permitido en los últimos años la titulación del 90% de los docentes en nivel de doctorado y maestría, todos al servicio de la docencia, investigación e interacción social. Adicionalmente, han impulsado la creación y desarrollo de programas de posgrado como la Maestría en Intervención Social y la Maestría en Estudios Territoriales.

Otro importante avance es la ampliación de la planta docente. Como resultado de la convocatoria desarrollada en el año 2017 la institución aprueba el plan de vinculación docente, en el cual el Programa de Sociología es beneficiado con dos plazas para vincular docentes de tiempo completo, una de las cuales se vincula en el año 2018, y la segunda en el año 2023. De la misma manera, en el año 2019 y 2021 fue posible la vinculación de cuatro docentes en modalidad de Hora Cátedra, procesos que sin duda conllevan a fortalecer las actividades en cumplimiento de las funciones sustantivas con calidad, pertinencia y responsabilidad.

Un referente importante es la alta tasa de retención estudiantil, la cual se ubica por encima del 90%, excepto el año 2020, cuando este indicador se ve afectado a causa de la Pandemia por Covid -19, cabe resaltar el importante papel de los programas de Bienestar Universitario que brindaron apoyos económicos y tecnológicos a estudiantes y a docentes para el desarrollo de las cátedras a través de medios remotos. De igual manera, el apoyo psicoemocional que se brindó desde la Unidad de Salud, fue trascendental para garantizar la retención y permanencia estudiantil.

Por otro lado, a través de los dos grupos de investigación, categorizados en C por MinCiencias, se han ejecutado importantes proyectos de investigación tanto al interior del Programa como en articulación con el sector externo y en cooperación con otras instituciones. Adicionalmente, se han consolidado tres semilleros de investigación (dos en Pasto y uno en Tumaco) con participación activa de los estudiantes, quienes junto con los docentes han liderado proyectos financiados por el Sistema de Investigación de la Universidad de Nariño y por entidades como la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Colombo - alemán para la Paz - CAPAZ, entre los más representativos.

Las actividades de interacción social se fortalecen a través de los Grupos de Investigación, el Observatorio Social y los convenios para el desarrollo de Práctica Profesional. Como resultado de las actividades de los grupos de investigación, en los últimos años se evidencia incremento en la publicación de libros, capítulos de libro, artículos en revistas indexadas y no indexadas, boletines informativos, y la publicación de la Revista de Sociología. Por su parte, el Observatorio Social es una unidad reconocida en el medio por los ejercicios de sondeos de opinión sobre diferentes temas, la coordinación de eventos académicos de carácter regional, nacional e internacional; la alianza interinstitucional con la Corporación Misión de Observación Electoral - MOE. De la misma manera, la Práctica Profesional desarrollada por

los estudiantes del último semestre, ha obtenido evaluaciones positivas, con generación de impacto y reconocimiento del programa en el medio.

Otro aspecto a destacar son los convenios firmados con importantes instituciones del orden regional, nacional e internacional, convenios que han tenido como principal objetivos la movilidad estudiantil y docente y el desarrollo de la Práctica Profesional, resultado de estos convenios, los estudiantes del Programa han realizado estancias de intercambio estudiantil en prestigiosas universidades, principalmente en México; de igual manera, los docentes han realizado movilidad con objetivos investigativos y de establecer redes de cooperación académica en países como México, Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador principalmente. Así mismo, el Programa ha recibido estudiantes en intercambio académico de universidades nacionales e internacionales.

Por su parte los egresados titulados del Programa de Sociología reconocen la calidad de formación recibida y los aportes de ésta en su desempeño laboral. Así mismo, se identifican egresados que han sido merecedores de becas de estudio posgraduales en importantes universidades de países como México y Ecuador.

Otro indicador de avance del Programa es su compromiso con la región a través de dos proyectos educativos, por un lado, el Programa de Sociología en la ciudad de Tumaco, el cual trabaja con cuatro cohortes (2016 - 2019) y se encuentra en proceso de finalización. Por otro lado, la Maestría en Intervención Social, aprobada por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2019 y el proyecto de la Maestría en Estudios Territoriales, que se encuentra en proceso de consolidación y registro ante el Ministerio de Educación Nacional.

El Programa de Sociología dispone de recursos de apoyo, medios educativos y un presupuesto para el desarrollo adecuado y con calidad de las actividades académicas. Adicionalmente, desde la institución se avanza en el fortalecimiento de medios tecnológicos, para el fortalecimiento de las actividades pedagógicas, herramientas que se ponen al servicio del Programa a través de la Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones y la Sección de TIC para la educación.

En términos generales, los resultados son positivos y motivan al mejoramiento continuo. Son muchos los compromisos asumidos actualmente, se espera avanzar en el fortalecimiento de elementos que se identifican como oportunidades de mejora. La valoración general se encuentra en Alto Grado de cumplimiento en el desarrollo de sus funciones misionales. A continuación, se presentan los resultados consolidados para cada característica y factor

**Tabla 93. Resumen de Calificaciones y Ponderaciones**

FACTOR	CARACTERISITICA	Valoración	Ponderación Caract	Ponderación Factor	Res. Cart.	Res. Factor	Cumplimiento
<b>FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	Característica 1. Proyecto educativo del programa.	87,5	45		39,38		
	Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico.	93,75	55		51,56		
<b>Valor Promedio</b>				<b>7</b>	<b>90,94</b>	<b>6,37</b>	<b>Pleno</b>
<b>FACTOR 2. ESTUDIANTES</b>	Característica 3. Participación en actividades de formación integral.	80,3	25		20,08		
	Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes	82,0	23		18,86		
	Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo	88,5	17		15,05		
	Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica	74,4	15		11,16		
	Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes	76,3	20		15,26		
<b>Valor Promedio</b>				<b>11</b>	<b>80,40</b>	<b>8,84</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>FACTOR 3. PROFESORES</b>	Característica 8. Selección, vinculación y permanencia.	87,5	14		12,25		
	Característica 9. Estatuto profesoral	82,2	12		9,86		
	Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	90,0	13		11,70		
	Característica 11. Desarrollo profesoral	92,7	12		11,12		
	Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral.	92,5	12		11,10		
	Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	83,5	14		11,69		
	Característica 14. Remuneración por méritos	84,0	12		10,08		
	Característica 15. Evaluación de profesores	82,8	11		9,11		
<b>Valor Promedio</b>				<b>12</b>	<b>86,92</b>	<b>10,43</b>	<b>Pleno</b>
<b>FACTOR 4. EGRESADOS</b>	Característica 16. Seguimiento de los egresados	77,5	40		31,00		
	Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	83,3	60		49,98		
<b>Valor Promedio</b>				<b>7</b>	<b>80,98</b>	<b>5,67</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares	87,5	11		9,63		
	Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	87,2	10		8,72		

	Característica 20. Interdisciplinariedad	81,2	12	9,74			
	Característica 21. Estrategias pedagógicas	79,7	13	10,36			
	Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes	75,4	11	8,29			
	Característica 23. Resultados de aprendizaje	82,5	9	7,43			
	Característica 24. Competencias	85,0	10	8,50			
	Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico	87,4	12	10,49			
	Característica 26. Vinculación e interacción social	87,0	12	10,44			
<b>Valor Promedio</b>				<b>9</b>	<b>83,59</b>	<b>7,52</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN</b>	Característica 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	83,3	26	21,66			
	Característica 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	71,8	28	20,10			
	Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares	82,5	24	19,80			
	Característica 30. Mecanismos de selección	87,5	22	19,25			
<b>Valor Promedio</b>				<b>7</b>	<b>80,81</b>	<b>5,66</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	80,7	35	28,25			
	Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	79,8	35	27,93			
	Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua.	50,0	30	15,00			
<b>Valor Promedio</b>				<b>8</b>	<b>71,18</b>	<b>5,69</b>	<b>Alto grado</b>
<b>FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Característica 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	83,0	50	41,52			
	Característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	82,0	50	41,00			
<b>Valor Promedio</b>				<b>10</b>	<b>82,52</b>	<b>8,25</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA</b>	Característica 36. Programas y servicios	76,0	50	38,00			
	Característica 37. Participación y seguimiento.	72,5	50	36,25			
<b>Valor Promedio</b>				<b>10</b>	<b>74,25</b>	<b>7,43</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE</b>	Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	80,3	35	28,11			
	Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	77,5	35	27,13			
	Característica 40. Recursos bibliográficos y de información.	82,4	30	24,72			
<b>Valor Promedio</b>				<b>6</b>	<b>79,95</b>	<b>4,80</b>	<b>Alto Grado</b>

<b>FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Característica 41. Organización y administración	83,6	17	14,21		
	Característica 42. Dirección y gestión	82,2	17	13,97		
	Característica 43. Sistemas de comunicación e información	82,7	16	13,23		
	Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional	79,6	16	12,74		
	Característica 45. Financiación del programa académico	87,6	17	14,89		
	Característica 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	88,3	17	15,01		
<b>Valor Promedio</b>			<b>7</b>	<b>84,06</b>	<b>5,88</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS</b>	Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	80,0	50	40,00		
	Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación	78,1	50	39,05		
<b>Valor Promedio</b>			<b>6</b>	<b>79,05</b>	<b>4,74</b>	<b>Alto Grado</b>
<b>CALIFICACION GLOBAL DE AUTOEVALUACIÓN</b>					<b>81,28</b>	<b>Alto Grado</b>

**Fuente:** Proceso de Autoevaluación 2018 – 2022

## Bibliografía

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron (2002) El oficio de sociólogo. Ed.- Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002. 376 p; 21x14 cm.- (Sociología) Traducción de: Fernando Hugo Azcurra y José Szabón

Paz, A.L y Arboleda, L. (2023) La enseñanza de la sociología en Colombia: retos de la formación híbrida. Universidad Icesi, Cali.

Puentes, Jairo (1997) La Sociología en Pasto y Nariño. En: La Sociología en Colombia – Estado Académico. Asociación Colombiana de Sociología

Puentes, Jairo (2005) 10 años de Sociología en la Universidad de Nariño. En: Revista de Sociología, Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño

Ruano, A.J. (2023). Sociología en el Sur de Colombia: 30 Años del Proyecto Académico en Nariño. Revista de Sociología, (7), 19 - 30.

Valencia G, A. (2014) Grandes retos de las ciencias sociales contemporáneas. Revista Colombiana de Sociología. 37(1), 157 - 175

Villamarín, Francisco (2023) Aproximación a la realidad ocupacional y salarial de los egresados de Sociología. Documento de trabajo

### III. PLAN DE MEJORAMIENTO

#### FACTOR 1

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Consolidación de la actualización del PEP 2015 a 2024

**Prioridad:** Alta

**Tabla 94.Oportunidad de mejoramiento detectada 1.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Consolidar e implementar el PEP 2024	Revisión de documento PEP 2024	Estructura Curricular actualizada	Documento PEP revisado	marzo/2024	diciembre/2025	Talento Humano del Programa de Sociología  Estudiantes  Egresados	Dirección del Programa de Sociología	Documento PEP
	Socialización y aprobación del PEP 2024	PEP socializado y aprobado por la comunidad académica	Documento PEP aprobado					Actas de reuniones
	Elaboración de Plan de transición	Aprobado plan de transición	Acto administrativo del Consejo Académico					Actos administrativos
	Implementación del PEP 2023	PEP 2024 implementado	Acto administrativo del Consejo Académico					Listados de Asistencia

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Dinamización de las actividades del Observatorio Social

**Prioridad:** media

**Tabla 95. Oportunidad de mejoramiento detectada 1.2**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Fortalecer las actividades de investigación e interacción social desarrolladas por el Observatorio Social	<p>Formulación y desarrollo de un proyecto de investigación sobre impacto del Programa de Sociología en el medio.</p> <p>Desarrollar actividades de visibilización del Observatorio Social en los contextos local, regional, nacional e internacional</p>	<p>Proyecto de investigación sobre el impacto del programa en el medio ejecutado</p> <p>Actividades académicas del Observatorio Social en ejecución</p>	<p>Un informe de investigación</p> <p>Número y tipo de actividades académicas desarrolladas</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Estudiantes</p> <p>Egresados</p> <p>Sector externo</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Coordinación del Observatorio Social</p>	<p>Documento de investigación</p> <p>Instrumentos de recolección de información</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Listados de Asistencia</p> <p>Página web del Observatorio Social.</p>

## FACTOR 2

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Promoción y motivación de la participación de estudiantes en actividades de formación integral

**Prioridad:** media

**Tabla 96. Oportunidad de mejoramiento detectada 2.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Fomentar y apoyar la participación de estudiantes en actividades de formación integral	Identificación y promoción de escenarios de participación estudiantil por fuera del aula  Apoyo académico y financiero a iniciativas estudiantiles	Identificadas actividades de formación integral  Iniciativas estudiantiles apoyadas y ejecución	Número de escenarios de formación integral identificados  Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación integral	marzo/2024	marzo/2028	Talento Humano del Programa de Sociología  Estudiantes  Bienestar Universitario	Dirección del Programa de Sociología  Docentes del Programa	Actas de reuniones  Listados de Asistencia  Productos académicos

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Diseño e implementación de estrategias para la apropiación del estatuto estudiantil de pregrado

**Prioridad:** baja

**Tabla 97. Oportunidad de mejoramiento detectada 2.2**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Diseñar e implementar estrategias para la apropiación del estatuto estudiantil de pregrado	<p>Diseñar una presentación lúdica para la presentación del EE</p> <p>Socialización del EE por parte de los estudiantes de semestres superiores con apoyo en un docente</p>	<p>Elaborada herramienta lúdica para la presentación del EE</p> <p>Jornadas semestrales de socialización del EE</p>	<p>Una herramienta lúdica para la presentación del EE</p> <p>Número de jornadas por semestre</p>	marzo/2024	diciembre/2027	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Presentación</p> <p>Listados de Asistencia</p>

**FACTOR 3****Oportunidad de mejoramiento detectada:** Gestión de vinculación de personal docente**Prioridad:** media**Tabla 98. Oportunidad de mejoramiento detectada 3.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Gestionar la vinculación de docentes en modalidad tiempo completo y hora cátedra	<p>Identificación de las necesidades del Programa</p> <p>Elaboración de perfiles de docentes que se requieren</p> <p>Remisión de solicitudes a Vicerrectoría Académica</p> <p>Participación en proceso de selección y vinculación de docentes</p>	<p>Identificadas las necesidades del Programa relacionadas con vinculación docente</p> <p>Proyectados los perfiles de docentes que se requieren</p> <p>Solicitudes radicadas en Vicerrectoría Académica</p> <p>Proceso de selección y vinculación docente desarrollados</p>	<p>Número de necesidades de docentes identificadas</p> <p>Número de docentes que son necesario vincular</p> <p>Número de solicitudes radicadas</p> <p>Número de docentes vinculados</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Actas de reuniones</p> <p>Listados de Asistencia</p> <p>Formatos de perfiles de docentes</p> <p>Actos administrativos del proceso de convocatoria, selección y vinculación</p>

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Promover la cualificación permanente de los docentes

**Prioridad:** media

**Tabla 99. Oportunidad de mejoramiento detectada 3.2**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Gestionar la capacitación de los docentes en temas como: elaboración del material de apoyo para la docencia, usando nuevas TIC, atención a estudiantes; utilización de IA, entre otros temas de actualidad para optimizar el desarrollo de la práctica docente.	Identificación de profesionales conocedores de cada uno de los temas  Diseño e implementación de estrategias de capacitación de los docentes.	Identificado al menos un docente anual sobre los temas  Implementada al menos una jornada de capacitación anual con docentes sobre los temas propuestos.	Número de docentes invitados por año  Número de profesores del Programa que participan en la capacitación.	marzo/2024	marzo/2028	Talento Humano del Programa de Sociología  Profesionales expertos en el tema	Dirección del Programa de Sociología  Docentes del Programa	Actas de reuniones  Listados de Asistencia  Certificaciones

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Fomento de la productividad académica de los docentes

**Prioridad:** media

**Tabla 100. Oportunidad de mejoramiento detectada 3.3**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Promover y apoyar la productividad académica de los docentes	Divulgación de convocatorias para publicación de productividad académica  Publicación anual de la Revista de Sociología	Convocatorias publicadas en la página del OS y remitida a través de correo electrónico  Al menos una publicación anual de la Revista de Sociología	Número de convocatorias publicadas  Número de docentes del Programa que publican en la revista	marzo/2024	marzo/2028	Talento Humano del Programa de Sociología	Dirección del Programa de Sociología  Docentes del Programa	Publicidad de convocatorias  Página Web del OS  Revista de Sociología

## FACTOR 4

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Formulación y desarrollo de proyecto de investigación sobre seguimiento e impacto de egresados en el medio.

**Prioridad:** media

**Tabla 101. Oportunidad de mejoramiento detectada 4.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Formular y desarrollar un proyecto de investigación sobre seguimiento e impacto de egresados en el medio.	<p>Formulación de un proyecto de investigación sobre el impacto del programa en el medio</p> <p>Diseño e implementación de instrumentos de recolección de información</p> <p>Consolidación de base de datos actualizada de egresados del programa de Sociología</p>	<p>Formulado un proyecto de investigación</p> <p>Diseñados y aplicados los instrumentos de recolección de información</p> <p>Una base de datos con información de egresados actualizada</p>	<p>Un proyecto de investigación formulado</p> <p>Número de egresados que participaron en la recolección de información</p> <p>Porcentaje de población egresada registrada en la base de datos</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Estudiantes</p> <p>Egresados</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Un docente encargado de la investigación</p>	<p>Documento del proyecto</p> <p>Instrumentos de recolección de información</p> <p>Base de datos de la población egresada</p>

## FACTOR 5

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Optimización de la implementación de la política institucional de flexibilidad curricular en razón de las características propias de la disciplina sociológica

**Prioridad:** baja

**Tabla 102.Oportunidad de mejoramiento detectada 5.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Optimizar la implementación de la política institucional de flexibilidad curricular y la interdisciplinación en razón de las características propias de la disciplina sociológica	<p>Aplicación de la normatividad relacionada con las áreas y los núcleos comunes dentro de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales</p> <p>Apertura de espacios informativos acerca de la flexibilidad e interdisciplinación curricular del Programa el primer día de clase, después de la presentación de la materia</p>	<p>Asignaturas incluidas dentro de las áreas o núcleos comunes de Facultad</p> <p>Desarrollados espacios de información sobre flexibilidad e interdisciplinación semestrales</p>	<p>Número de asignaturas de Sociología, incluidas dentro de las áreas o núcleos comunes de Facultad</p> <p>Un espacio semestral de información sobre flexibilidad e interdisciplinación</p>	marzo/2024	marzo / 2026	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Actas de Comité Curricular</p> <p>Acuerdos Administrativos sobre flexibilidad e interdisciplinación.</p>

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Cualificación de las estrategias pedagógicas, evaluativas y de acompañamiento docente a estudiantes

**Prioridad:** Alta

**Tabla 103. Oportunidad de mejoramiento detectada 5.2**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Cualificar a docentes sobre estrategias pedagógicas y acompañamiento a estudiantes	Formación de docentes en estrategias pedagógicas mediadas por TIC  Designación de docentes por campo de formación para el acompañamiento a los estudiantes	Docentes formados en estrategias pedagógicas mediadas por TIC  Un docente designado por campo de formación para acompañamiento a estudiantes	Número de docentes formados en estrategias pedagógicas mediadas por TIC  Número de docentes designados para el acompañamiento a estudiantes.	marzo/2024	marzo/2026	Talento Humano del Programa de Sociología  Docentes	Dirección del Programa de Sociología  Docentes del Programa	Certificados de formación  Distribución de labor académica  Actas de asamblea de docentes

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Implementación y apropiación de los resultados de aprendizaje por parte de estudiantes y docentes

**Prioridad:** Alta

**Tabla 104. Oportunidad de mejoramiento detectada 5.3**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Fomentar la implementación de los RA en cada uno de los campos de formación y los correspondientes cursos.	<p>Promover entre docentes la implementación y apropiación de RA, en cada uno de los cursos, a través de la aplicación de rúbricas y presentación de resultados.</p> <p>Informar a los estudiantes sobre el impacto y beneficio de los RA en el currículo del programa académico</p> <p>Establecer espacios de trabajos con la comunidad académica para realizar seguimiento a la implementación de los RA</p>	<p>Docentes implementando los RA en cada uno de los cursos</p> <p>Estudiantes informados y capacitados sobre el impacto y beneficio de los RA en el currículo del programa académico</p> <p>Una reunión semestral para trabajar sobre el seguimiento a la implementación de los RA</p>	<p>Número docentes que implementan los RA en sus cursos</p> <p>Número de estudiantes informados y capacitados sobre el impacto y beneficio de los RA en el currículo del programa académico</p> <p>Número de reuniones para trabajar sobre el seguimiento a la implementación de los RA</p>	marzo/2024	marzo/2026	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Microcurrículos de cada uno de los cursos</p> <p>Listados de asistencia</p> <p>Actas de reuniones con docentes y con estudiantes</p>

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Diseño e implementación de estrategias para el fortalecimiento del desarrollo de proyectos de investigación e interacción social interdisciplinarios e interinstitucionales

**Prioridad:** medio

**Tabla 105. Oportunidad de mejoramiento detectada 5.4**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento del desarrollo de proyectos de investigación e interacción social interdisciplinarios	<p>Acompañar la formulación de proyectos de investigación e interacción estudiantil disciplinarios e interdisciplinarios</p> <p>Apoyar y asesorar el desarrollo de los proyectos de investigación e interacción social</p>	<p>Formulados proyectos de investigación e interacción social liderados por estudiantes al semestre</p> <p>Ejecución de proyectos de investigación e interacción social liderados por estudiantes</p>	<p>Número de proyectos de investigación e interacción estudiantil formulados durante el semestre</p> <p>Número de proyectos de investigación e interacción social liderados por estudiantes ejecutados durante el año.</p>	marzo/2024	marzo/2026	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	Documento de los proyectos

## FACTOR 6

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Diseño e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita identificar posibles riesgos y formular acciones para evitar la deserción.

**Prioridad:** medio

**Tabla 106. Oportunidad de mejoramiento detectada 6.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Diseñar e implementar un sistema de alertas tempranas para identificar posibles riesgos de deserción	<p>Identificar otras experiencias de estrategias de alertas tempranas</p> <p>Diseñar el sistema de alertas tempranas</p> <p>Orientar a docentes y estudiantes sobre el uso del Sistema de alertas tempranas</p> <p>Organizar el registro, seguimiento, control y evaluación de las situaciones presentadas en el Sistema de alertas tempranas</p>	<p>Identificadas las experiencias de Sistema de alertas tempranas</p> <p>Diseñado un sistema de alertas tempranas con apoyo en TIC</p> <p>Capacitados docentes y estudiantes sobre el sistema de alertas tempranas</p> <p>Con apoyo en TIC organizado el registro, seguimiento, control y evaluación de situaciones presentadas en el Sistema de alertas tempranas</p>	<p>Número de experiencias de sistema de alertas identificadas</p> <p>Un sistema de alertas tempranas con apoyo en TIC implementado</p> <p>Porcentaje de docentes y estudiantes capacitados en el uso del sistema de alertas tempranas</p> <p>Número de situaciones registradas, en seguimiento, control y evaluación</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Documento del sistema de alertas tempranas</p> <p>Sistema de Alertas Tempranas en funcionamiento</p> <p>Listados de asistencia</p>

**FACTOR 7**

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Fortalecimiento de la inserción del Programa en redes académicas de orden nacional e internacional.

**Prioridad:** bajo

**Tabla 107. Oportunidad de mejoramiento detectada 7.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Potenciar el desarrollo de actividades académicas y de proyectos de investigación e interacción social interinstitucionales de orden nacional e internacional.	<p>Consolidación de una base de datos de convocatorias y aliados interinstitucionales</p> <p>Difusión de convocatorias de eventos académicos y para la presentación de proyectos de investigación e interacción social</p> <p>Apoyo a docentes y estudiantes para la participación en convocatorias de eventos académicos y en la formulación y presentación de proyectos de investigación e interacción social en alianzas interinstitucionales</p>	<p>Consolida una base de datos de convocatorias y de alianzas interinstitucionales</p> <p>Publicada la información de convocatorias en diferentes medios entre ellos la página web del OS</p> <p>Docentes y estudiantes participando en eventos académicos y en proyectos de investigación e interacción social en alianzas interinstitucionales</p>	<p>Una base de datos con información de alianzas y convocatorias</p> <p>Número de convocatorias y eventos académicos publicados</p> <p>Porcentaje de docentes y estudiantes participando en eventos académicos y en proyectos de investigación e interacción social en alianzas interinstitucionales</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>IES y Redes Académicas</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Una base de datos</p> <p>Página web del OS</p> <p>Certificados</p>

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Fomentar estrategias para mejorar las habilidades comunicativas en una segunda lengua.

**Prioridad:** medio

**Tabla 108. Oportunidad de mejoramiento detectada 7.2**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Fomentar estrategias para mejorar las habilidades comunicativas en una segunda lengua.	<p>Capacitación de docentes en una segunda lengua</p> <p>Promover el uso de material bibliográfico en segunda lengua dentro de cada uno de los cursos</p> <p>Apoyo a los procesos e movilidad académica de docentes y estudiantes a países no hispanohablantes</p>	<p>Docentes con manejo de segunda lengua en nivel B2</p> <p>Cursos con material bibliográfico en segunda lengua</p> <p>Estudiantes y docentes en proceso de movilidad en países no hispanohablantes</p>	<p>Número de docentes con manejo de segunda lengua en nivel B2</p> <p>Número de referencias y material bibliográfico en segunda lengua</p> <p>Porcentaje de estudiantes y docentes en proceso de movilidad</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Redes Académicas</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Certificados</p> <p>Microcurriculos</p>

## FACTOR 8

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Fortalecimiento en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación docente y estudiantil

**Prioridad:** medio

**Tabla 109. Oportunidad de mejoramiento detectada 8.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Fomentar la formulación y desarrollo de proyectos de investigación docente y estudiantil	Identificar convocatorias para la presentación y desarrollo de proyectos de investigación.	Convocatorias para presentación de proyectos de investigación identificadas y socializadas con grupos y semilleros de investigación	Número de proyectos de investigación presentados en convocatorias	marzo/2024	marzo/2028	Talento Humano del Programa de Sociología Docentes Estudiantes	Dirección del Programa de Sociología Docentes del Programa	Publicidad de la convocatoria Base de datos con información de los proyectos de investigación Certificados Documentos de productividad académica resultado de proyectos de investigación
	Apoyar la presentación de proyectos de investigación estudiantil y docentes a convocatorias internas y externas	Conformado un banco de proyectos de investigación estudiantil y docente	Número de proyectos de investigación que hacen parte del banco de proyectos					
	Identificar espacios para hacer visible la	Participación de la estudiantes y docentes en	Porcentaje de estudiantes y docentes que					



	<p>productividad investigativa</p> <p>Apoyar la presentación de los productos de investigación, en el marco de las asignaturas del campo de formación en investigación, dentro de los grupos semilleros de investigación</p>	<p>espacios académicos</p> <p>Presentación de la productividad académica resultado de investigación en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales</p>	<p>participan en espacios académicos</p> <p>Número de productos de investigación visibilizados en congresos, seminarios y foros entre otros, por año.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

**FACTOR 9**

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Fomentar la participación de los docentes y administrativos en actividades de bienestar universitario

**Prioridad:** bajo

**Tabla 110. Oportunidad de mejoramiento detectada 9.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Incrementar la participación de los docentes y administrativos en actividades de bienestar universitario	Promoción de actividades de Bienestar Universitario para docentes y administrativos	Incremento de la participación de docentes y administrativos en actividades de bienestar universitario	Número de docentes y/o administrativos que participan de actividades de bienestar universitario	marzo/2024	marzo/2026	Talento Humano del Programa de Sociología y del Bienestar Universitario  Docentes Administrativos	Dirección del Programa de Sociología  Bienestar Universitario	Registro de asistencia

## FACTOR 10

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Potenciar el uso de herramientas TIC y de Inteligencia Artificial de manera adecuada y ética en el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

**Prioridad:** medio

**Tabla 111. Oportunidad de mejoramiento detectada 10.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Fortalecer los conocimientos en uso y manejo de herramientas TIC y de Inteligencia Artificial de manera adecuada y ética.	<p>Capacitación de estudiantes y docentes en uso y manejo de herramientas TIC y de IA</p> <p>Fomento de la utilización de herramientas TIC y de IA en los procesos de enseñanza aprendizaje</p>	<p>Estudiantes y docentes capacitados en herramientas TIC y de IA</p> <p>Incremento de la utilización de TIC y IA en el desarrollo de los cursos</p>	<p>Porcentaje de estudiantes y docentes capacitados en herramientas TIC y de IA</p> <p>Número de cursos donde se hacen uso efectivo de utilización de TIC y IA</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p> <p>Aula de informática</p>	Dirección del Programa de Sociología	<p>Registro de asistencia</p> <p>Certificados</p> <p>Microcurrículos</p>

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Optimización de la utilización de los recursos bibliográficos existentes, la utilización de recursos bibliográficos digitales y de bases de datos entre estudiantes y docentes

**Prioridad:** bajo

**Tabla 112. Oportunidad de mejoramiento detectada 10.2**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Capacitar a los estudiantes que ingresan a la universidad sobre el uso efectivo de recursos bibliográficos y bases de datos digitales disponibles en la universidad	Capacitación de estudiantes de todos los semestres y profesores sobre el uso efectivo de recursos bibliográficos y bases de datos digitales	Capacitados estudiantes y docentes en el uso efectivo de recursos bibliográficos y bases de datos digitales	Número de estudiantes y docentes que participan de la capacitación por cada año	marzo/2024	marzo/2026	Talento Humano del Programa de Sociología Docentes Estudiantes Personal de la Biblioteca	Dirección del Programa de Sociología Docentes del Programa	Registro de asistencia  Registro de visitas y préstamo de recursos bibliográficos y utilización de bases de datos.

## FACTOR 11

**Oportunidad de mejoramiento detectada:** Fortalecer la participación de la comunidad académica en órganos de administración colegiados en todos los niveles

**Prioridad:** bajo

**Tabla 113. Oportunidad de mejoramiento detectada 11.1**

Objetivos	Acciones	Metas	Indicadores	Fecha inicio	Fecha final	Recursos	Responsables	Medios de verificación
Fomentar la participación de docentes y estudiantes en órganos colegiados como Comité Curricular, Consejo de Facultad, Consejos Académico, Consejo Superior	<p>Información y capacitación a docentes y estudiantes sobre el Estatuto General</p> <p>Publicación e invitación a estudiantes y docentes para participar como representantes ante los diferentes órganos colegiados</p>	<p>Docentes y estudiantes con conocimiento sobre la estructura organizativa y funcional del Estatuto General</p> <p>Estudiantes y docentes participando como representantes ante los diferentes órganos colegiados</p>	<p>Porcentaje de estudiantes y docentes que conocen el Estatuto General</p> <p>Número de estudiantes y docentes que participan como representantes ante los diferentes órganos colegiados</p>	marzo/2024	marzo/2028	<p>Talento Humano del Programa de Sociología</p> <p>Docentes</p> <p>Estudiantes</p>	<p>Dirección del Programa de Sociología</p> <p>Docentes del Programa</p>	<p>Registro de asistencia</p> <p>Actas de reuniones</p> <p>Actos administrativos</p>

Tabla 114. Anexos

Anexo	Nombre
1	Resolución 003145 de 2021 del MEN Acreditación en Alta Calidad Programa de Sociología, 2021
2	Acuerdo 125 de 23 de agosto 2023. Comité curricular. Apertura del proceso de Autoevaluación y conformación del comité de Autoevaluación.
3	Plan de Mejoramiento 2024
4	Resolución de Acreditación Institucional, 2023
5	Anuario estadístico Universidad de Nariño 2022
6	PEI 2013
7	Estatuto General
8	Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2008 - 2020
9	Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2021 - 2032
10	PEP 2015
F1.1	Documento de trabajo PEP, 2024
F1.2	Resultados Pruebas Saber Pro
F1.3	Oficios de solicitud de practicantes y pasantes
F1.4	Convocatorias laborales para Estudiantes
F1.5	Convenios activos institucionales y del Programa
F1.6	Documento de trabajo Panorama de empleo y los salarios de los profesionales de la Sociología, 2023
F2.1	Participación en las convocatorias de Sistemas de Investigación UDENAR - Estudiantes y Docentes
F2.2	Acuerdo 118 de 2009 del Honorable Consejo Académico. Voluntariado estudiantil
F2.3	Acuerdo 040 de 2019, del Consejo Académico. Política y reglamentación de movilidad estudiantil
F2.4	Movilidad estudiantil y docente
F2.5	Certificados de participación de estudiantes en eventos académicos
F2.6	Ej. FOA 07 - Plataforma SAPIENS
F2.7	Formatos evaluativos Práctica Profesional
F2.8	Cursos del Programa de Sociología en Plataforma virtual - Universidad de Nariño
F2.9	Atención en salud estudiantil por áreas - Programa de Sociología
F2.10	Evidencia de acompañamiento estudiante de Sociología, Archivos físicos Bienestar Universitario
F2.11	Decreto 1330 del 2019 del MEN

F2.12	Evaluaciones centros de Práctica Profesional
F2.13	Estatuto estudiantil
F2.14	Acuerdos becas egresados distinguidos
F3.1	Estatuto Docente
F3.2	Acuerdo 012 de 2017. Consejo Superior, vinculación docente T.C
F3.3	Acuerdo 263A del Consejo Académico, vinculación docentes Hora Cátedra
F3.4	Resolución 0755 de 2023. Rectoría. Nombramiento Docente T.C.Vanessa Montenegro
F3.5	Resolución 0898 de 2019. Vicerrectoria Académica. Nombramiento H.C Mauricio Chamorro
F3.6	Resolución 1628 de 2021 Nombramiento docentes H.C
F3.7	Resolución 0202 de 2022 ascenso escalafón docente H.C Wilmer Rodriguez
F3.8	Resolución 010 de 2019 del Consejo Superior, Comisión de estudios profesor Jairo Arcos.
F3.9	Resolución 007 de 2020 del Consejo Superior, Comisión de estudios profesora Ángela Mora
F3.10	Acuerdo 024 de 2015. Consejo Superior. Fondo de capacitación docente
F3.11	Acuerdo 004 de 2020 Comité Fondo de capacitación docentes Hora Cátedra. Edmundo Gómez
F3.12	Acuerdo 012 de 2022, Apoyo económico para docente William Ferney Chamorro
F3.13	Decreto 1279 de Presidencia de la República
F3.14	Labor Académica 2019 - 2022
F3.15	Producción académica docentes del Programa de Sociología 2018 - 2022
F3.16	Resultados evaluación docente periodo 2018 - 2022
F3.17	Acuerdo 024 del 2022 del Consejo Superior. Criterios y mecanismos asignación labor académica docente T.C
F3.18	Política de docencia 2020
F3.19	Acuerdo 056 de 2019. Consejo Académico. Plan de capacitación docente del Programa de Sociología
F3.20	Acuerdo N° 102 de 2002, del Consejo Superior. Aplicación decreto 1279
F3.21	Acuerdo 011 de 2003 del Honorable Consejo Superior, Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional
F3.22	Ej. Comisiones académicas
F3.23	Proposición 023 del 2022, comité curricular. Comisión Capacitación docente Vicente Salas
F4.1	Información de egresados Programa de Sociología
F4.2	Formato de encuesta a egresados del Programa de Sociología
F4.3	Certificados de reconocimiento a Egresados desde Sociología
F5.1	Informe Acreditación Programa Sociología 2013 - 2018

F5.2	Acuerdo 058 de 2016. Consejo Académico. Implementación de Política de flexibilidad Curricular
F5.3	Acuerdo 030 de 2021 (Consejo Académico) y Acuerdo 119 de 2021 (Consejo Facultad) de flexibilidad y áreas comunes Facultad Ciencias Humanas
F5.4	Acuerdo 099 del 2021 Comité curricular Sociología. Modalidades de trabajo de Grado Programa de Sociología
F5.5	Información de semilleros de investigación (CUDE y GRUMIS) y Observatorio Social.
F5.6	Acuerdo 047 del 2021, Consejo Superior. Creación y reglamentación de la Unidad de Formación Humanística
F5.7	Acuerdo 077 del 2019. Consejo Académico. Modalidades de trabajo de Grado Institucional
F5.8	Registro SNIES Programa de Sociología- Tumaco
F5.9	Resolución 006181 de 2019 del MEN. Registro calificado a la Maestría en Intervención Social
F5.10	Acuerdo 116 del 2011. Consejo Académico. Diplomado de cooperación internacional y ayuda humanitaria.
F5.11	Acuerdo 010 de 2022. Consejo Académico. Diplomado de cartografía social.
F5.12	Ejemplos de acuerdos de Práctica Académica
F5.13	Convenio marco MOE - Universidad de Nariño
F5.14	Oficios de aval y seguimiento de estudiantes en el Programa Estado Joven
F6.1	Acuerdo 035 de 2017. Consejo Académico. La Flexibilidad Curricular
F6.2	Acuerdo 048 de 2021. Consejo Superior. Titulación exitosa
F6.3	Acuerdo 027 de 2019. Consejo Académico. Seguimiento alto riesgo académico
F6.4	Acuerdo 060 de 2021. Consejo Superior. Nuevos cupos especiales
F7.1	Certificados de participación proyectos de investigación y reconocimiento a docentes
F8.1	Resolución 111 de 2010. Comité curricular. Creación de semilleros de investigación Programa de Sociología.
F8.2	Acuerdo N° 027 DEL 2000. Consejo Superior. Estatuto del investigador
F9.1	Acuerdo 086 del 2006. Consejo superior. Reglamenta dirección Sistema Universitario
F11.1	Acuerdo No. 035 de 2006. Consejo Superior. Creación del Observatorio Social
F11.2	Resolución Rectoral 0489 de 202. Nombramiento directores de los Programas académicos periodo 2021- 2024.
F11.3	Informes semestrales de Gestión de Dirección del Departamento a Control Interno
F11.4	Acuerdo 111 del 2008. Consejo Académico. Reglamenta la práctica profesional del Programa de Sociología
F11.5	Información Estadística uso plataforma SAPIENS
F11.6	Ley 30 del 28 de 1992. Congreso de Colombia.
F11.7	Acuerdo 080 de 1997. Consejo Superior. Estatuto presupuestal

- Los archivos se encuentran en carpeta comprimida de Anexos de Autoevaluación Programa de Sociología 2018 – 2022